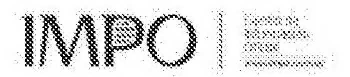
Año CVII - N° 28.685 Montevideo, martes 2 de abril de 2013 - ISSN [illegible]

IMPO DiarioOficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Agua para todos,
para hoy y para mañana

2013 - AÑO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA



Productos Editoriales

A la venta en IMPO
y su red de Agencias
18 de Julio 1373, Montevideo
Tel 2908 5042 - 2908 5276
www.impo.com.uy

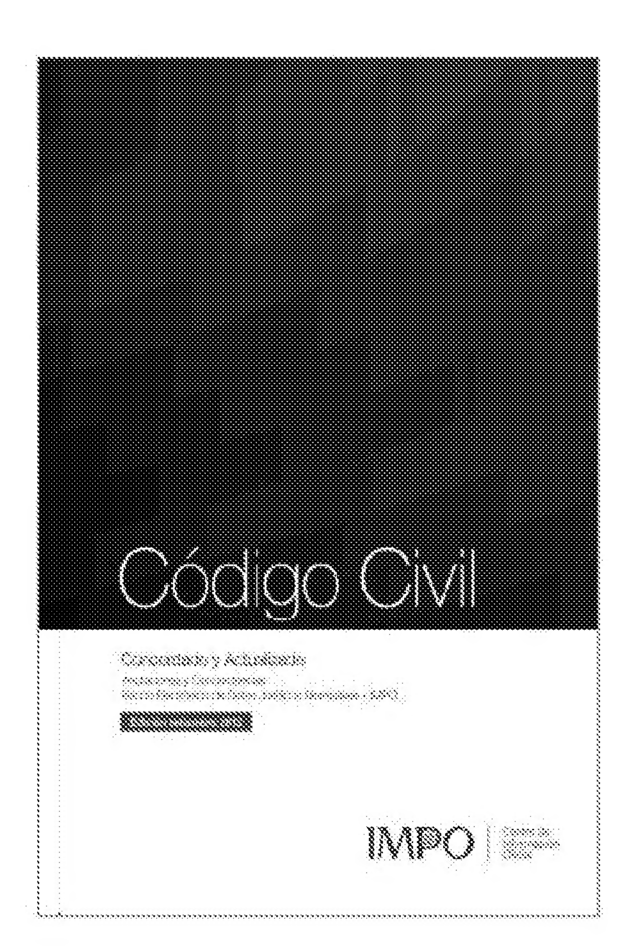
Código Civil
Texto concordado y actualizado.
Setiembre 2012. Incluye apéndice normativo

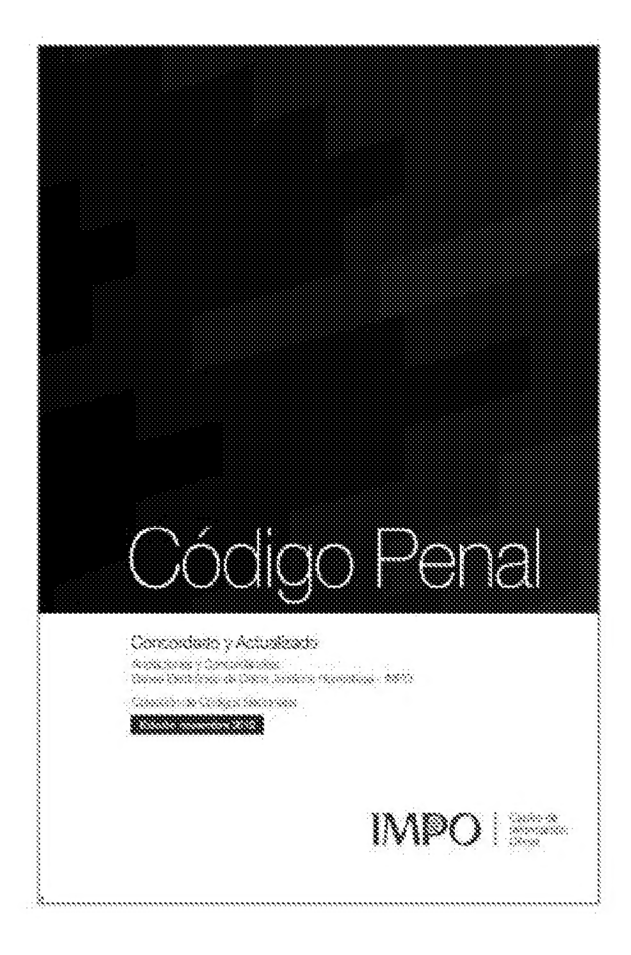
Edición setiembre 2012

 Libro **$ 450,00**

 CD **$ 150,00**

 Ebook
Formato Kindle | en *amazon.com*





Código Penal
Texto concordado y actualizado.
Noviembre 2012. Incluye apéndice normativo.

Edición noviembre 2012

 Libro **$ 380,00**

 CD **$ 150,00**

 Ebook (Kindle)
Formato Kindle | en *amazon.com*

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 31.- Año CVIII- Nº 28.685 - Montevideo, martes 2 de abril de 2013

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios Pág. 9
Convocatorias Pág. 27
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales Pág. 29
Disoluciones de Sociedades Comerciales Pág. 32
Divorcios Pág. 32
Emplazamientos Pág. 34
Expropiaciones Pág. 40
Incapacidades Pág. 40
Información de Vida y Costumbres Pág. 44
Licitaciones Pág. 45
Llamado a Acreedores Pág. 46
Edictos Matrimoniales Pág. 46
Prescripciones Pág. 47
Procesos Concursales Pág. 50
Rectificaciones de Partidas Pág. 51
Remates Pág. 53
Sociedades de Responsabilidad Limitada Pág. 56
Venta de Comercios Pág. 57
Niñez y Adolescencia Pág. 57
Varios Pág. 61
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes) Pág. 62
Sociedades Anónimas y Balances Pág. 67
Tarifas Pág. 74

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

1 - Resolución 29/013.- Habilítase a UTE a generar en el sistema actual, durante el corte de operaciones -21 al 31 de marzo de 2013-, todas las compensaciones del primer semestre de control que estén en condiciones de ser procesadas, generándose las restantes en el nuevo sistema. (536*R) .... Pág. 4

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

2 - Resolución S/n.- Apruébanse los requisitos fitosanitarios para el ingreso al país de planta a raíz desnuda de Yucca rostrata y Dasylirion longissimum, procedentes de México. (523*R) .... Pág. 4

3 - Resolución S/n.- Apruébanse los requisitos fitosanitarios para el ingreso al país de plantas de Magnolia grandiflora, Photinia fraseri y Acacia dealbata, procedentes de Argentina. (533*R) .... Pág. 5

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

4 - Resolución 78/013.- Apruébase el "Reglamento Técnico de Inspección Veterinaria de Aves y Productos de Origen Aviario". (539*R) .... Pág. 5

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

5 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (PRODUCTOS VENIER S.A.), empresa exportadora (PRODUCTOS VENIER S.A.) e importador (ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A.). (537) .... Pág. 6

6 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.), empresa exportadora (AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.) e importador (VERNOL S.A.). (538) .... Pág. 8

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

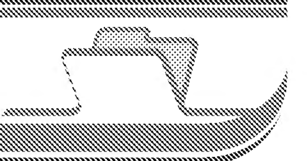
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 21 y 22 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

1

Resolución 29/013

Habilítase a UTE a generar en el sistema actual, durante el corte de operaciones -21 al 31 de marzo de 2013-, todas las compensaciones del primer semestre de control que estén en condiciones de ser procesadas, generándose las restantes en el nuevo sistema.

(536*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 029/013	Nº 0868-02-006-2012	08/2013

VISTO: el planteamiento efectuado por UTE, respecto al impacto que puede implicar el cambio en su sistema comercial, en el marco del Reglamento de Calidad del Servicio de Energía Eléctrica (RCSDEE), aprobado por Resolución de la URSEA Nº 29/03, de 24 de diciembre de 2003 y sus modificativas;

RESULTANDO: I) que UTE informó en su oportunidad que se encontraba en un proceso de sustitución de su Sistema Comercial - pasaje del SGC al RENOVA -, cuya fecha de implantación está prevista para el 1º de abril de 2013;

II) que, asimismo, informó sobre ciertas consecuencias que puede implicar el cambio en dicho Sistema, planteando la necesidad de planificar ciertas actividades a fin de minimizar los impactos;

III) que a esta Unidad Reguladora compete particularmente analizar el impacto en la operativa y aplicación del RCSDEE;

CONSIDERANDO: I) que se espera que la aplicación del nuevo sistema redunde en beneficio para los usuarios respecto a la gestión comercial del organismo;

II) que UTE presentó propuesta respecto al impacto del cambio en su sistema, la que analizada por la Unidad, conllevó a la necesidad de adoptar medidas regulatorias tendientes a contemplar y minimizar el mismo;

III) que tratándose de una circunstancia extraordinaria, las medidas regulatorias a adoptar tendrán la nota de la especialidad y la transitoriedad;

IV) que la Gerencia de Fiscalización y la Gerencia General comparten lo informado y elevan estas actuaciones para su resolución;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el literal A del Artículo 15 de la Ley 17.598 de 13 de diciembre de 2002, en su remisión al Artículo 3º de la Ley 16.832 de 17 de junio de 1997;

LA COMISIÓN DIRECTORA
RESUELVE

1) Habilítese a UTE a generar en el sistema actual, durante el corte de operaciones -desde el 21 al 31 de marzo de 2013-, todas las compensaciones del primer semestre de control del 2013 que estén en condiciones de ser procesadas, generándose las restantes en el nuevo sistema, una vez finalizado el semestre. Se hace excepción de las correspondientes a la tabla 26 "consumos estimados" del RCSDEE, las que se generarán una vez finalizado el semestre.

2) Para el trámite de conexión de un servicio nuevo o aumento de carga no se contabilizará el plazo correspondiente al corte de operaciones. Para la conexión, extiéndase el plazo establecido en el Artículo 70 y la Tabla 3 "Plazos para trámite y conexión" del RCSDEE, en 3 días hábiles adicionales, para aquellas conexiones o aumentos de carga que, de acuerdo a los plazos reglamentarios máximos, deberían ser realizadas durante el referido corte de operaciones.

3) Para aquellas reconexiones que, de acuerdo a los plazos reglamentarios máximos, deberían ser realizadas durante el corte de operaciones, extiéndase el plazo establecido en el Artículo 83 del RCSDEE, en 2 días hábiles adicionales. Cuando el pago sea realizado en locales no pertenecientes al Distribuidor, extiéndase el plazo para la reconexión en 3 días hábiles adicionales.

4) Para la determinación y cálculo de las compensaciones por incumplimiento del plazo para la respuesta a reclamos, establecido en el Artículo 62 del RCSDEE, no se contabilizarán los días hábiles correspondientes al corte de operaciones referido.

5) Para el período de control correspondiente al primer semestre de 2013, la información definida en los Anexos V y VI del RCSDEE, podrá ser entregada hasta el 31 de diciembre de 2013.

6) El cálculo de la Facturación Mensual Promedio (FMPi) y Facturación Diaria Promedio (fdpi), podrá realizarse en base a los consumos disponibles en el nuevo sistema, hasta disponer de los consumos correspondientes a los últimos 6 meses.

7) Establécese como plazo máximo para la entrega del resumen de compensaciones correspondientes al 2011, el 30 de abril de 2013 respecto de las del primer semestre y el 31 de mayo del 2013 de aquellas referidas al segundo semestre.

8) A partir del 31 de mayo de 2013 se realizará una instancia formal de evaluación del impacto de la implantación del nuevo sistema comercial - RENOVA - en la aplicación del RCSDEE, con la participación de los técnicos que UTE designe.

9) Notifíquese y publíquese.

Aprobado según Acta Referenciada Nº 08/2013 de fecha 20/03/2013.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

2

Resolución S/n

Apruébanse los requisitos fitosanitarios para el ingreso al país de planta a raíz desnuda de Yucca rostrata y Dasylirion longissimum, procedentes de México.

(523*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 06 de febrero de 2013

VISTO: la necesidad de establecer los requisitos fitosanitarios para el ingreso al país de plantas a raíz desnuda de *Yucca rostrata* y *Dasylirion longissimum* procedentes de México.

CONSIDERANDO: I) que los servicios técnicos de esta Dirección General, han efectuado el correspondiente Análisis de Riesgo de Plagas siguiendo los lineamientos de las Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias aplicable (NIMF Nª 11 de 2011) y han sugerido las medidas de mitigación de riesgo correspondientes;

II) que es responsabilidad de esta Dirección General, en su calidad de Organización Nacional de Protección Fitosanitaria, evaluar el riesgo fitosanitario de los productos vegetales que ingresan al país sobre la

base del Análisis de Riesgo de Plagas y en base a ello establecer los requisitos fitosanitarios específicos;

III) que las plantas para plantar integran la Categoría IV de Riesgo Fitosanitario conforme a lo previsto por el Decreto 7/07 de fecha 5 de enero de 2007;

ATENTO: a las razones expuestas y a lo previsto en la Ley 16.671 de fecha 13 de noviembre de 1996, Ley 17.314 de fecha 20 de abril de 2001, artículo 1º del decreto 328/91 de fecha 21 de junio de 1991 y decreto 7/07 de fecha 5 de enero de 2007;

LA DIRECCION GENERAL DE SRVICIOS AGRÍCOLAS RESUELVE:

1. Aprobar los siguientes requisitos fitosanitarios para el ingreso al país, cualquiera sea el régimen aduanero aplicable - importación, admisión temporaria, tránsito a zona franca - de plantas a raíz desnuda de *Yucca rostrata* y *Dasylirion longissimum* procedentes de México.

A) La mercadería deberá venir acompañada por el Certificado Fitosanitario que incluya la siguiente Declaración Adicional:

1) El vivero fue oficialmente inspeccionado durante el último ciclo completo de crecimiento vegetativo previo al embarque y encontrado libre de *Phyllophaga spp*.

o

2) El envío se encuentra libre de *Phyllophaga spp*. de acuerdo con el resultado oficial de Laboratorio Nº ( ).

B) Sujeto a Inspección Fitosanitaria de ingreso.

C) Sujeto a Análisis oficial al ingreso.

2. Encomendar al Departamento de Cuarentena Vegetal de la División Protección Agrícola la inclusión de lo precedentemente indicado en el Sistema SAFIDI (Solicitud de Autorización Fitosanitaria de Ingreso).

3. Comuníquese a la Asesoría Técnica, a la División Protección Agrícola, a la Unidad de Asuntos Internacionales, a la Dirección de Secretaría y a la Dirección Nacional de Aduanas a los efectos pertinentes.

4. Publíquese en el Diario Oficial y divúlguese a través de la página web institucional.

Ing. Agr. INOCENCIO BERTONI, DIRECTOR GENERAL PROGRAMA 4 M.G.A.P. SERVICIOS AGRÍCOLAS.

3

Resolución S/n

Apruébanse los requisitos fitosanitarios para el ingreso al país de plantas de Magnolia grandiflora, Photinia fraseri y Acacia dealbata, procedentes de Argentina.

(533*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 06 de febrero de 2013

VISTO: la necesidad de establecer los requisitos fitosanitarios para el ingreso al país de plantas de *Magnolia grandiflora, Photinia fraseri* y *Acacia dealbata* procedentes de Argentina.

CONSIDERANDO: I) que los servicios técnicos de esta Dirección General, han efectuado el correspondiente Análisis de Riesgo de Plagas siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias aplicables (NIMF Nª 11 de 2011) y han sugerido las medidas de mitigación de riesgo correspondientes,

II) que la responsabilidad de esta Dirección General, en su calidad de Organización Nacional de Protección Fitosanitaria, es evaluar el riesgo fitosanitario de los productos vegetales que ingresan al país sobre la base del Análisis de Riesgo de Plagas y en base a ello establecer los requisitos fitosanitarios específicos,

III) que la plantas para plantar integran la Categoría IV de Riesgo fitosanitario conforme a lo previsto por el Decreto 7/07 de fecha 5 de enero de 2007;

ATENTO: a las razones expuestas y a lo previsto en la Ley 16.671 de fecha 13 de noviembre de 1996, Ley 17.314 de fecha 20 de abril de 2001, artículo 1º del decreto 328/91 de fecha 21 de junio de 1991 y decreto 7/07 de fecha 5 de enero de 2007;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SRVICIOS AGRICOLAS RESUELVE:

1) Aprobar los siguientes requisitos fitosanitarios para el ingreso al país, independientemente del régimen aduanero (importación, admisión temporaria, tránsito a zona franca) de plantas de *Magnolia grandiflora, Photinia fraseri* y *Acacia dealbata* procedentes de Argentina.

A) La mercadería deberá venir acompañada por el Certificado Fitosanitario (o por el Certificado Fitosanitario de Reexportación, si corresponde).
B) Las plantas deben estar libres de tierra.
C) Sujeto a Inspección Fitosanitaria de ingreso.
D) Sujeto a Análisis oficial al ingreso.

2) Encomendar al Departamento de Cuarentena Vegetal de la División Protección Agrícola la inclusión de lo precedentemente indicado en el sistema de SAFIDI (Solicitud de Autorización Fitosanitaria de Ingreso).

3) Comuníquese a la Asesoría Técnica, a la División Protección Agrícola, a la Unidad de Asuntos Internacionales, a la Dirección General de Secretaria y a la Dirección Nacional de Aduanas a los efectos pertinentes, publíquese en el Diario Oficial y divúlguese a través de la página Web institucional.

Ing. Agr. INOCENCIO BERTONI, DIRECTOR GENERAL PROGRAMA 4 M.G.A.P. SERVICIOS AGRÍCOLAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

4

Resolución 78/013

Apruébase el "Reglamento Técnico de Inspección Veterinaria de Aves y Productos de Origen Aviario".

(539*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 5 de marzo de 2013

DGSG/ Nº 78/013

VISTO: la actual reglamentación en materia de habilitación de establecimientos de faena e industrialización de aves y subproductos, dispuesta por el Decreto 369/98 de fecha 7 de octubre de 1983;

RESULTANDO: I) por ley Nº 3.606 de 13 de abril de 1910, ley Nº 15.079 de 21 de noviembre de 1980, y decreto Nº 24/998 de 28 de enero de 1998 con las modificaciones introducidas por el decreto Nº 118/999 de 21 de abril de 1999, se comete a la División Industria Animal de la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la habilitación, registro y control desde el punto de vista higiénico-sanitario y tecnológico, de los establecimientos de faena, industrialización de carnes, subproductos y derivados, salas

de desosado y cortes, cámaras y depósitos frigoríficos de la especie aviar, entre otras;

II) el Reglamento de Inspección Veterinaria Oficial de productos de origen animal aprobado por el decreto Nº 369/983 de 7 de octubre de 1983, regula en materia de condiciones y requisitos higiénico-sanitarios y tecnológicos para la habilitación de establecimientos de faena, industrializadores y depósitos de carne y sus productos con destino al abasto interno;

III) los avances tecnológicos en materia de equipamiento y funcionamiento de los establecimientos de faena e industrialización de aves y subproductos, llevaron a que la normativa referente a la habilitación desde el punto de vista higiénico - sanitario de los mismos resulte inaplicable, no ajustándose a la realidad actual;

IV) la DIA conformó una Comisión a fin de redactar un Reglamento Técnico adecuando la normativa vigente frente a las necesidades actuales en materia sanitaria de los establecimientos antes mencionados, dentro del marco de lo dispuesto por el decreto 369/983 de fecha 7 de octubre de 1983;

CONSIDERANDO: conveniente por tanto aprobar el Reglamento Técnico elaborado por la División Industria Animal;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 3.606 de fecha 13 de abril de 1910; artículos 262 y 285 de la Ley Nº 16.736 de fecha 5 de enero de 1996; decreto 24/998 de fecha 28 de enero de 1998 y decreto 369/983 de fecha 7 de octubre de 1983, art. 131 de la ley Nº 18.996 de fecha 7 de noviembre de 2012;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE

1. Apruébase el "Reglamento Técnico de Inspección Veterinaria de Aves y Productos de Origen Aviario" que se anexa y forma parte de la presente Resolución.
2. En los aspectos no abarcados por el presente Reglamento Técnico, se aplicará lo estipulado por el decreto 369/983 de fecha 7 de octubre de 1983.
3. Las infracciones en lo dispuesto por el presente Reglamento serán sancionadas de acuerdo a lo establecido en los artículos 262 y 285 de la ley 16.736 de fecha 5 de enero de 1996.
4. Publíquese en el Diario Oficial y en la Página Web del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
5. Comuníquese, etc.

Dr. Francisco Muzio, Director General.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

5

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (PRODUCTOS VENIER S.A.), empresa exportadora (PRODUCTOS VENIER S.A.) e importador (ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A.).

(537)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 20 de Marzo de 2013

VISTO: que la empresa ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A., se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.-

CONSIDERANDO: I) que la empresa ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A. con fecha 24 de abril de 2012, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias, ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere, hacer lugar a lo solicitado por ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A. (desde el 24 de abril de 2012), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM Productor	Productor	Exportador	Importador
3208.10.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Pintura	PRODUCTOS VENIER S.A.	PRODUCTOS VENIER S.A.	ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A. RUT: 210767220013
3208.10.20.90: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Barnices. Los demás.			

3208.20.20.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Barnices.	PRODUCTOS VENIER S.A.	PRODUCTOS VENIER S.A.	ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A. RUT: 210767220013
3208.90.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Pinturas.			
3208.90.21.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Barnices. A base de derivados de la celulosa.			
3208.90.29.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Barnices. Los demás.			
3208.90.31.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Disoluciones definidas en la Nota 4 de este capítulo. De siliconas.			
3208.90.39.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Disoluciones definidas en la Nota 4 de este capítulo. Las demás.			
3208.20.19.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Pinturas. Los demás.	PRODUCTOS VENIER S.A.	PRODUCTOS VENIER S.A.	ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A. RUT: 210767220013
3209.10.10.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Pinturas.			
3209.10.20.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Barnices.			
3209.90.11.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. Los demás. Pinturas. A base de politetrafluoroetileno.			
3209.90.19.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. Los demás. Pinturas. Los demás.			
3209.90.20.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. Los demás. Barnices.			

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 24 de abril de 2012 y hasta el 23 de abril de 2014 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

6

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.), empresa exportadora (AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.) e importador (VERNOL S.A.).

(538)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 20 de Marzo de 2013

VISTO: que la empresa VERNOL S.A., se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa VERNOL S.A. con fecha 18 de mayo, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, sugiere hacer lugar a lo solicitado por VERNOL S.A. (desde el 18 de mayo de 2012), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

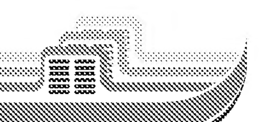
NCM	Productor	Exportador	Importador
3907.50.10.00: POLIACETALES, LOS DEMÁS POLIÉTERES Y RESINAS EPOXI, EN FORMAS PRIMARIAS; POLICARBONATOS, RESINAS ALCÍDICAS, POLIÉSTERES ALÍLICOS Y DEMÁS POLIÉSTERES, EN FORMAS PRIMARIAS. Resinas alcídicas. En las formas previstas en la Nota 6a) de este Capítulo.	AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.	AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.	VERNOL S.A. RUT: 211 216 04 0017

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 18 de mayo de 2012 y hasta el 17 de mayo de 2014 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ILDA SILVA SILVA y JUAN FELIPE BOBADILLA TELIZ (EXPEDIENTE IUE 0002-059616/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 9338 Abr 01- Abr 12

CARLOS ANGEL CASTIGLIONI (FICHA IUE 0002-057712/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 9035 Mar 21- Abr 10

HUGO CABRERA MIRABALLES (EXPEDIENTE IUE 0002-001413/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 9028 Mar 20- Abr 09

TOMAS CÉSAR VELAZQUEZ SORIA (EXPEDIENTE IUE 0002-000607/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8988 Mar 20- Abr 09

ELBIA TERESA MILLAN BASUALDO (EXPEDIENTE IUE 0002-001753/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8879 Mar 19- Abr 08

ANGEL JAVIER, RODRIGUEZ FERREIRO (EXPEDIENTE 2-017320/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8859 Mar 19- Abr 08

EVA GLADYS SUAREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-001999/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8837 Mar 19- Abr 08

EDUARDO ARISTIDES GARCIA INFANTE (EXPEDIENTE IUE 0002-003600/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. Maria del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8635 Mar 18- Abr 05

BOLIVAR CAÑETE MACEDO (EXPEDIENTE IUE 0002-001143/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8625 Mar 18- Abr 05

RUBEN MANUEL FURTADO (FICHA IUE 0002-052714/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8322 Mar 15- Abr 04

MARÍA ANGÉLICA FERNANDEZ BREA (EXPEDIENTE IUE 0002-060062/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 8321 Mar 15- Abr 04

ANTONIO SCAPICCHIO PONTORIERO (EXPEDIENTE IUE 0002-002801/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 7981 Mar 14- Abr 03

HERMENEGILDA GUEVARA DÍAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-000394/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7812 Mar 13- Abr 02

SEGUNDO TURNO

JOSEFA SIXTO MENDEZ y RAMON RIVERA FERNANDEZ (FICHA 2-3408/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8876 Mar 19- Abr 08

RAUL FELIPE NOGUEIRA SCHELOTTO o SCHSELOTTO (FICHA 2-1594/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8853 Mar 19- Abr 08

GIOCONDA BEATRIZ SORDO BASIGNANI (FICHA 2-53954/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8569 Mar 18- Abr 05

DOMINGO CHIRIONEZ BLANCO y ANA MARÍA SARACHO RODRÍGUEZ (FICHA 2-19422/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8439 Mar 15- Abr 04

ANGELINA BLANCA SODANO HERNANDEZ o ANGELINA BLANCA AMÉRICA SODANO HERNANDEZ (FICHA 2-39586/2012).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8323 Mar 15- Abr 04

LILLY FREY FEIST (FICHA 2-382/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8282 Mar 15- Abr 04

MARIA LUCINDA VERGNE (FICHA 2-3301/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8135 Mar 14- Abr 03

JUAN ENRIQUE PENNINO SALIO (FICHA 2-32670/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8115 Mar 14- Abr 03

EDUARDO SEMANYSZYN o SIMANYSZCYN o SIMANYSZCYN o SIJMANYSZCIAM GULPA o GULKA o GOLKA o BULK (FICHA 2-19847/2004).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7995 Mar 13- Abr 02

VELIA NOEL PEREYRA DIAZ (FICHA 2-35551/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7975 Mar 14- Abr 03

MARIA DEL CARMEN SEMENSIN REY y NELLY ESTHER SEMENSIN REY (FICHA 2-55705/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7920 Mar 13- Abr 02

TERCER TURNO

CATALINA SANTANDREU SÁNCHEZ (IUE 2-6909/2013).
Montevideo, 19 de marzo de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9656 Abr 02- Abr 15

JULIO MARÍA FERREIRA (FICHA 2-21003/2012).
Montevideo, 21 de junio de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9613 Abr 02- Abr 15

ELISA BRUNETTO CASTERA (IUE 2-3132/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9470 Abr 01- Abr 12

MANUEL REBORI y CARMEN PACE (IUE 2-38100/2012).
Montevideo, 11 de octubre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8177 Mar 14- Abr 03

CUARTO TURNO

LUCILA ESPINOSA ESPINOSA (IUE 2-48237/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9679 Abr 02- Abr 15

UBALDINA CASELLA FERNÁNDEZ, ENRIQUE FORTEZA GARCÍA DA ROSA y NELLY MACHADO CASELLA (IUE 2-059939/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9512 Abr 01- Abr 12

CORREA MELO, GUABERLEY (IUE 0002-000468/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9333 Mar 22- Abr 11

JUAN CARLOS CHARQUERO CHAMPON (IUE 2-57348/2012).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8978 Mar 20- Abr 09

ROBERTO LABARTE CARABALLO (IUE 2-005878/2013).
Montevideo, 15 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8974 Mar 20- Abr 09

FRANCIA BERNERON VILLAREAL (FICHA 2-7167/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8766 Mar 19- Abr 08

ELISA ISABEL COLOMBO GASAMANS (FICHA 2-3092/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8642 Mar 18- Abr 05

NELY BEATRIZ RODRIGUEZ VILLAGRAN (IUE 0002-004154/2013).
Montevideo, 13 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8599 Mar 19- Abr 08

DORA ELINA CARBAJAL (FICHA 2-31463/2010).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8547 Mar 18- Abr 05

GISIFREDO DA SILVA o DA SILVA ALBERRO (IUE 2-1402/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8300 Mar 18- Abr 05

MARÍA TERESA DEJEA o DEGEA MORALES (IUE 2-48738/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7961 Mar 13- Abr 02

EDUARDO GREGORIO JUAN VIGIL AZNAREZ (IUE 2-54429/2012).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7918 Mar 13- Abr 02

ROMULO NERBAES GIMER ROJAS (FICHA 2-112769/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7818 Mar 13- Abr 02

QUINTO TURNO

FRUGONI DI BELLO, MAURICIO ROBERTO (FICHA 2-5184/2013).
Montevideo, 14 de marzo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 9498 Abr 01- Abr 12

DANIEL RODOLFO EMILIO FERRERE LAMAISON (FICHA 2-60588/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 9312 Mar 22- Abr 11

DARIO GIRO y LIRIA EDORICA o HEDORICA ESPIGA ORTIZ (IUE 2 1060/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 8989 Mar 20- Abr 09

HÉCTOR ROBERTO ROIG (FICHA 2-5423/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 8979 Mar 21- Abr 10

FLORENTINA GRAIÑO BALBOA (IUE 2/1825/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8640 Mar 18- Abr 05

CARLOS MARIA GALLICCHIO DELLEPIANE y NELLY CLAIR JARDIN PEREZ (FICHA 2-60304/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8433 Mar 15- Abr 04

SEXTO TURNO

AIDA SOLEDAD TARRECH PEREZ (FICHA 2-56135/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9383 Mar 22- Abr 11

AMANDA LETICIA CABRERA PIÑEYRO (FICHA 0002-000276/2013).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8597 Mar 19- Abr 08

CESAR JUAN BOZZOLASCO PUIG (FICHA 0002-047329/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8545 Mar 18- Abr 05

CRESENCIA CAMILA ECHEVARRIA CARDOZO (FICHA 2-48479/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8324 Mar 15- Abr 04

GUIDO GONZÁLEZ MORO (FICHA 2-57916/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8124 Mar 14- Abr 03

GONZALEZ VILAR, SANTOS EUGENIO (FICHA 2-059756-2012).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8110 Mar 14- Abr 03

ALBA IRLANDA GIMENEZ FERRIN o FERREN (FICHA 2-42090/2012).
Montevideo, 2 de octubre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8107 Mar 14- Abr 03

OSCAR RAMÓN ALONSO SÁNCHEZ (FICHA 2-44940/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7962 Mar 13- Abr 02

SÉPTIMO TURNO

MERCEDES PRATS SOLER (FICHA 2-3288/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9211 Mar 22- Abr 11

RICARDO RODRIGUEZ GADEA (FICHA 2-5634/2013).
Montevideo, 13 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9163 Mar 21- Abr 10

JOSE MARIA CALLERO CICILIA (FICHA 2-6156/2013).
Montevideo, 14 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9031 Mar 21- Abr 10

ANTONIA o CATALINA FERRA BOSCH (FICHA 2-3796/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8854 Mar 19- Abr 08

MARIA ISABEL SCHIAVO CAVALIERI (FICHA 2-1990/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8620 Mar 18- Abr 05

NEPOMUCENO o NEPOMUSENO BENEDICTO GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-56694/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8595 Mar 19- Abr 08

WALTER LEONEL MERCAPIDE SOTO (FICHA 2-3337/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8570 Mar 18- Abr 05

FRUCTUOSO CALIXTO GARRIDO FRANCIA (FICHA 2-2201/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8325 Mar 15- Abr 04

OCTAVO TURNO

PASCUAL o PASQUALE MARSIGLIA LAPROVITERA (FICHA IUE 0002-048747/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9673 Abr 02- Abr 15

LUIS CARLOS CHAVES SILVEIRA (FICHA IUE 0002-057032/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9660 Abr 02- Abr 15

GIACINTO o JACINTO SEBASTIAN o SEBASTIANO PETERLINI FOLGARAL (EXPEDIENTE IUE 0002-041426/2012).
Montevideo, 12 de marzo de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9659 Abr 02- Abr 15

JORGE ARIEL DAMASCO RIBERO (EXPEDIENTE 2-17948/2008).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9506 Abr 01- Abr 12

ELBIO PEREZ (FICHA IUE 0002-050868/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 9389 Mar 22- Abr 11

CARLOS OLIVIO, LEGUIZAMO MURAÑA (EXPEDIENTE 2-24947/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9174 Mar 21- Abr 10

TERESA MAZA o MAZZA BOTTA (EXPEDIENTE IUE 2-058726/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8992 Mar 20- Abr 09

HÉCTOR MARÍA LÓPEZ (FICHA IUE 0002-056080/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8980 Mar 20- Abr 09

RAMON MARCELINO CARDOSO o CARDOZO CASERES o CACERES (EXPEDIENTE IUE 0002-053750/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8881 Mar 19- Abr 08

CONCETTA MEROLA MEROLA (FICHA IUE 0002-054843/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8860 Mar 19- Abr 08

BEATRIZ LARROQUE IRAZABAL (EXPEDIENTE IUE 2-119286/2011).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8767 Mar 19- Abr 08

AMELIA ROZA DA SILVA (FICHA IUE 0002-055904/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8211 Mar 14- Abr 03

JUAN CARLOS MAESO GARCÍA (FICHA IUE 0002-056237/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8208 Mar 14- Abr 03

FLORA DOLDAN LEMA (EXPEDIENTE IUE 0002-059247/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 8202 Mar 14- Abr 03

JOSÉ LUIS LORIETO RECINE (FICHA IUE 0002-052215/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8176 Mar 14- Abr 03

CARLOS RAÚL OLIVERA WERN (EXPEDIENTE IUE 0002-000127/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8113 Mar 14- Abr 03

MARIO CÉSAR DAMIAN PERRONE (IUE 0002-055028/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8111 Mar 14- Abr 03

NOVENO TURNO

MARÍA DEL CARMEN CARBAJAL y WALTER ALEJO DEBENEDETTI o DE BENEDETTI (FICHA 2-1462/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9494 Abr 01- Abr 12

ARECIO RODRIGUEZ FALCON (FICHA 2-58572/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9391 Mar 22- Abr 11

VIOLETA OLGA PEREDA RIVADAVIA u OLGA PEREDA RIVADAVIA y LUIS ALBERTO COSELINO (FICHA 2-55652/2012).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9379 Mar 22- Abr 11

CELIA PANICERES QUINTAS (FICHA 2-1862/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9368 Mar 22- Abr 11

GUILLERMINA o GUILLERMA PERAZA MAZZA (FICHA 2-56130/2012).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9363 Abr 01- Abr 12

ADHIS ADELFA ALONZO MATEOS (FICHA 2-61372/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9352 Abr 01- Abr 12

MIRTHA o MIRTA JULIA ACEVEDO ABATTI o ABATTE o ABATE (FICHA 2-41926/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9245 Mar 22- Abr 11

JUAN MAÑOSA DIVIN o DIVIÚ (FICHA 2-54094/2010).
Montevideo, 23 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9208 Mar 22- Abr 11

BORIS HAUSER KETTERER (FICHA 2-3779/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9164 Mar 21- Abr 10

SONIA LIBERTAD DE LOS SANTOS FERNANDEZ (FICHA 2-5032/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8735 Mar 19- Abr 08

HAYDEE MENDOZA y NELSON NICOLAS PEREZ MENDOZA (FICHA 2-2770/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8639 Mar 18- Abr 05

OMAR BARBÉ ALVAREZ (FICHA 2-1192/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8594 Mar 19- Abr 08

EMILIANO PERFECTO LIÑEIRO SONEIRA o LINEIRO SONEIRA o LINIEIRO SONEIRA (FICHA 2-59079/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8548 Mar 18- Abr 05

DOROTEO SAN MARTIN GORRIZ (FICHA 2-235/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8508 Mar 19- Abr 08

ESMERALDA TERESA TROPIANO RODRIGUEZ (FICHA 2-4201/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8209 Mar 14- Abr 03

ALBA SILVA MÉNDEZ (FICHA 2-20775/2012).
Montevideo, 8 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8174 Mar 14- Abr 03

MARIA ALBA TRIAS CEDRES o MARIA ALBA TRIAS CEDRES de GOLMAR y WALTER GOLMAR GULARTE o GOLMAR PINTOS (FICHA 2-14131/2011).
Montevideo, 13 de mayo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7820 Mar 13- Abr 02

JOSÉ NICOMEDES SANCHIS BUENO (FICHA 2-601/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7815 Mar 13- Abr 02

DÉCIMO TURNO

ERNESTO RUBENS o RUBEN COPELLO GASTELUMENDI (IUE 2-60289/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9662 Abr 02- Abr 15

BALBINA ESTHER CABANAS VIGO (IUE 2-2481/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9614 Abr 02- Abr 15

MARIA ENCARNACION o ANTONIA MARIA GONZALEZ LOMBA (IUE 2-51305/2012).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9495 Abr 01- Abr 12

JUAN CARLOS CAVANI RISSO (IUE 2-5698/2013).
Montevideo, 13 de marzo de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9412 Abr 01- Abr 12

ANTONIA CARMEN SÁNCHEZ MUÑIS o MUÑIZ o MUNIZ (IUE 0002-058561/2012).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9392 Mar 22- Abr 11

LIDIA o LIRIA CLERIA LEDESMA CALIGARIS (FICHA 2/057767/2012).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9313 Mar 22- Abr 11

MARIA BEATRIZ BARCON SIERRA (IUE 2-060003/2012).
Montevideo, 5 de marzo de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9151 Mar 21- Abr 10

WILSON PALAVECINO MOITIÑO o COITIÑO (IUE 2-48382/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9127 Mar 21- Abr 10

BEATRIZ RAQUEL CARRAFIELLO PAZ (FICHA 2-45315/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9124 Mar 21- Abr 10

ITALA FLORA ABBRUZZINI ACOSTA (IUE 2-1639/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9037 Mar 21- Abr 10

NORMA ELBA PALLAS RODRÍGUEZ (FICHA 2-22949/2012).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Dra. VICTORIA E. MURAÑA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 8618 Mar 18- Abr 05

SELVA GLADYS CEDRES MESA (IUE 2-47512/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 8403 Mar 15- Abr 04

ARTIGAS YAÑEZ OLIVERA (FICHA 2-056208/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2640 10/p 8136 Mar 14- Abr 03

AMADO RODOLFO SUGO BARRAGÁN (FICHA 2-29974/2005).
Montevideo, 27 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7994 Mar 13- Abr 02

MARÍA BLANCA o MARÍA BLANCA LILA FRESIA HERNANDEZ (FICHA 2-57028/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7919 Mar 13- Abr 02

HORACIO RAUL BASTON PEREZ (IUE 2-2357/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7816 Mar 13- Abr 02

DECIMOPRIMER TURNO

GLADYS VIOLETA NESTTI o NESTI RIGLY o RIGBY (FICHA 2-32640/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9658 Abr 02- Abr 15

PABLO AMÉRICO LARGHI CABRERA (IUE 0002-002983/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9520 Abr 02- Abr 15

GUILLERMO REGALADO TECHERA (FICHA 2-45504/2012).
Montevideo, 17 de octubre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9511 Abr 01- Abr 12

HELENA MUJICA REVETRIA y CARLOS OSCAR PÉREZ LANZA (FICHA 2-41196/2012).
Montevideo, 8 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9226 Mar 21- Abr 10

MARÍA EFI ALVES GARCIA y MARIO ALFONSO COSTABILE ALVES (IUE 2-62577/2010).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9026 Mar 20- Abr 09

MARIO DOMINGO CARLOMAGNO GALLAGI (IUE 2-3252/2013).
Montevideo, 12 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8981 Mar 20- Abr 09

SARANTES MOURAT, MARÍA ALEJANDRA (IUE 2-49086/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8858 Mar 19- Abr 08

RAQUEL RENEE ALMADA ROSELLO (IUE 0002-001572/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8855 Mar 19- Abr 08

OLEGARIO CRISTOBAL ALONZO o ALONSO VEGA (IUE 2-50957/2012).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 8413 Mar 15- Abr 04

CELIA MERCEDES FUENTES ROMAN (IUE 2-60225/2012).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8299 Mar 18- Abr 05

EUFRASIA MARINA o MARINA RUÍZ VEGA (IUE 002-056324/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8137 Mar 14- Abr 03

MARÍA del CARMEN ABADIE AICARDI (IUE 0002-4150/2013).

Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 7980 Mar 14- Abr 03

GATTI DELUCHI DELIA TERESA (IUE 2-038393/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7974 Mar 14- Abr 03

EZEQUIEL VALIENTE NOAILLES (IUE 2-44732/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7973 Mar 14- Abr 03

DELMA CORRALES y ALBERTO MANZOR ABIB (FICHA 2-58332/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7922 Mar 13- Abr 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROLANDO CATENA NANA (FICHA 2-50288/2012).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 9385 Mar 22- Abr 11

RAÚL MARÍA CESTAU GOMEZA (FICHA 2-57004/2012).
Montevideo, 12 de marzo de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 9384 Mar 22- Abr 11

ROSALIA CANO GUERRERO (FICHA 0002-002058/2013).
Montevideo, 14 de marzo de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8985 Mar 21- Abr 10

HEBER DIEGO VIÑAS GADEA (IUE 2-2508/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8768 Mar 19- Abr 08

WILSON SARACHO FERNANDEZ (FICHA 2-36538/2012).
Montevideo, 17 de octubre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8617 Mar 18- Abr 05

BEATRIZ LUISA CASTRO CAVALLERO (IUE 2-1481/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8434 Mar 15- Abr 04

RUBEN WALTER CANCELA MARTINEZ (IUE 2_56431/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8432 Mar 15- Abr 04

MATILDE MALNERO ABAD (IUE 2-58902/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8326 Mar 15- Abr 04

MARIA HERMELINDA BEVILACQUA MARTINEZ (FICHA 2-61118/2012).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8262 Mar 15- Abr 04

RAUL DIAZ y ARASELI FARTO o ARASELI FARTO GARCIA (IUE 2_999/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8215 Mar 14- Abr 03

FRANCISCA SERVETTO NEWTON (FICHA 2-4091/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 8104 Mar 14- Abr 03

ELIDA ESTHER MIQUEIRO CASTRILLÓN (IUE 0002-051579/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7956 Mar 13- Abr 02

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL ARTECONA POGGI (FICHA 2/2333/2013).
Montevideo, 21 de marzo de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9615 Abr 02- Abr 15

RUBEN BRITES BERTA o RUBEN ALBERTO BRITES BERTA (FICHA 0002-054693/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9351 Abr 01- Abr 12

MAGDALENA PERMUY GARCÍA (FICHA 2-60605/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9206 Mar 22- Abr 11

ESPERANZA GARCÍA y MARÍA UNANUE GARCÍA (FICHA 2-58753/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9165 Mar 21- Abr 10

EDUARDO ALFREDO LISTA PIROTTO (IUE 2-58792/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9106 Mar 22- Abr 11

NORMA ANGÉLICA TRINCHITELLA CASTRO (FICHA 2-057495/2012).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9027 Mar 20- Abr 09

VALERIO OLIVERA o DE OLIVERA ESCOTO (EXPEDIENTE 2-044592/2012).
Montevideo, 25 de octubre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8862 Mar 19- Abr 08

DELIA ELSA BERMÚDEZ ALVAREZ; JUAN JOSE BERMÚDEZ ALVAREZ; MARIA LOURDES BERMÚDEZ ALVAREZ y MARIA OLGA BERMÚDEZ ALVAREZ (IUE 2-60783/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8108 Mar 14- Abr 03

DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE CLERICI MUJICA (FICHA 2-100063/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9393 Mar 22- Abr 11

MABEL GRACIELA HORNOS FERNANDEZ (FICHA 2-6646/2013).
Montevideo, 14 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9246 Mar 22- Abr 11

ANA MARIA QUEROL GONZALEZ (FICHA 2-2538/2013)
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9207 Mar 22- Abr 11

ARTURO GÖBEL MÜLLER o GOBEL MULLER (FICHA 2-2098/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9192 Mar 22- Abr 11

RUBEN AMADO BATLLE ROBAINA TELIZ o TELIS (FICHA 2-58626/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8970 Mar 20- Abr 09

MERCEDES CASAS GONZALEZ (FICHA 2-3509/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8826 Mar 20- Abr 09

ESTHER o ESTER ARWAS o ESTHER SCHINAZI o SKINAZI o ESKINAZI (FICHA 2-1053/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8624 Mar 18- Abr 05

CECILIA CUTINELLA FERRERIA (FICHA 2-3776/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8621 Mar 18- Abr 05

PEDRO TELMO SILVA RAMA, PAULA MARTINEZ SCAGNI, MARIA ELIA SILVA MARTINEZ y OSCAR EDUARDO SILVA MARTINEZ (FICHA 2-469/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8571 Mar 18- Abr 05

ALFREDO VIÑOLES KAESTNER (FICHA 2-53522/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8175 Mar 14- Abr 03

ALBERTO ELIAS CHORBADJIAN o CHORBAYIAN VANESSIAN (FICHA 2-5311/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8138 Mar 14- Abr 03

DANIEL HUGO MANZIONE MENAFRA (FICHA 2-4879/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 8004 Mar 13- Abr 02

LUIS OMAR BARRIOS MOLTENI (FICHA 2-59483/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7977 Mar 14- Abr 03

ALFONSO FLORENCIO PIBERNUS y LILIA CRISTINA DIAZ (FICHA 2-2790/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7817 Mar 13- Abr 02

DECIMOQUINTO TURNO

VITANTAS o VITAUTAS o VICTOR CIRPUS BIELIUNAS (EXPEDIENTE 2-61429/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9680 Abr 02- Abr 15

RAÚL BESSOLO PRICOLO e IDILIA LÓPEZ FERREIRA (EXPEDIENTE 2-4171/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9415 Abr 01- Abr 12

JOSÉ BIGIO o BIJIO (EXPEDIENTE 2-3202/2013).
Montevideo, 13 de marzo de 2013.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9386 Mar 22- Abr 11

PERLA KLINGER LEFFEL (EXPEDIENTE 2-5441/2013).
Montevideo, 12 de marzo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9367 Mar 22- Abr 11

JOAQUIN AROSTEGUI y LODINA VIERA MACHADO (EXPEDIENTE 2-38304/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9243 Mar 21- Abr 10

RUTH EDITH GONZÁLEZ DI SANTOLO (EXPEDIENTE 2-52831/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9128 Mar 21- Abr 10

ERIKA IDA ELGERT IESKE o JESKE o YESKE (EXPEDIENTE 2-1033/2013).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACT. ADJ PASANTE.
01) $ 2640 10/p 8969 Mar 20- Abr 09

AMELIA ISABEL SCARABINO PERDOMO y JORGE D'AGOSTINO GANDOLFO (EXPEDIENTE 2-365/2013).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8824 Mar 19- Abr 08

TERESA VASQUEZ BARREIRO o TERESA VAZQUEZ BARREIRO (EXPEDIENTE 2-1283/2013).
Montevideo, 5 de marzo de 2013.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACT. ADJ. PASANTE.
01) $ 2640 10/p 8572 Mar 18- Abr 05

ARTIGAS CAIRO GUTIERREZ (EXPEDIENTE 2-60895/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8546 Mar 18- Abr 05

BLANCA NILDA SANTOS GUANCHEZ (EXPEDIENTE 2-57073/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8423 Mar 15- Abr 04

MARÍA MARY ACOSTA PERAZA (EXPEDIENTE 2-1814/2013).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8353 Mar 15- Abr 04

MIGUEL PACILIO VIGNOLI (EXPEDIENTE 2-81/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8106 Mar 14- Abr 03

BUNA LERNER o BUNA LERNER DE MASLUK y JAIME MASLUK LERNER (EXPEDIENTE 2-59767/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2640 10/p 7972 Mar 14- Abr 03

DECIMOSEXTO TURNO

GLADIS o GLADYS ANTONIA OJEDA REYES (EXPEDIENTE 2-3183/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9616 Abr 02- Abr 15

ELENA MARTA GONGORA GIALLORETO (EXPEDIENTE 2-33730/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9508 Abr 01- Abr 12

EFRAIN JUAN GARCIA PEREZ (EXPEDIENTE 2-3364/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 9034 Mar 21- Abr 10

LIRA ROSA TASSANO RAMOS (EXPEDIENTE 2-3658/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 8991 Mar 20- Abr 09

ISABEL CASTRO IGLESIAS (EXPEDIENTE 2-1309/2013).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8622 Mar 18- Abr 05

TOMASA ISIDORA CARDOZO CARDOSO o TOMASA ISIDORA CARDOZO CARDOZO (EXPEDIENTE 2-50294/2012).
Montevideo, 8 de noviembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7924 Mar 13- Abr 02

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ORFILIA FRANCISCA SANCHEZ CABRAL (IUE 2-373/2013).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9228 Mar 21- Abr 10

EDUARDO INOCENCIO BARBIERI FERNANDEZ (IUE 2-4065/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9212 Mar 22- Abr 11

CHIMINO ROSSO, IRMA DOMINGA (IUE 2-3253/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9167 Mar 21- Abr 10

JOSE LULOVICS ADAMKO (IUE 58-294/2000).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9166 Mar 21- Abr 10

VARELA BONINO, HUGO DANTE (IUE 2-3586/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9033 Mar 21- Abr 10

ROSA AIDA YAÑEZ FIERRO (IUE 2-3669/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9025 Mar 20- Abr 09

ROLANDO SUREDA BONILLA (IUE 2-60889/2012).

Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8993 Mar 21- Abr 10

BELLA ZULIMA o ZULLY ARBALLO o ARVALLO RISSO (IUE 2-57753/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8825 Mar 20- Abr 09

MARY ROSA CUADRA SANTURION (IUE 2-399/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8437 Mar 15- Abr 04

MAURA CECILIA NUÑEZ OLIVERA y MAURA DINORA RIVERO NUÑEZ (IUE 2-2785/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8415 Mar 15- Abr 04

JOSE ANTONIO PETITO SACCO (IUE 2-58606/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8213 Mar 14- Abr 03

MIGUEL ANGEL LANGONE AMALFI y NELI REYES PONCE (IUE 2-60534/2012).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8212 Mar 14- Abr 03

LILIANA ANGELA SANTO SANTINO o SANTIN (IUE 2-50935/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8114 Mar 14- Abr 03

EMILIO ALDO BAIETTO BIELLO (IUE 2-55972/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8105 Mar 14- Abr 03

JULIETA GARIN de PIÑEIRO y JUAN BAUTISTA PIÑEIRO GARIN (IUE 2-10862/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8098 Mar 14- Abr 03

MARIA MERCEDES ARRONDO CORE (IUE 2-2070/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7993 Mar 13- Abr 02

IGNACIO DARDO INCHAUSTI (IUE 2-843/2013).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7923 Mar 13- Abr 02

DECIMOCTAVO TURNO

PEDRO HUMBERTO VAZ RAMELA (IUE 2-3112/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9652 Abr 02- Abr 15

MARIA DEL LUJAN ETCHEVERRY MENEZES y JULIA DE MENEZES MONTES o JULIA MENEZES MONTES (IUE 2-55713/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9150 Mar 21- Abr 10

AURORA CES SOLLA (IUE 2-2803/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9036 Mar 21- Abr 10

ANTONIO JOSE NAVARRO y/o ANTONIO JOSE MARIA NAVARRO (IUE 2-1475/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8641 Mar 18- Abr 05

JOSE DER MEGRDITCHIAN DANGUSIAN (IUE 2-12223/2012).
Montevideo, 8 de mayo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8402 Mar 15- Abr 04

RAYMUNDO HECTOR PEREZ BARCA (IUE 2-2537/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8301 Mar 18- Abr 05

ADOLFO CEIKCIUS o CEIKUS KAZLANSKAITE o KAZLAUSKAS (IUE 2-1036/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8139 Mar 14- Abr 03

DECIMONOVENO TURNO

VICTOR HUGO BENITEZ MUTIUZABAL, JOSEFINA MUTIUZABAL GUTIERREZ e INOCENCIO BENITEZ COSTA (FICHA 2-55143/2012).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9686 Abr 02- Abr 15

NELSON WASHINGTON LOBSTEIN SCHWANDENER (FICHA 2-57049/2010).
Montevideo, 8 de diciembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9678 Abr 02- Abr 15

NANCY ESTHER PEREIRA BELLO y LIVIO INCATASCIATO (FICHA 2-1983/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9661 Abr 02- Abr 15

CLARA LEHMEIER KUNZ (FICHA 2-6664/2013).
Montevideo, 19 de marzo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9617 Abr 02- Abr 15

LUIS HECTOR CARUSO ITURVIDE (FICHA 2-5293/2013).
Montevideo, 13 de marzo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9369 Mar 22- Abr 11

ADEMAR ó ADHEMAR JACINTO SILVA RODRIGUEZ (FICHA 2-54495/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9353 Abr 01- Abr 12

NELLY EXALTACION ARAQUISTIAN ó ARAQUISTANI ó ARAQUISTAIN BOISSOT (FICHA 2-5198/2013).
Montevideo, 13 de marzo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9229 Mar 21- Abr 10

MARCIO MARTINS VILLAS (FICHA 2-2783/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9209 Mar 22- Abr 11

MARIA HORTENSIA OLIVO GONZALEZ (FICHA 2-4680/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8990 Mar 20- Abr 09

DOMINGO PATRICIO LAFUENTE FRUET (FICHA 2-3126/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8857 Mar 19- Abr 08

MARIO MIGUEL MOALLI ESPANTOSO (FICHA 2-55508/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8643 Mar 18- Abr 05

SANTINA AIDA RODRIGUEZ CUBITTO y VENANCIO PEDRO CALGARO ZORDAN (FICHA 2-56300/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8638 Mar 18- Abr 05

ALBERTO TOMAS BATISTA MAVERINO e IRMA ELEUTERIA BATISTA MAVERINO (FICHA 2-61565/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8438 Mar 15- Abr 04

MARIA CALVETE GORIN (FICHA 2-58920/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
ESC. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8328 Mar 15- Abr 04

CARMEN RODRIGUEZ CASAL (FICHA 2-109267/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8327 Mar 15- Abr 04

PRIMITIVO BRUN ó BRUM POCHELU (FICHA 2-1304/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8140 Mar 14- Abr 03

ISABEL CHIDIA WIPE (FICHA 2-52910/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. Mª Daniela Morales, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2640 10/p 8116 Mar 14- Abr 03

YONIAS ó JONIAS VARSCHER FAIT (FICHA 2-1666/2013).

Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7963 Mar 13- Abr 02

VIGÉSIMO TURNO

DANIEL GALEANO LEDESMA (FICHA 2-8249/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9701 Abr 02- Abr 15

ELISA OTERO MARTINEZ (FICHA 2-5844/2013).
Montevideo, 15 de marzo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9388 Mar 22- Abr 11

PABLO OMAR LOPEZ RIVERO (FICHA 2-5179/2013).
Montevideo, 12 de marzo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9205 Mar 22- Abr 11

LEONEL SOROA MORZA (FICHA 2-4452/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9204 Mar 22- Abr 11

FERMIN VALENTIN OLIVERA GALIANA (FICHA 2-21780/2012).
Montevideo, 17 de octubre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8637 Mar 18- Abr 05

VICTOR HUGO MUÑOZ PERSICO (FICHA 2-2341/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8623 Mar 18- Abr 05

YOLANDA PETRONA RAMOS BUDE ó BUDES (FICHA 2-58284/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8592 Mar 19- Abr 08

ANA MARIA CYGAN ó EYGAN PANYLA (FICHA 2-48745/2012).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8591 Mar 19- Abr 08

YLA ó YLYA YAFE COHEN (FICHA 2-41900/2012).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8509 Mar 18- Abr 05

MARIA CARMEN ó MARIA DEL CARMEN MAGIN MELO (FICHA 2-39565/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta
01) $ 2640 10/p 8259 Mar 18- Abr 05

GLADYS SOUTO IGLESIAS (FICHA 2-1979/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7964 Mar 13- Abr 02

EUGENIA CUEVAS (FICHA 2-38217/2012).
Montevideo, 20 de noviembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7819 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMÓN MARÍA SIXTO PARDO (IUE 2-56174/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9375 Mar 22- Abr 11

RODOLFO ALBERTO ESPINO del PINO (IUE 2-5153/2013).
Montevideo, 13 de marzo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9241 Mar 21- Abr 10

LEADER FÉLIX De Los SANTOS UBALDE (IUE 2-4149/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9227 Mar 21- Abr 10

HOMERO GONZÁLEZ GRAMAJO (IUE 2-58046/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8544 Mar 18- Abr 05

MARÍA INÉS CANZANI SOLARI (IUE 2-2953/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8109 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA SALINAS IFRAN (IUE 2-3831/2013).
Montevideo, 14 de marzo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9655 Abr 02- Abr 15

LUIS EDUARDO OLIVERA POTRIE (IUE 2-5141/2013).
Montevideo, 14 de marzo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9619 Abr 02- Abr 15

ESTHER LINA MARTENS JORAJURÍA (IUE 2-18103/2012).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9618 Abr 02- Abr 15

APOLONIA MARTÍNEZ (IUE 2-55165/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9390 Mar 22- Abr 11

ELENA MELANIA SEMBLAT LÓPEZ (IUE 2-3116/2013).
Montevideo, 14 de marzo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9168 Mar 21- Abr 10

MARÍA DEL CARMEN o CARMEN LONGRES VALVERDE (IUE 2-3422/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9039 Mar 21- Abr 10

DAVID UBERFIL PERNAS ALEMAN (IUE 2-46236/2012).
Montevideo, 6 de noviembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8829 Mar 20- Abr 09

JULIA CABRERA (IUE 2-619/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8769 Mar 19- Abr 08

LUIS GONZÁLEZ TRONCOSO (IUE 2-1761/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8602 Mar 18- Abr 05

MARIA EDOLVINA IRAOLA (IUE 2-57244/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8436 Mar 15- Abr 04

ROSITA o ROSA NELI FERREIRA IRIARTE (IUE 2-59108/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8141 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOTERCER TURNO

SAMUEL WYSOKIKAMIEN SZULC (FICHA 2-5009/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9689 Abr 02- Abr 15

ALVARO CRUZ BURGUEÑO (FICHA 2-40944/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9672 Abr 02- Abr 15

ROSALIA BARREIRO FOLINI (FICHA 2-7038/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9664 Abr 02- Abr 15

EDUARDO GUALBERTO SILVESTRI TARRECHI (FICHA 2-25169/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9663 Abr 02- Abr 15

LAID EMA LARRAÑAGA ABREU (FICHA 2-54929/2007.
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9657 Abr 02- Abr 15

ROSA EMA CATARDO PANUNCIO ó PANUNZIO (FICHA 2-3916/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9620 Abr 02- Abr 15

MIGUEL ANGEL MOKOSCE MARTINEZ (FICHA 2-60476/2012).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9526 Abr 02- Abr 15

MARGARITA GOMEZ OLPA (FICHA 2-58313/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9510 Abr 01- Abr 12

PURIFICACION CELIA PEREZ ALVAREZ (FICHA 2-60862/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9387 Mar 22- Abr 11

JOSE MARIA DE LEON CARABALLO (FICHA 2-54125/2012).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9169 Mar 21- Abr 10

HECTOR ARRIETA COSTAS y MIREYA ELEUTERIA MOREIRA MENDOZA (FICHA 2-3425/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9038 Mar 21- Abr 10

HECTOR JOSE MARTINA CALIGARI (FICHA 2-4722/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8880 Mar 19- Abr 08

DARWIN CESAR DALMAS MALAN (FICHA 2-2773/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8619 Mar 18- Abr 05

TERESITA ó TERESA ó TERESINA MARINO PESSOLANO (FICHA 2-2923/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8590 Mar 19- Abr 08

JULIO ORLANDO GIACOSA FIGUEREDO (FICHA 2-2106/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8573 Mar 18- Abr 05

JOSE ESTEBAN FERNANDEZ SILVERA (FICHA 2-61599/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8142 Mar 14- Abr 03

WILSON ALFREDO PEREZ CARROSO (FICHA 2-28732/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8099 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSCAR FELIPE TORRANO FAGNANO (FICHA 2-58584/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9244 Mar 22- Abr 11

ESTEBAN VALENTIN RODRIGUEZ FRANCA (FICHA 2-56215/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9040 Mar 21- Abr 10

PIO CABRERA GARCIA (FICHA 2-627/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8408 Mar 15- Abr 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

AURORA JOSEFA ESTRUCH ALBERICH (FICHA 2-4717/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9507 Abr 01- Abr 12

LUIS LA GRECA DE CUNDO o DICUNDO (IUE 2-46806/2012).
Montevideo, 30 de octubre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8861 Mar 19- Abr 08

MARIA ISABEL RIUS VIGLIANCHINO (IUE 2-37252/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8636 Mar 18- Abr 05

FERNANDO JORAJURIA LAMAS (FICHA 2-2105/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8406 Mar 15- Abr 04

GLORIA TARSITANO VARELA (FICHA 2-60976/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8405 Mar 15- Abr 04

JULIO CESAR REYES FERNANDEZ (FICHA 2-4094/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8329 Mar 15- Abr 04

MARIA REINA CABRERA COSTA y JUAN REINALDO BONILLA BORGES (FICHA 2-263/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8302 Mar 18- Abr 05

MARIA ANGELICA SEBASTIANA MICHELINI COSTA (FICHA 2-61253/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8279 Mar 15- Abr 04

ANNA o ANA TURNAK PILAT y MARIA TYMCIO TURNAK (FICHA 2-3802/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8210 Mar 14- Abr 03

MARIA TERESA ANDRADE PARODI (FICHA 2-58405/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8181 Mar 14- Abr 03

NORBERTO DUCLOS IRIBARNE (FICHA 2-3504/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8103 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSA NIEVES PARODI CASTRO (FICHA 2-60383/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9621 Abr 02- Abr 15

CLODOMIRO LEDESMA (FICHA 2-3195/2013).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9525 Abr 02- Abr 15

OLGA VARELA DIAZ (FICHA 2-4700/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9496 Abr 01- Abr 12

JESUS SANTOS BELLO (FICHA 2-5974/2013).
Montevideo, 12 de marzo de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9395 Mar 22- Abr 11

HUGO JORGE BARATE RODAS (FICHA 2-5254/2013).
Montevideo, 5 de marzo de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9394 Mar 22- Abr 11

ORLINDA ODELIA PIROTTO CASTRO (FICHA 2-55265/2012).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9350 Abr 01- Abr 12

INES COLMAN MEDINA y FERMINA COLMAN MEDINA (FICHA 2-5754/2013).
Montevideo, 13 de marzo de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9242 Mar 21- Abr 10

CATALINA JOO KIS o KISS (FICHA 2-3872/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9225 Mar 21- Abr 10

JUAN EDUARDO VENERI RINALDI y VIOLANDA RINALDI MAESE (FICHA 2-1876/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9170 Mar 21- Abr 10

ELIAS WALTER DOÑO JULI (FICHA 2-4812/2013).
Montevideo, 5 de marzo de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9024 Mar 20- Abr 09

MARIA ESTHER ZUNINO GALLI (FICHA 2-4355/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Dra. GRACIELA DURÁN, JUEZ LETRADO.
01) $ 2640 10/p 8987 Mar 20- Abr 09

LUIS ALBERTO CAMBON JOFRE (IUE 2-52510/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8983 Mar 20- Abr 09

SILVERIO MARIA ALONZO MORALES (FICHA 2-3454/2013).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8982 Mar 20- Abr 09

RAMON FERREIRO HERMO (FICHA 2-537/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8596 Mar 19- Abr 08

NILVA ELADIA FERNANDEZ FERRAGUT (FICHA 2-1344/2013).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8440 Mar 15- Abr 04

ELENA ESTHER SUAREZ MARTINEZ (FICHA 2-2810/2013).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8416 Mar 15- Abr 04

VIRGILIO HERNANDEZ (FICHA 2-1721/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8412 Mar 15- Abr 04

ANTONIO WALTER ROMERO MUSSO (IUE 2-40020/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8331 Mar 15- Abr 04

JACOBO EZDRA ALGRANATI (FICHA 2-56815/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8330 Mar 15- Abr 04

SOFIA DYJAK SROKA (FICHA 2-62941/2004).
Montevideo, 20 de diciembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8194 Mar 14- Abr 03

OLGA FERNANDEZ CURBELO y ELBIO ENRIQUE COPETTE CRUZ (FICHA 2-58687/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7925 Mar 13- Abr 02

MARIA ANTONIA MENDEZ DE OLIVEIRA LESCANO o LASCANO (IUE 2-47434/2012).
Montevideo, 30 de octubre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7906 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ANGELICA GOMEZ LOPEZ o GOMEZ CIBILS LOPEZ o GOMEZ DE BOFFIL (FICHA 2-2530/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9513 Abr 01- Abr 12

MARY VIOLETA TOURN GONNET (FICHA 2-3432/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9334 Mar 22- Abr 11

EMILIO RICARDO AMORES ALVAREZ (FICHA 2-60846/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9240 Mar 21- Abr 10

MARIA CELIA OTONDO RODRIGUEZ u OTONDO RIVERO (FICHA 2-3050/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9123 Mar 21- Abr 10

JOSE RUSSO (FICHA 2-3213/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9122 Mar 21- Abr 10

ALICIA MAZZONI RODRIGUEZ (FICHA 2-56618/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8878 Mar 19- Abr 08

DILFREDO ZEBALLOS (FICHA 2-48115/2012).
Montevideo, 9 de noviembre de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8856 Mar 19- Abr 08

CELSA LAMAS GARCIA (FICHA 2-54279/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8741 Mar 20- Abr 09

ROGELIO ABADO ALBARENQUE (FICHA 2-59914/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8435 Mar 15- Abr 04

ANGEL SANTOS COLI SANCHEZ (FICHA 2-482/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8417 Mar 15- Abr 04

MARIA ELENA CASTRO LOPEZ (FICHA 2-58549/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8332 Mar 15- Abr 04

ATILIO VERONESI DIAZ (FICHA 2-58917/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8281 Mar 15- Abr 04

YACIRA SILVEIRA (FICHA 2-2675/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7982 Mar 14- Abr 03

JUSTO JOSE CERVETTI VACHIN (FICHA 2-60101/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7976 Mar 14- Abr 03

MARIA PALLOTTA SANZO (FICHA 2-58842/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7965 Mar 13- Abr 02

MARTA BEATRIZ BELLOMO GARRIDO (FICHA 2-60369/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7796 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA MARGARITA DE LORENZI, MARGARITA BLANCA GARCIA DE LORENZI, SENON ROBERTO GARCIA DE LORENZI, ALFREDO GARCIA DE LORENZI y JOSE BRUNO GARCIA DE LORENZI (FICHA 2-3200/2013).

Montevideo, 13 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2640 10/p 9632 Abr 02- Abr 15

GABRIEL MADRID MORALES (FICHA 2-35955/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9535 Abr 01- Abr 12

MABEL ANTELO QUEIRUGA y JUAN CARLOS IAURRECHE DELGADO (FICHA 2-3048/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9413 Abr 01- Abr 12

JUAN BARRAL RICCI (FICHA 2-117156/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9171 Mar 21- Abr 10

GERMAN JOSE MARICHAL DE CAPRIO (FICHA 2-3912/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9032 Mar 21- Abr 10

REMIGIO RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 2-61392/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9023 Mar 20- Abr 09

ESTHER SANCHEZ GONZALEZ (FICHA 2-2585/2013).
Montevideo, 12 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8968 Mar 20- Abr 09

BERNARDINA MACHADO MONTERO (FICHA 2-1604/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8852 Mar 19- Abr 08

HIPOLITO SAMPIL ALVAREZ (FICHA 2-51951/2012).
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8823 Mar 19- Abr 08

MARIA FERREIRA CAUMONT (FICHA 2-1765/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8603 Mar 18- Abr 05

SANDRA SILVEIRA ARTAGAVEYTIA (FICHA 2-46697/2012).
Montevideo, 18 de octubre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8598 Mar 19- Abr 08

JUAN ANGEL GHIOLDI CERON (FICHA 2-53574/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8178 Mar 14- Abr 03

JUANA GALLO TROTTA (FICHA 2-2213/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8157 Mar 15- Abr 04

NANCY FREIRE BOSSIO (FICHA 2-2448/2013).
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8123 Mar 14- Abr 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GARCIA DA ROSA ALVES, RAUL (FICHA 461-685/2012).
Artigas, 4 de febrero de 2013.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8614 Mar 19- Abr 08

ABEL ERNESTO MARTINS BARBOZA (FICHA 156/350/2012).
Artigas, 17 de octubre de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8345 Mar 18- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MARIA del CARMEN GOMEZ (IUE 157-229/2012).
Bella Unión, 4 de diciembre de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 8346 Mar 18- Abr 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO MORALES QUINTEROS y VICTORIA AMARILLO (IUE 168-2204/2004).
Canelones, 13 de marzo de 2013.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9195 Mar 22- Abr 11

TERCER TURNO

ELOISA JACINTA ARTIGAS (IUE 459-528/2012).
Canelones, 5 de marzo de 2013.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8239 Mar 18- Abr 05

ESTEVEZ o ESTEVES, HECTOR (IUE 459-62/2012).
Canelones, 13 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8238 Mar 18- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

ALCIDES FORTUNATO FALERO FRAQUI (IUE 485-819/2012).
Atlántida, 5 de marzo de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9016 Mar 21- Abr 10

ANTONIO MARIO HUALDE MESA y EDELMA CLOTILDE VIZCAINO PEREZ (IUE 485-770/2012).
Atlántida, 12 de marzo de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8788 Mar 20- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

HERMES ARECIO SILVA TESTA o HERMES ARECIO RICARDO SILVA TESTA (FICHA IUE 440-1422/2012).
Las Piedras, 14 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9201 Mar 22- Abr 11

SANTA LARA y GASPAR ACOSTA SORIA (FICHA IUE 458-147/2013).
Las Piedras, 1 de marzo de 2013.
Esc. Adriana Aguirre Medina, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9191 Mar 22- Abr 11

MARCELINO DE LOS SANTOS o MARCELINO DE LOS SANTOS RODRÍGUEZ (FICHA IUE 440-1316/2012).
Las Piedras, 8 de febrero de 2013.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9125 Mar 21- Abr 10

NELLY RENEE BERRUTTI INSUA y JUAN PEDRO LAGAZETA o JUAN PEDRO LAGAZETA BARRERA (FICHA IUE 440-100/2013).
Las Piedras, 20 de febrero de 2013.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8828 Mar 20- Abr 09

CARLOS ALBERTO COLOMBO NOVOA (FICHA IUE 440-1419/2012).
Las Piedras, 13 de febrero de 2013.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7954 Mar 14- Abr 03

SEXTO TURNO

DOROTEA LOPERENA (FICHA IUE 171-620/2006).
Las Piedras, 1 de marzo de 2013.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9364 Abr 01- Abr 12

ADAN EDUARDO PEREIRA ANTORIA (FICHA IUE 458-127/2013).
Las Piedras, 22 de febrero de 2013.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9200 Mar 22- Abr 11

ANACLETO OROSMAN PEREIRA y AMABELIA DIAZ MARTINEZ (FICHA IUE 458-1482/2012).
Las Piedras, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9199 Mar 22- Abr 11

AMANDA ELSA CABRERA BONETTI (FICHA IUE 458-1506/2012).
Las Piedras, 1 de febrero de 2013.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9198 Mar 22- Abr 11

SILVIA ELIZABET o ELIZABETH PAUER o PAVER CABRERA (FICHA IUE 458-148/2012).
Las Piedras, 1 de marzo de 2013.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8389 Mar 18- Abr 05

ARTEMIO RUBER POU FUENTES (FICHA IUE 458-1460/2012).
Las Piedras, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7769 Mar 13- Abr 02

HECTOR LUIS BERTUA DIAZ (FICHA IUE 458-1496/2012).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2012.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7768 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PEDRO LEUGILDO o LEOVEGILDO CORUJO GANDINI (FICHA 175-899/2012).
Pando, 8 de marzo de 2013.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 9015 Mar 21- Abr 10

ROSENDO JOSÉ CHOCHO TUBETTI (FICHA 175-842/2012).
Pando, 8 de marzo de 2013.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 9014 Mar 21- Abr 10

FAUSTINO QUINTERO HERNANDEZ (FICHA 175-782/2012).
Pando, 19 de diciembre de 2012.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 8206 Mar 14- Abr 03

CUARTO TURNO

NELMA DELLABALLE ROSAS o MARTA DELLABALLE ROSAS (FICHA 176-606/2012).
Pando, 24 de octubre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8341 Mar 18- Abr 05

ELIDA MARIA SOSA GARCIA (FICHA 176-774/2012).
Pando, 13 de diciembre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8340 Mar 18- Abr 05

EVARISTO JULIO CARTALLA VEGA, JULIO ISMAEL CARTALLA BARRETO y HERMOGENES BARRETO BERNAL (FICHA 176-175/2012).
Pando, 15 de enero de 2013.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 8205 Mar 14- Abr 03

CARMEN JULIA SILVA MARTINEZ (FICHA 176-718/2012).
Pando, 11 de diciembre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8204 Mar 14- Abr 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBERTO WALTER SILVERA LABANDERA ó ALBERTO WALTER SILVERA LAVANDERA (IUE 207-83/2013).
Melo, 14 de marzo de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 9133 Mar 22- Abr 11

OCTACIO ó OCTASIO ó OTASIO NIEVAS ó NIEVES, MARCELINA ELLIS RODRIGUEZ, RICHARD NIEVES ELLIS, TACITO NIEVES ELLIS, y MARINA NIEVES ELLIS (IUE 207-574/2012).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 21 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 8465 Mar 19- Abr 08

MARIA NELLY TOCCE ECCHER (IUE 207-13/2013).
Melo, 18 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 7907 Mar 14- Abr 03

TOMAS ELIEZER SOLANO BORBA (IUE 207-531/2012).
Melo, 21 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 7890 Mar 14- Abr 03

MARIA EDELMA BURGOS CARRASCO (IUE 207-435/2012).
Melo, 25 de octubre de 2012.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 7866 Mar 14- Abr 03

CUARTO TURNO

ANA MELANIA SILVERA QUINTA ó ANA MARIA SILVERA QUINTA e ISIDRO ALONSO ó ALONZO GÓMEZ (IUE 208-15/2013).
Melo, 8 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 8043 Mar 15- Abr 04

MARIA DORA SILVA OLIVERA (IUE 208-536/2012).
Melo, 12 de noviembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 7865 Mar 14- Abr 03

ANA MARIA MORELES GONZALEZ (IUE 208-657/2012).
Melo, 6 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7706 Mar 13- Abr 02

OLEGARIA HILDA NALEIRO NOGUEIRA (IUE 208-26/2013).
Melo, 18 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7704 Mar 13- Abr 02

QUINTO TURNO

ANTONIA GUEDES SILVERA y DENIS VISCAR (IUE 468-264/2012).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 8957 Mar 21- Abr 10

MANUEL APARICIO ACOSTA (IUE 468-84/2013).
Melo, 14 de marzo de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 8956 Mar 21- Abr 10

LIBERTO HERIBERTO WACHHOLZ (IUE 468-38/2013).
Melo, 15 de marzo de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 8955 Mar 21- Abr 10

MARIA PRIMITIVA VILA ANTUNEZ (IUE 468-41/2013).
Melo, 27 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 8467 Mar 19- Abr 08

LUIS ALBERTO MOURA LOPEZ (IUE 468-19/2013).
Melo, 15 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 8466 Mar 19- Abr 08

FREDDY BRAZIL MACHADO MACHADO (IUE 468-44/2013).
Melo, 27 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7705 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

NELDA SOLEDAD ALONSO (IUE 488-25/2013).

Río Branco, 28 de febrero de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8697 Mar 20- Abr 09

DORYS YOLANDA BENITEZ LARRANDABURO ó LARRANDABURU (IUE 488-285/2012).
Río Branco, 8 de noviembre de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8696 Mar 20- Abr 09

MARIA DA CONCEICAO PASSOS ROCHA ó MARIA DE LA CONCEPCION ROCHA PAEZ ó CONCEPCION PASSOS ó MARIA DA CONCEPCION ROCHA (IUE 488-80/2012).
Río Branco, 8 de noviembre de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8551 Mar 19- Abr 08

JOAQUINA PORTO GONZALEZ (IUE 488-366/2012).
Río Branco, 8 de noviembre de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8252 Mar 18- Abr 05

ROMAN RAMOS LEMOS (IUE 488-29/2013).
Río Branco, 28 de febrero de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8053 Mar 15- Abr 04

MARCELINO CUELLO BENTOS (IUE 488-15/2013).
Río Branco, 28 de febrero de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7930 Mar 14- Abr 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERALDO MAURICIO RIVOIR GONNET (IUE 223-16/2013).
Colonia, 27 de febrero de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 9113 Mar 22- Abr 11

TERCER TURNO

LUISA MARIA NIRENSTEIN (IUE 508-401/2012).
Colonia, 18 de octubre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 9114 Mar 22- Abr 11

RUBEN PASCUAL CABRERA ASSIMONTTI (IUE 508-36/2013).
Colonia, 27 de febrero de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8801 Mar 20- Abr 09

CATALINA DOMINGA BAÑASCO o BAGNASCO GERMAN (IUE 508-747/2012).
Colonia, 15 de febrero de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 7952 Mar 14- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SERGIO GABRIEL BACIGALUPE RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 227-49/2013).
Carmelo, 18 de marzo de 2013.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9504 Abr 02- Abr 15

RICARDO BERON MUÑIZ, MARIA DEL CARMEN PADRON DE BERON y MILKA ESTHER BERON MUÑIZ (EXPEDIENTE IUE 227-14/2013).
Carmelo, 6 de marzo de 2013.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9476 Abr 02- Abr 15

ANIBAL ALBERTO ZUNINO BARIZONI (EXPEDIENTE IUE 227-60/2013).
Carmelo, 18 de marzo de 2013.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9433 Abr 02- Abr 15

JUANA, ELENA y CELESTINA RAGGIO BARIZZONE o BARIZZONI o BARISSONI o BARISSONE o BARIZONE o BARIZONI o BARISONI o BARISONE o BARISÓN o BARIZÓN y DUILIO NOEL CERRUTTI RAGGIO (EXPEDIENTE IUE 227-56/2013).
Carmelo, 18 de marzo de 2013.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2640 10/p 9189 Mar 22- Abr 11

BRIGIDO NESTOR MACHUCA AMIGO (IUE 227-666/2012).
Carmelo, 31 de octubre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9000 Mar 21- Abr 10

GLADYS MABEL FORD COLMAN (IUE 227-807/2012).
Carmelo, 8 de febrero de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8803 Mar 20- Abr 09

ROBERTO BERNARDINO ECHEVERRÍA RODRIGUEZ (IUE 227-34/2013).
Carmelo, 4 de marzo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8387 Mar 18- Abr 05

MARIO HEBER DELGADO PEREZ (EXPEDIENTE IUE 227-18/2013).
Carmelo, 6 de marzo de 2013.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7746 Mar 13- Abr 02

RAMON AGUSTIN BALDI BONIFACINO (EXPEDIENTE IUE 227-11/2013).
Carmelo, 6 de marzo de 2013.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7745 Mar 13- Abr 02

ALPIDIO UMBELINO DE LOS SANTOS CASTRO (EXPEDIENTE IUE 227-16/2013).
Carmelo, 6 de marzo de 2013.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7743 Mar 13- Abr 02

GLADYS MIRIAM ROSTAGNOL ROSTAGNOL (IUE 227-25/2013).
Carmelo, 4 de marzo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7742 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELIDA MENENDEZ DELGADO (IUE 225-26/2013).
Rosario, 6 de marzo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9112 Mar 22- Abr 11

RUBEN GONZALO ALTAMIRANDA BARRIOS (IUE 225-52/2013).
Rosario, 6 de marzo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8538 Mar 19- Abr 08

ARISTIDES ANTONIO MANZOLIDO GONZALEZ y DOLORES ORONA GONZALEZ (IUE 225-607/2012).
Rosario, 6 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8536 Mar 19- Abr 08

ISABEL MIREYA BATISTA BATISTA (IUE 225-30/2013).
Rosario, 6 de marzo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8274 Mar 18- Abr 05

REINA MARGARITA PARRILLA DIAZ (IUE 225-17/2013).
Rosario, 6 de marzo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8273 Mar 18- Abr 05

JUAN EUSEBIO RAMIREZ SANCHEZ (IUE 225-1054/2012).
Rosario, 14 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8272 Mar 18- Abr 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUFINO RAMÓN, CABRERA CANCELA (IUE 241-901/2012).
Durazno, 4 de febrero de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7712 Mar 13- Abr 02

TERCER TURNO

MARÍA del ROSARIO, GOMEZ SILVA (IUE 242-77/2013).

Durazno, 22 de febrero de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9263 Abr 01- Abr 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DE CASTRO FERREYRA, ELSA RENE (IUE 254-645/2012).
Trinidad, 13 de noviembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2640 10/p 8683 Mar 20- Abr 09

OCAMPO OCAMPO, FLORINDA ELENA (IUE 254-658/2012).
Trinidad, 5 de diciembre de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8468 Mar 19- Abr 08

URDAMPILLETA URDAMPILLETA, ELSA RENEE y DUBINI DOMINGUEZ, FRANCISCO (IUE 254-756/2012).
Trinidad, 21 de diciembre de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7795 Mar 13- Abr 02

MARIA JULIA RODRIGUEZ CACEREZ y RICARDO MARIA BELEN RODRIGUEZ (IUE 254-36/2013).
Trinidad, 6 de marzo de 2013.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7794 Mar 13- Abr 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VÍCTOR WÁSHINGTON o WÁSHINGTON VÍCTOR GUTIÉRREZ CARABALLO (FICHA 260-777/2012).
Florida, 20 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8842 Mar 20- Abr 09

TERCER TURNO

JULIO CÉSAR ÁLVAREZ BAUZÁ (FICHA 261-759/2012).
Florida, 10 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 9362 Abr 01- Abr 12

WALTER DANIEL GIACOYA ARREGUI (FICHA 261-840/2012).
Florida, 6 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8841 Mar 20- Abr 09

MARÍA CRISTINA PERDOMO PÉREZ y ARTEMIO AQUINO PERDOMO PIROTTO (FICHA 261-43/2013).
Florida, 6 de marzo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8840 Mar 20- Abr 09

ANGÉLICA DOS SANTOS o dos SANTOS PÉREZ (FICHA 261-51/2013).
Florida, 6 de marzo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8839 Mar 20- Abr 09

RIGOBERTO PÉREZ (FICHA 261-28/2013).
Florida, 18 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8190 Mar 15- Abr 04

MAXIMO GREGORIO GRELA GUICHON (261-724/2008).
Florida, 5 de diciembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8166 Mar 15- Abr 04

FERMÍN o FERMINO DELGADO MACHADO y HAYDÉE o HAYDÉE NIVIA o NIBIA RODRÍGUEZ MASULLO o MASSULLO (FICHA 261-30/2013).
Florida, 19 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8165 Mar 15- Abr 04

EULOGIO PORFIRIO INZÚA ITURRIAGAGOITÍA o ITUNIAGAGOITÍA o ITURIAGAGOYTÍA (FICHA 261-29/2013).
Florida, 18 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8164 Mar 15- Abr 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AUGUSTA DORA SECCHIARI BISELLI o AUGUSTA DORA SECCHIARI o AUGUSTA DORA MARÍA SECCHIARI (IUE 274-47/2013).
Minas, 11 de marzo de 2013.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9146 Mar 22- Abr 11

IGNACIO ALEGRE TAJES y ALCIDES OSVALDO ALEGRE BERNALES (IUE 274-708/2012).
Minas, 21 de febrero de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8799 Mar 20- Abr 09

TERCER TURNO

ANTONIO LIBIO o ANTONIO LIVIO RIVERO SOTELO (FICHA IUE 432-738/2012).
Minas, 21 de febrero de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8369 Mar 18- Abr 05

JULIO LUDOBIGO VILA BON (FICHA IUE 432-32/2013).
Minas, 21 de febrero de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8154 Mar 15- Abr 04

FELICIANO SAMANDU PRIETO y MAXIMO ROSENDO SAMANDU PRIETO (IUE 432-514/2012).
Minas, 22 de febrero de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8153 Mar 15- Abr 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESBELDA GERONIMA GARCIA (FICHA 284-36/2013).
Maldonado, 22 de febrero de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8671 Mar 20- Abr 09

JUAN JOSE CORBO SEIJAS (FICHA 284-59/2013).
Maldonado, 22 de febrero de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8667 Mar 20- Abr 09

TERCER TURNO

JUAN ALBERTO HERNANDEZ CALABUIG y LUCIANA DANIELA CALABUIG DE LA LLANA (FICHA 285-976/2012).
Maldonado, 24 de diciembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 9414 Abr 01- Abr 12

JAIME GONZALEZ TEJERIA (FICHA 285-704/2012).
Maldonado, 24 de septiembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8679 Mar 20- Abr 09

JORGE MARIA CASARETTO LOPEZ DE HARO (FICHA 285-1035/2012).
Maldonado, 24 de diciembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8678 Mar 20- Abr 09

ENRIQUE ISIDORO CIANELLI DEL CASTILLO (FICHA 285-1039/2012).
Maldonado, 24 de diciembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8669 Mar 20- Abr 09

JEAN LOUISE FORNEY DE WEES o DEWEES (FICHA 285-785/2012).
Maldonado, 24 de diciembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8668 Mar 20- Abr 09

SOFIA SONIA GUTIERREZ DE LEON (FICHA 285-73/2013).
Maldonado, 28 de febrero de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8666 Mar 20- Abr 09

OCTAVO TURNO

NÉSTOR HENRRY ó HENRY MIELNICZUK SAGORIA (FICHA 286-1025/2012).
Maldonado, 13 de diciembre de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8680 Mar 20- Abr 09

ROGELIO PAIS (FICHA 286-79/2013).
Maldonado, 6 de marzo de 2013.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8673 Mar 20- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

ANIVAL ó ANIBAL SILVERA BONILLA y ELBA EUGENIA FIGUEREDO CALVETE (FICHA 505-570/2012).
San Carlos, 22 de octubre de 2012.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8677 Mar 20- Abr 09

ANTONIO LAURENTINO OLAIZOLA GOMEZ (FICHA 505-678/2012).
San Carlos, 21 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8672 Mar 20- Abr 09

GERMAN NIETO MOREIRA (FICHA 505-660/2012).
San Carlos, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8670 Mar 20- Abr 09

AMANDA BETATO SAUN (FICHA 505-19/2013).
San Carlos, 13 de febrero de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8180 Mar 14- Abr 03

ROSA LILA MAURENTE PEREIRA (FICHA 505-652/2012).
San Carlos, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8179 Mar 14- Abr 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCIANO LABORDA ALBRONE (IUE 300-497/2012).
Exoneración Ley 18.078.
Paysandú, 5 de marzo de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8464 Mar 19- Abr 08

TERCER TURNO

AMELIA MARIA TECHERA DELGADO, AURELIO RASERO TECHERA y ALBERTO BASILIO RASERO TECHERA (IUE 301-42/2013).
Paysandú, 13 de febrero de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 9091 Mar 22- Abr 11

ANTONIA FORTUNATA GIOSA o GIOSSA MACCHI (IUE 301-708/2012).
Paysandú, 24 de diciembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8785 Mar 20- Abr 09

JUAN MANUEL CARBAJAL BENTANCOUR y JUAN MANUEL CARBAJAL LARRAÑAGA (IUE 301-261/2012).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 13 de noviembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 8149 Mar 15- Abr 04

GREGORIA ZULEMA PINTOS (IUE 301-74/2013).
Paysandú, 28 de febrero de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8071 Mar 15- Abr 04

JUAN ANGEL ACOSTA AGUIRRE (IUE 301-672/2012).
Paysandú, 14 de diciembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8068 Mar 15- Abr 04

SÉPTIMO TURNO

SIXTO CECILIO CABILLON (IUE 501-1406/2012).
Paysandú, 27 de noviembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 9090 Mar 22- Abr 11

NIRTA ANA o NIRTA ANA JUANA NIELL REARDEN (IUE 501-1479/2012).
Paysandú, 19 de diciembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8780 Mar 20- Abr 09

JOAQUINA MOLINA DE SILVEIRA (IUE 501-120/2013).
Paysandú, 1 de marzo de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8778 Mar 20- Abr 09

ANA ESTHER FARIAS CORIA (IUE 501-106/2013).
Paysandú, 27 de febrero de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8070 Mar 15- Abr 04

HECTOR RAMON CABILLON REY (IUE 501-1488/2012).
Paysandú, 20 de diciembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8069 Mar 15- Abr 04

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GLORIA MABEL GUTIÉRREZ RUSSO y ALFREDO ENRIQUE LARRAYA (FICHA 317-847/2012).
Fray Bentos, 18 de marzo de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9471 Abr 02- Abr 15

NEPOMUCENO TERRA SANTANA (FICHA 317-912/2012).
Fray Bentos, 8 de marzo de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2640 10/p 8732 Mar 20- Abr 09

WASHINGTON DANIEL ROLDÁN GALLARDO (FICHA 317-47/2013.
Fray Bentos, 15 de febrero de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8044 Mar 15- Abr 04

GLADYS NORMA QUEIJO MACÍAS (FICHA 317-91/2013).
Fray Bentos, 4 de marzo de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2640 10/p 7872 Mar 14- Abr 03

GILARDONI DI FABIO, ANA MARIA (FICHA 317-88/2013).
Fray Bentos, 4 de marzo de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7753 Mar 13- Abr 02

NELLY BERTA GONNET MONDÓN (FICHA 317-52/2013).
Fray Bentos, 15 de febrero de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7752 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

GERONIMO ISRAEL RAMIREZ (IUE 318-16/2013).
Young, 4 de marzo de 2013.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 8288 Mar 18- Abr 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLETO OMAR DE OLIVERA BLANCO y ENY GONCALVES o ENY DE LEON GONÇALVEZ o ENI DE LEON OLIVERA (FICHA IUE 329-400/2012).
Rivera, 26 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9081 Mar 22- Abr 11

MAXIMO SILVA PRES (FICHA IUE 329-596/2012).
Rivera, 7 de diciembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9080 Mar 22- Abr 11

BELIAMIL o BELIANIL o BELLAMIL ECHEVARRIA o ECHEVERRIA ROBALLO (FICHA IUE 329-644/2012).
Rivera, 20 de febrero de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8686 Mar 20- Abr 09

EUDYR BITTENCOURT PEREIRA o EUDYR SILVA BITTENCOURT o EUDYR SILVA PEREIRA o EUDYR PEREIRA DA SILVA (FICHA IUE 329-609/2012).
Rivera, 5 de marzo de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8463 Mar 19- Abr 08

MARLENE CARDOZO MACEDO (FICHA IUE 329-639/2012).
Rivera, 6 de diciembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8173 Mar 15- Abr 04

JOSE LUIS PIEDRA CORREA (FICHA IUE 329-664/2012).
Rivera, 20 de febrero de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8172 Mar 15- Abr 04

MARIA DINAMAR SUAREZ TAPIA (FICHA IUE 329-661/2012).
Rivera, 6 de febrero de 2013.
ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8170 Mar 15- Abr 04

CUARTO TURNO

MARIA GUALBERTO o GUALBERTO MARIA GONZALEZ FERREIRA (FICHA IUE 330-240/2012).
Rivera, 14 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8685 Mar 20- Abr 09

NAIR PORTILLO o PORTILLO RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-469/2012).
Rivera, 5 de diciembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8684 Mar 20- Abr 09

ELIO PEREIRA PEREIRA (FICHA IUE 330-173/2012).
Rivera, 10 de diciembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8305 Mar 18- Abr 05

JULIO NERY VIERA (FICHA IUE 329-501/2012).
Rivera, 14 de noviembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8304 Mar 18- Abr 05

NOE VAZ MENDEZ (FICHA IUE 330-645/2012).
Rivera, 19 de diciembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8064 Mar 15- Abr 04

QUINTO TURNO

TERESA SEGOVIA LAZO REYES o TERESA SEGOVIA LASSO REYES y MARTÍN RODRÍGUEZ PUENTES o MARTÍN JOSÉ RODRÍGUEZ PUENTES (FICHA IUE 462-310/2012).
Rivera, 6 de diciembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8065 Mar 15- Abr 04

JUVENAL ROSA GHEMI (FICHA IUE 462-620/2012).
Rivera, 28 de febrero de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8063 Mar 15- Abr 04

SEXTO TURNO

CESAR RODRIGUEZ BARBOZA (FICHA IUE 477-608/2012).
Rivera, 7 de febrero de 2013.
ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8171 Mar 15- Abr 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLADYS MABEL VAZQUEZ MACHADO (FICHA 341-45/2013).
Rocha, 4 de marzo de 2013.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9143 Mar 22- Abr 11

MARIA NAOMI RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 341-53/2013).
Rocha, 4 de marzo de 2013.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8949 Mar 21- Abr 10

ANABEL BRUN TECHERA (FICHA 341-47/2013).
Rocha, 4 de marzo de 2013.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8339 Mar 18- Abr 05

LEON SUAREZ (FICHA 341-695/2012).
Rocha, 21 de diciembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8336 Mar 18- Abr 05

JUANA MARIA SANTURIO RODRIGUEZ (FICHA 341-571/2012).
Rocha, 26 de noviembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8289 Mar 18- Abr 05

CUARTO TURNO

MARIA TERESA CORAZZA o CORAZA o CORASA NIEVEZ o NIEVES (FICHA 342-38/2013).
Rocha, 4 de marzo de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9550 Abr 02- Abr 15

CANDIDA ROSA MACHADO (FICHA 342-37/2013).
Rocha, 27 de febrero de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9145 Mar 22- Abr 11

ZULMA BALLESTA MENDEZ de MORA (FICHA 342-665/2012).
Rocha, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9094 Mar 22- Abr 11

CARLOS RUBEN DEVIDA MACHADO (FICHA 342-729/2012).
Rocha, 26 de febrero de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7724 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

DAVIS LOPEZ (FICHA 343-144/2012).
Chuy, 28 de agosto de 2012.
Ma. INES BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7909 Mar 14- Abr 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLIVERA LUCAS GREGORIA (IUE 352-122/2013).
Salto, 18 de marzo de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9253 Abr 01- Abr 12

BISIO IBARRA, MARÍA NOEL (IUE 352-732/2012).
Salto, 13 de diciembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9095 Mar 22- Abr 11

TERCER TURNO

VOLPI BUSCONI, LILIANA MARÍA (IUE 353-145/2013).
Salto, 11 de marzo de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9432 Abr 02- Abr 15

TARUSELLI MENDEZ, ELSO REYES (IUE 353-98/2013).
Salto, 28 de febrero de 2013.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8469 Mar 19- Abr 08

JAUREGUIBERRY BIDART, JOSÉ LUIS (IUE 353-109/2013).
Salto, 1 de marzo de 2013.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8056 Mar 15- Abr 04

MAZZULLA ELOLA, FERNANDO JOSÉ (IUE 353-111/2013).
Salto, 1 de marzo de 2013.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7708 Mar 13- Abr 02

PEREIRA MACHADO ERRANDONEA, JUAN FELIPE (IUE 353-42/2013).
Salto, 19 de febrero de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 7707 Mar 13- Abr 02

SÉPTIMO TURNO

PINTOS LORDA, MARGARITA (FICHA IUE 509-160/2013).
Salto, 11 de marzo de 2013.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9250 Abr 01- Abr 12

OSORIO, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 509-85/2013).
Salto, 26 de febrero de 2013.
Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8688 Mar 20- Abr 09

BALBUENA SACCONE, ELBA MERCEDES (FICHA IUE 509-164/2013).
Salto, 8 de marzo de 2013.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8471 Mar 19- Abr 08

CENTURIÓN, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 509-44/2013).
Salto, 18 de febrero de 2013.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8057 Mar 15- Abr 04

CORREA GONZALEZ, ADEMAR (IUE 509-1360/2012).
Salto, 31 de octubre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 7882 Mar 14- Abr 03

MAXIMCHUK o MAKSIMCHUK CHEVCHUK, JACOBO (FICHA IUE 509-76/2013).
Salto, 25 de febrero de 2013.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 7881 Mar 14- Abr 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULMA LIDIA MOREIRA (IUE 370-489/2011).
San José, 24 de diciembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 9087 Mar 22- Abr 11

RAUL SIXTO PEREZ DENIS (IUE 510-51/2013).
San José, 27 de febrero de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8277 Mar 18- Abr 05

NELLY MARGARITA DURAN BARCELO y OTORMAN EDELBERTO PRIETO MUÑIZ u OTTORMAN EDELBERTO PRIETO MUÑIZ (IUE 370-32/2013).
San José, 20 de febrero de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 8130 Mar 15- Abr 04

ROBERTO CERDEÑA ZANELLI (IUE 370-62/2013).
San José, 4 de marzo de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 7949 Mar 14- Abr 03

TERCER TURNO

LAURA ESTHER GUTIERREZ MERIDA (IUE 371-33/2013).
San José, 6 de marzo de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 8582 Mar 19- Abr 08

JULIO ANIBAL PORTILLO DOTTA (IUE 371-363/2012).
San José, 29 de octubre de 2012.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8158 Mar 15- Abr 04

EULOGIA DENIS HERNANDEZ y ANGEL o ANGEL CUSTODIO BRAVO VALIENTE (IUE 371-439/2012).
San José, 23 de noviembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 8131 Mar 15- Abr 04

BLANCA FERMINA ACUÑA FABREGA (IUE 371-67/2013).
San José, 6 de marzo de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 7947 Mar 14- Abr 03

CUARTO TURNO

JUAN MARIA FUSATTI o FUSATE ACOSTA (IUE 510-588/2012).
Auxiliado de pobreza.
San José, 24 de diciembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 9458 Abr 02- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ALEJANDRO JURI (IUE 471/56/2013).
Libertad, 6 de marzo de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 9279 Abr 01- Abr 12

ECILDA CLAVIJO PERDIGON y JULIO CESAR DELGADO CLAVIJO (IUE 471-87/2013).
Libertad, 13 de marzo de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9190 Mar 22- Abr 11

JORGE HORACIO PORLEY PERDOMO (IUE 471-927/2012).
Libertad, 8 de marzo de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 7948 Mar 14- Abr 03

LUIS EMILIO LEMOS (IUE 471-26/2013).
Libertad, 26 de febrero de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 7867 Mar 14- Abr 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ARNOLDO SATURNINO TAGLIANA VIZCAY; CATALINA ROSSINO y HUGO ARNOLDO TAGLIANA ROSSINO (IUE 382-254/2012).
Dolores, 4 de febrero de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 9003 Mar 21- Abr 10

RAMON ROQUE OTAROLA RAMOS (IUE 382-255/2012).
Dolores, 4 de febrero de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8298 Mar 18- Abr 05

AMADA SIXTA o AMADA SIXTA ESTER KUPPER o KUPLE ANTOÑOLI (IUE 382-110/2011).
Dolores, 13 de junio de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8134 Mar 14- Abr 03

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA RUBIOLO VIGNOLO (IUE 443-16/2013).
Dolores, 13 de febrero de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8237 Mar 18- Abr 05

LUIS ALBERTO GUISSOLI o GUISOLI CARRO (IUE 443-199/2012).
Dolores, 25 de octubre de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8085 Mar 14- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ABEL MANCEBO STRACONI (IUE 381-1049/2012).
Mercedes, 13 de diciembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9005 Mar 21- Abr 10

RUBEN o RUBENS RICARDO ACOSTA (IUE 381-1140/2012).
Mercedes, 21 de diciembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9004 Mar 21- Abr 10

MARÍA JOSEFINA ECHANIZ IRIART (IUE 381-1145/2012).
Mercedes, 21 de diciembre de 2012.

Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8086 Mar 14- Abr 03

TERCER TURNO

RENE MAURO BIANCHI COSTA y PRUDENCIA ELBIA ALBISU VARELA (IUE 431-146/2013).
Mercedes, 11 de marzo de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9008 Mar 21- Abr 10

DIVER REINA MAGALLANES (IUE 431-994/2012).
Mercedes, 12 de diciembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9007 Mar 21- Abr 10

CATALINA ACOSTA SÁNCHEZ (IUE 431-1037/2012).
Mercedes, 21 de diciembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9006 Mar 21- Abr 10

IRMA ETHEL COLMAN (IUE 431-1068/2012).
Mercedes, 21 de diciembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8087 Mar 14- Abr 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELADIO SILVEIRA (IUE 396-73/2013).
Tacuarembó, 13 de marzo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9474 Abr 02- Abr 15

ITALO CESAR GOMEZ MELLOGNIO (IUE 396-798/2012).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8613 Mar 19- Abr 08

NIDIA SEVERO RODRIGUEZ (IUE 396-412/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 28 de febrero de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8365 Mar 18- Abr 05

JULIO CÉSAR IDIART CROQUIS (IUE 396-353/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 21 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8356 Mar 18- Abr 05

HUGO SECUNDINO QUINTANA NIEVAS (IUE 396-498/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 28 de febrero de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8338 Mar 18- Abr 05

TERCER TURNO

ANA ONECIA BORGES LOPEZ (IUE 397-740/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 13 de marzo de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 9460 Abr 02- Abr 15

ELVIRA OLIVERA y AMADEO ELOY SOTO SENA (IUE 397-34/2013).
Tacuarembó, 25 de febrero de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9223 Mar 22- Abr 11

MARIA ELISA FURTADO BRANCA y JUAN ANTONIO PEREIRA FURTADO (IUE 397-83/2013).
Tacuarembó, 4 de marzo de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8804 Mar 20- Abr 09

CUARTO TURNO

DARCINA PEREIRA DAS NEVES CHAGAS DE GUIMARAES y OTALICIO GUIMARAES BARBOZA (IUE 469-710/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 18 de marzo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9219 Mar 22- Abr 11

EUCLIDES MENDEZ AREVALO (IUE 396-70/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 13 de marzo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTAURIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9156 Mar 22- Abr 11

NELIA LATORRE GONZALEZ (IUE 469-695/2012).
Tacuarembó, 27 de febrero de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8612 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JOSE LUIS BELLOMO DA SILVA (IUE 463-590/2012).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 8611 Mar 19- Abr 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOVA TEODORINA PEREZ (FICHA 412-59/2013).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2013.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 9502 Abr 02- Abr 15

CRISTINA DOMINGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 412-668/2012).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 8563 Mar 19- Abr 08

TOLENTINO LICURGO FREITAS MARTINEZ (FICHA 412-85/2013).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2013.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 2640 10/p 8562 Mar 19- Abr 08

TERCER TURNO

DELIO BARRETO NOBLE (FICHA 449-237/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 9001 Mar 21- Abr 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARÍA DELIA MURIALDO MARGNI (IUE 227-433/2012).
Carmelo, 4 de marzo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 7987 Mar 14- Abr 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOEL CECILIO BLAMEY (FICHA 285-49/2013).
Maldonado, 28 de febrero de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8674 Mar 20- Abr 09

ANGEL GASPAR CANTORE ONGAY (FICHA 285-56/2013).
Maldonado, 27 de febrero de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 8183 Mar 14- Abr 03

OCTAVO TURNO

GABRIELA MANRIQUE BERGARA (FICHA 286-1067/2012).

Maldonado, 6 de febrero de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8182 Mar 14- Abr 03

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "BORRAZAS MARTINEZ MARIO.- SUCESION" Fa. 2-22958/2012 se intima a DELIA BORRAZAS FIORITO a estar a derecho en autos para que declare si acepta o repudia la herencia por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designarseles curador de bienes que acepte por ella la herencia con beneficio de inventario.-
Montevideo veinticinco de febrero de dos mil trece. Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 8201 Mar 14- Abr 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIENTOS LOPEZ, JOSE MARIA Y OTROS.- SUCESION" Fa: 2-33.254/2007, se insta a Diego BARRIENTOS FERRANDIZ, Mario BARRIENTOS FERRANDIZ, Graciela BARRIENTOS LUPPINI y Alejandro BARRIENTOS LUPPINI, a que manifiesten si acepten o repudian la Herencia de José María Barrientos López y Mario Angel Barrientos López, en el plazo de 40 días conforme al artículo 1070 del Código Civil, bajo apercibimientos de designársele curarador de bienes.-
Montevideo, 14 de marzo de 2013.- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3300 10/p 9411 Abr 01- Abr 12

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sueesión de RAQUEL MARIA CASARETTO AGUIRRE -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-42803/2012, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 10 de OCTUBRE de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8257 Mar 18- May 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 11º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de Angel Marquez Loustaunau o Laustaunan o Loustanau, ficha 2-22312/2012 citándose y emplazándose a todos los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el termino de 30 días por tratarse de una herencia yacente de acuerdo al artículo 429.2 del C.G.P.
Montevideo, 6 de febrero de 2013.- Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8256 Mar 18- May 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GONZÁLEZ CLAVIJO ROBERTO - Sucesión", Expediente Nº 2-26272/2012, se dispuso CITAR a ISABEL PICCION DE ALONSO, ANA CEOL DE MACEIRAS, HUGO ENRIQUE HEGUY, SILVIA NAZABAL MAZZA, JOSÉ BENANCETTI, JOSE CARPIN, WALTER SOSA Y DANIEL NODAR DI CARLO, para que comparezcan A LA AUDIENCIA FIJADA PARA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2013 A LAS 17.00 HS.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL 22 DE MARZO DEL 2013. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 9650 Abr 02- Abr 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "PETRE VEGA, JULIA; PETRE, MARIO; PETRE ACOSTA, MARTA SUSANA; Y ACOSTA PETRE, ROQUE ALBERTO - SUCESIONES Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 440-224/2012, se cita, llama y emplaza a los Sres. Mario Alberto PETRE ESCUDERO y a Héctor Alberto ACOSTA PETRE a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes según lo dispuesto en el artículo 1071 Inciso II del Código Civil. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 22 de Febrero de 2013.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7933 Mar 14- Abr 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesion Testamentaria de Fortunato PIRIZ IUE 274-23/2013 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 22 de febrero de 2013 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 9147 Mar 22- Abr 11

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesion Testamentaria de María del Huerto de los SANTOS de los SANTOS IUE 274-716/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 21 de febrero de 2013 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 8152 Mar 15- Abr 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ CASTRO; ANA MARIA Y CURBELO RAMIREZ; UBERFIL TOLOMEO - SUCESIONES" IUE 300-393/2003, se cita, llama y emplaza a la heredera ALBA CURBELO BAUCHER, para que un plazo de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos manifestando si acepta o repudia la herencia que por derecho le pudiere corresponder en la sucesión de los causantes ANA MARIA LOPEZ CASTRO y UBERFIL TOLOMEO CURBELO RAMIREZ, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1070 Y art. 1071 del Código Civil.- Amparado por la Ley 18.078.- Paysandú, 15 de Febrero de 2013.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9144 Mar 22- Abr 11

Convocatorias

RYMUR S.A.

Convocase a los accionistas de RYMUR S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Luis Bonavita 1294, Piso 2, Oficina 202, el 22 de abril de 2013 a las 11:00 horas (primera convocatoria) y a 12:00 horas (segunda convocatoria) a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Memoria del directorio, el estado de situación patrimonial y estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2012.
2. Consideración de los resultados económicos del ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades.
3. Gestión del directorio y elección del nuevo para el próximo período.
Primera Publicación
03) $ 1185 3/p 9687 Abr 02- Abr 04

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LUNIN S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 19 abril 2013 a la hora 11:00 en el local de la calle Paraguay 1547 Unidad 109 primer piso, para considerar el siguiente Orden del día:
1.- Aumento del capital social.
2.- Designación de un accionista para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea, deben depositar sus acciones o certificados representativos en Paraguay 1547 Unidad 109 hasta el día de la Asamblea.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por la ley.
Primera Publicación
03) $ 1659 3/p 9634 Abr 02- Abr 04

PILAY URUGUAY ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Bulevar Artigas 456 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 31.12.12.
2. Consideración de la actuación del Directorio.
3. Remuneración del Directorio y Síndico.
4. Proyecto de distribución de utilidades.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 1422 3/p 9544 Abr 01- Abr 03

ONDULER S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 11 de abril de 2013
Lugar: Luis Alberto de Herrera 1248, local 20, Montevideo.
1ª Convocatoria 10:00 horas
2ª Convocatoria 11:00 horas

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria y Balances al 31.10.2012.
2. Aprobación de la gestión del Directorio.
3. Determinación del número de integrantes del nuevo Directorio, designación del mismo y fijación de la retribución de los Directores.
4. Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 948 3/p 9542 Abr 01- Abr 03

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Impresora Uruguaya Colombino S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 19 de Abril de 2013 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 10.30 en segunda convocatoria, en Joaquín Requena 1880 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Elección de los accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el Acta de la misma.
2) Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea.
3) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012.
4) Aprobación de la gestión del Directorio.
5) Designación del Directorio.
Se previene a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad o un Certificado de Depósito. El Registro de Accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará veinticuatro horas antes de iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2133 3/p 9536 Abr 01- Abr 03

DOTISAL SA ACTA DE DIRECTORIO

En Montevideo a los 21 días del mes de marzo de 2013, siendo la hora 9 se reúne el Directorio en el Domicilio de la Sociedad.
Resuelve por unanimidad:
Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 2013, a las 17:30 hs en Misiones 1472
Orden del día
1. Designación de autoridades de la Asamblea
2. Aprobar memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2012
3. Aprobar proyecto de distribución de utilidades
4. Distribución anticipada
5. Comisión inmobiliaria
6. Deuda Dr. Herrera
Siendo las 10:15 hs, se levanta la Sesión.
03) $ 1422 3/p 9492 Abr 01- Abr 03

PINTURAS INDUSTRIALES S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2013, a la hora 16.00 en primera convocatoria y a la hora 17.00 en segunda convocatoria, en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Rectificación del importe de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y del proyecto de distribución de utilidades aprobados por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2012.
3. Consideración de Estados Contables, Destino de Resultados, Memoria, e informe del Síndico relativo al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.
4. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
5. Elección de Directorio y Síndico y fijación de su remuneración.
6. Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al artículo 10 de los Estatutos Sociales, para poder participar de la Asamblea, deberán estar inscriptos en el libro de Registro de Accionistas, el cual se abrirá el día de la Asamblea a las 10.00 hs y se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de depósito librados por entidades de intermediación financiera, corredores de Bolsa, depósito judicial y otras personas en cuyo caso se requerirá la certificación notarial.
El Directorio.
03) $ 2844 3/p 9491 Abr 01- Abr 03

CONVOCATORIA

EL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA C.O.E.T.C. CONVOCA A ELECCIONES A EFECTOS DE DESIGNAR LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR COOPERADORES Y DEL SECTOR EMPLEADOS PARA INTEGRAR LA COMISION ADMINISTRADORA Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES, POR EL PERIODO 2013 - 2015. LA ELECCIÓN SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE ABRIL DE 2013, EN EL HORARIO DE 8:30 A 18:00 HORAS, EN LA OFICINA CENTRAL DE C.O.E.T.C., SITO EN LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE Nº 3462.
03) $ 1580 5/p 9478 Abr 01- Abr 05

WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad, el día 24 de Abril de 2013 a las 12 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
2) Distribución de utilidades
3) Designación y fijación del número de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelegidos
4) Designación del Síndico Titular y su suplente
5) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente.-
NOTA.- Se recuerda el Art. 15º del Estatuto Social
EL DIRECTORIO.
03) $ 1659 3/p 9454 Abr 01- Abr 03

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cusaf ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 del Estatuto, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cusaf convoca a sus socios a participar de la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 27/04/2013, en la calle Dr. Fernández Crespo 2163 Esq. Lima, a la hora 14:00 en Primera Convocatoria, o en su defecto a la hora 15:00 en Segunda Convocatoria según el Art. 29 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta anterior.
2) Examinar y resolver sobre la gestión del Concejo Directivo, Balance General y Memoria (Ejercicio 2012), distribución de excedentes, financiación de pérdidas, informes de la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito.
3) Establecer, a propuesta del Concejo Directivo, cuotas mínimas de integración del Capital Social.
4) Aprobar el plan anual de préstamos.
5) Varios. Readecuación de la Cooperativa.

Se le recuerda a los socios que la participación es obligatoria (Art. 7 literal b).
Sin perjuicio de lo anterior se mantiene la resolución del Concejo de fecha 21/03/2010 y por ratificación de la misma Acta Nº 94 de fecha 22/02/2013, estableció una multa de seis mensualidades equivalentes al día de la fecha a $U 1.500 (mil quinientos pesos) a quién no concurra a la Asamblea sin causa justificada a juicio del Concejo Directivo y la Comisión Fiscal.
Álvaro Etcheverry, Presidente; Héctor Chiolini, Tesorero; Eduardo Evangelista, Apoderado.

Primera Publicación

03) $ 2844 3/p 9449 Abr 02- Abr 04

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
JUEVES 04/04/13 HORA 20 EN IRAL S.A.
ORDEN DEL DIA:
NOMINACION DE ACCIONISTAS
SITUACION GENERAL DEL SANATORIO.

Primera Publicación

03) $ 474 3/p 9426 Abr 02- Abr 04

ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de abril de 2013 a la hora 11 en Ramón Márquez 3222, Departamento de Montevideo, para considerar el siguiente orden del dia:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria anual y de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, así como del proyecto de distribución de utilidades presentado por el Directorio.
3. Designación de los Directores y Síndico titulares y suplentes.
4. Establecimiento de la retribución de los Directores y Síndico.
5. Designación de accionistas para firmar el acta.
Los señores Accionistas o sus representantes deberán inscribirse en la Sede Social presentando las acciones o los certificados de depósito correspondientes, con al menos dos días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea.
SEGUNDA CONVOCATORIA
La segunda convocatoria a los Sres. Accionistas para la misma Asamblea, para considerar el mismo orden del día, se realiza para el mismo día, en el mismo local, para la hora 12.

03) $ 2370 3/p 9416 Abr 01- Abr 03

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
(25 DE ABRIL DE 2013)

El Consejo Directivo de la Institución convoca a sus afiliados para participar en la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo en su local social de la calle Carlos Roxlo 1483 siendo la entrada por la calle Mercedes 1588, el día 25 DE ABRIL DE 2013, a la hora 19.30 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. Adecuación del Estatuto Social a la Ley General de Cooperativas Nº 18.407.
2.- Designación de tres asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
ADVERTENCIAS. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 221 de la Ley Nº 18.407, en la redacción dada por la Ley 18.921, "la reforma del estatuto social deberá ser aprobada en Asamblea General Extraordinaria, siendo suficiente el voto a favor de más de la mitad de los socios presentes, con independencia de los requisitos que al respecto establezcan los estatutos vigentes de cada cooperativa".
Montevideo, Marzo de 2013.
EL CONSEJO DIRECTIVO.

Última Publicación

03) $ 1422 2/p 9355 Abr 01- Abr 02

AGROYOUNG PROMOCIÓN AGROPECUARIA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Agroyoung Promoción Agropecuaria S.A. para la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de abril de 2013 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria en su sede social: 25 de agosto 3371, de la ciudad de Young, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353 Ley 16.060)
2. Aprobación de Estados Contables y Memoria Anual por el período 1/11/11 - 31/10/12.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Designación o remoción de los Directores y fijación de su retribución.
5. Responsabilidad de los Directores.
6. Designación de un accionista para firmar el Acta.
Se deja constancia que el Registro de Accionistas se abrirá simultáneamente con la publicación del aviso en el Diario Oficial y se cerrará al iniciarse el acto.

03) $ 1896 3/p 9345 Abr 01- Abr 03

INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.
ISUSA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
1RA. Y 2DA. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 de los Estatutos Sociales y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 de los Estatutos Sociales y art. 346 de la Ley 16.060), a las 17 horas del día 24 de abril de 2013 en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata, departamento de San José para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, incluyendo la retribución a directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley 18.627.
4) Designación de auditores externos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley 18.627.
5) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
6) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
7) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
NOTAS: A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata (San José). El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente se expiden a tal fin conforme al art. 350 de la Ley 16.060.
EL DIRECTORIO.

03) $ 4977 3/p 9266 Abr 01- Abr 03

CODAOC Cooperativa Odontológica de la Ciudad de Canelones

La Comisión Directiva de CODAOC llama en primera convocatoria a: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse en la Biblioteca Gabriela Mistral de la Ciudad de Canelones ubicada en la calle Artigas casi Treinta y Tres, el día 17 de abril de 2013 a las 21:00 hs.
El Orden del Día a tratar es:
1. Aprobación de nuevos Estatutos.
La Asamblea para que sesione válidamente necesita la asistencia de por lo menos 13 socios cooperativistas.

03) $ 1580 4/p 9194 Mar 22- Abr 03

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DOMINGO ANSELMO CASCIANI VOLONTE y RAQUEL STRASUNAS HANAN (FICHA 0002-056766/2012).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 8407 Mar 15- Abr 04

SEGUNDO TURNO

NESTOR FAMOLARO ESPERANZA y MAGELA MARIA COVI SOSA (FICHA 2-58175/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 8863 Mar 19- Abr 08

CUARTO TURNO

NORMA ESTHER PERAZA PAEZ y MARIO NORBERTO PÉREZ PEREZ (FICHA IUE 2-52677/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 8001 Mar 13- Abr 02

QUINTO TURNO

WILTON DENIS ARTUS RIVOIR y MARÍA del CARMEN FERNÁNDEZ PUJADO (EXPEDIENTE 2-16621/2012).
Montevideo, 29 de mayo de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 9675 Abr 02- Abr 15

NELSON MARTÍN DUARTE CORRALES y NATALIA MARTÍNEZ VERGARA (EXPEDIENTE 2-61003/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 8143 Mar 14- Abr 03

SÉPTIMO TURNO

BERENICE SANZ TORRANO y NELSON CAAMAÑO DUBRA (FICHA 2-3844/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 8144 Mar 14- Abr 03

DECIMOPRIMER TURNO

TERESITA BASERGA REYES y CARLOS ANTONIO PAGANI GARCIA (FICHA 2-40754/2012).
Montevideo, 20 de noviembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4500 10/p 8214 Mar 14- Abr 03

GUSTAVO RAFAEL KRAMER ANUNZIATTO y PAULA ALDECOSEA D'AGOSTINO (FICHA 2-37304/2012).
Montevideo, 10 de octubre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 7970 Mar 13- Abr 02

DECIMOTERCER TURNO

PABLO MATÍAS VÁZQUEZ BERTIZ y CECILIA SOLEDAD RODRÍGUEZ PÍRIZ (FICHA 2-60453/2012).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 9382 Mar 22- Abr 11

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ GONZALEZ y LEONARDO LUIS GENTA SAMANO (EXPEDIENTE 2-36489/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 9515 Abr 01- Abr 12

CAROLINA CONDIN MARTINEZ y ALBERTO JOAQUIN SOLARO LUCCIA (EXPEDIENTE 2-47945/2012).
Montevideo, 12 de noviembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 9514 Abr 01- Abr 12

GERARDO ADDIEGO PROSPERO y MONICA ALICIA DELGUE MARTELUNA (EXPEDIENTE 2-1668/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACT. ADJ. PASANTE.
05) $ 4500 10/p 8096 Mar 14- Abr 03

ADRIAN ESTEVES DI CARLO y SOLEDAD BORRAZAS GIUDICE (EXPEDIENTE 2-43078/2012).
Montevideo, 25 de octubre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 7927 Mar 13- Abr 02

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ALVARO DANIEL NARIO de FERRARI y BEATRIZ KARINA ANTUNEZ SANTANA (IUE 2-60580/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 8986 Mar 20- Abr 09

DECIMOCTAVO TURNO

HUGO FERNANDEZ FAINGOLD y VERONICA CECILIA CORTABARRIA (IUE 2-52877/2008).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 8048 Mar 15- Abr 04

DECIMONOVENO TURNO

LUIS EDUARDO LANDA FAROPPA y MARIA PATRICIA TAROCO DIAZ (FICHA 2-60748/2012).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 9676 Abr 02- Abr 15

CLAUDIO GASTON BERNADÁ PATTI y PIERINA MARGOT DE LEON LUZARDO (FICHA 2-51512/2012).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 8303 Mar 18- Abr 05

VIGÉSIMO TURNO

ROBERTO JULIO MENY BRITO y EVANGELINA KUTSCHER RUIZ (FICHA 2-60054/2012).
Montevideo, 14 de marzo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 9213 Mar 22- Abr 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PAULA TEYZA PIGNATA y FEDERICO OLIVERA MENDIVIL (IUE 2-4739/2013).
Montevideo, 8 de marzo de 2013.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 9022 Mar 20- Abr 09

ADRIANA MAGELA GONZÁLEZ ANSELMO y DIEGO ANTONIO CASTAGNO MENDOZA (IUE 2-2768/2013).
Montevideo, 5 de marzo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 8604 Mar 19- Abr 08

SILVYA INES LORDON HAJDUCH y EDUARDO GUSTAVO KESSLER SÁNCHEZ (IUE 2-15932/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 7984 Mar 14- Abr 03

SILVIA MARIANELLA BONORA CALVO y ENRIQUE GUSTAVO DELGUE MARTELUNA (IUE 2-1040/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 7983 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALAIN SALVADOR DIEUX OLESKER y CARINA MIODOWNIK WOLFER (FICHA 2-4225/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 9677 Abr 02- Abr 15

EDUARDO JOSE LABELLA CANCELA y SOFIA MARIA SAN MARTIN GONZALEZ (FICHA 2-57136/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 9236 Mar 21- Abr 10

NESTOR MARIA PIRIZ HEGUI e INES MENEZES ARTETTA (FICHA 2-108672/2011).

Montevideo, 24 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 7997 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADOLFO MANUEL VIVAS MODELIS y ALICIA LLAGUNO RIVERA (FICHA 2-48854/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 7822 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ANA NATALIA CHOCA SOSA y NICOLAS ESTEBAN COSTA BRIONES (FICHA 2-2956/2013).
Montevideo, 12 de marzo de 2013.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 9654 Abr 02- Abr 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IGNACIO ARRIETA IRACHE y LUCY YACY BIZERA PAÍS (FICHA 156-646/2012).
Artigas, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 9348 Abr 01- Abr 12

JOSÉ ENRIQUE SILVA MACHADO y MARIANELA TAFERNABERRY DOS SANTOS (FICHA 156-659/2012).
Artigas, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 9084 Mar 22- Abr 11

TERCER TURNO

ALICIA CAROLINA GARCIA DA ROSA y WALTER ENRIQUE ABIB QUIRO SALDAÑA (FICHA 461-860/2008).
Artigas, 7 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 8615 Mar 19- Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

ALVARO ZUASNABAR ALVARIZA y BEATRIZ MARIA VOLANTE MOREIRA (IUE 485-671/2012).
Atlántida, 11 de diciembre de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 9489 Abr 02- Abr 15

ANA MARIA QUINTERO BALDIVIA y CARLOS ANTONIO MIRALDI SAINT LAURENT (IUE 485-79/2013).
Atlántida, 12 de marzo de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 9488 Abr 02- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

MANUEL SILVA FREIJE y THELMA PAMPIN DIAZ (IUE 493-391/2012).
Ciudad de la Costa, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 9623 Abr 02- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANDREA ANAHÍ ALONSO MARRERO y LUIS ALBERTO GRIOTTI ALFARO (FICHA 175-33/2013).
Pando, 28 de febrero de 2013.
Esc. CLAUDIA VILLALBA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4500 10/p 8831 Mar 20- Abr 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

DE LEON PEREZ, SERGIO DAEL y LARROSA CORREA, MARIELA CRISTINA (IUE 488-11/2013).
Río Branco, 20 de febrero de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 9088 Mar 22- Abr 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO DARIO BALBUENA DAVYT y SUSANA ALEJANDRA CARRO HERNANDEZ (IUE 508-429/2012).
Colonia, 21 de noviembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 8802 Mar 20- Abr 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMADO DANTE, LOPEZ BALDENEGRO y NEFFER MIRIAM, MEDINA SILVEIRA (FICHA 242-49/2013).
Durazno, 15 de febrero de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 8932 Mar 21- Abr 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA de los ANGELES MOREIRA y JULIO MESA (IUE 274-668/2012).
Minas, 22 de febrero de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 7908 Mar 14- Abr 03

TERCER TURNO

SELVA MARGOT ALONZO DE LEON y ANGEL EDGARDO VALOR BITANCOURT (IUE 432-642/2012).
Minas, 11 de marzo de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 8609 Mar 19- Abr 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERARDO SIMON PERAHIA y PAULA MARIA GAINZA (FICHA 284-34/2013).
Maldonado, 22 de febrero de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 9527 Abr 02- Abr 15

SANDRA DANIELA DE LOS SANTOS SECCHIARI y GUALBERTO HERNANDEZ NEVES (FICHA 284-586/2012).
Maldonado, 4 de marzo de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 8665 Mar 20- Abr 09

CARLOS ELIAS SANCHEZ RODRIGUEZ y ESTHER SENA BOBADILLA (FICHA 284-54/2013).
Maldonado, 22 de febrero de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 8601 Mar 18- Abr 05

TERCER TURNO

CECILIA ANDREA LITTERA CORREA y DIEGO MATIAS BALDUVINO SAN MARTIN (FICHA 285-542/2012).
Maldonado, 6 de diciembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 8663 Mar 20- Abr 09

RICHARD ALBERTO PERUCHENA ROZA y ANA VALERIA LEIS ALVAREZ (FICHA 285-57/2013).
Maldonado, 27 de febrero de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 8600 Mar 18- Abr 05

OCTAVO TURNO

MARÍA NELLY PEREZ SENA y WILLIAM ENRIQUE BITABARES DOMINICI (FICHA 286-468/2010).
Maldonado, 27 de julio de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 8662 Mar 20- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUILLERMO DAMIAN BREGONIS MILLER y ROCIO YESEBEL USCUDUN ELIAS (IUE 301-47/2013).
Paysandú, 12 de marzo de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 8784 Mar 20- Abr 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MIRIAM ESTELA COLAZZO SIRIO y RAMÓN ROSA MACHADO GAZZANO (FICHA 317-96/2013).
Fray Bentos, 5 de marzo de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 8933 Mar 21- Abr 10

WASHINGTON CÉSAR ESPALTER y ADRIANA NOEMÍ BARRIOS (FICHA 317.928/2012).
Fray Bentos, 21 de febrero de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 8150 Mar 15- Abr 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

MANUEL ERNESTO RAIVAS ORTIZ y LAURA MARÍA GUARINO BALDASSINI (FICHA IUE 509-134/2013).
Salto, 5 de marzo de 2013.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 8470 Mar 19- Abr 08

OMAR ARTOLA OLASO y PATRICIA PATELLA GIMENEZ (FICHA IUE 509-64/2013).
Salto, 4 de marzo de 2013.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 8058 Mar 15- Abr 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANA EMILIA IMAS RIVAROLA y EDDY JEANPIERRE BALAO ECHEVARRIA (IUE 381-964/2012).
Mercedes, 11 de diciembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 8084 Mar 14- Abr 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIN ALEJANDRO JAURENA BARRIOS y LAURA MARLENE SILVA RODRIGUEZ (IUE 396-89/2013).
Tacuarembó, 12 de marzo de 2013.
Dra Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 9475 Abr 02- Abr 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS EDUARDO OLALDE ABREO y ROSSANA GALVÁN GARCÍA (FICHA 412-369/2012).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 2012.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 9503 Abr 02- Abr 15

JOSE VALENTIN CLAVIJO FURTADO y KARINA NOEL FLEITAS SARAVIA, (FICHA 412-25/2013).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2013.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
05) $ 4500 10/p 9089 Mar 22- Abr 11

Disoluciones de Sociedades Comerciales

EIKFORD S.A.

Asamblea: 29/10/2010: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 04/02/2013, Nº 3132.
Única Publicación
06) $ 492 1/p 9699 Abr 02- Abr 02

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "LORENZO, OSCAR ADOLFO C/ NAKONEZNA, NAIR - DIVORCIO POR CAUSAL - ficha 2-61512/2012", se cita, llama y emplaza a NAIR NAKONEZNA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, 5 de MARZO de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1320 10/p 8967 Mar 20- Abr 09

CUARTO TURNO

EDICTO, Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º turno. dictada en los autos caratulados "MIRANDA RICARDO C/ ORTEGA MARIA NOEL" DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA. 2-46071/2012, emplazandose al Sra. MARIA NOEL ORTEGA estar a derecho dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en estos autos al con quien se continuaran las actuaciones.
Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo 21 de diciembre de 2012. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 8755 Mar 20- Abr 09

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, ditada en autos caratulados: "AQUINO, LIZABET NORA C/ OLIVA, EDGAR - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-1742/2013, se cita y emplaza a Edgar OLIVA RAÑO a estar a derecho en estos autos dentro de un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, primero de marzo de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 7903 Mar 14- Abr 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "CORREA VIQUE PATRICIA C/ ROSANO BENAVIDEZ JULIO- DIVORCIO POR CAUSAL ARTICULO 148 NUM 9 DEL CODIGO CIVIL" Fa. 2-51538/2012 se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR ROSANO BENAVIDEZ estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo diecinueve de noviembre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 8954 Mar 21- Abr 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SENA VILLANO JOSE SANTIAGO CUNHA PERALTA MARGOT ELIZABETH- DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nº 2-60829/2012, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARGOT ELIZABETH CUNHA PERALTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil trece. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1320 10/p 9499 Abr 01- Abr 12

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GAUDENZI SOBERAL MONICA C/ FRANCHI BELLESI JULIO CESAR- DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nº 2-1724/2013, se emplaza al SR. JULIO CESAR FRANCHI BELLESI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.
Montevideo, seis de marzo de dos mil trece. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1320 10/p 9172 Mar 21- Abr 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "AMARO FERREIRA, GABRIEL C/ GUTIERREZ, GABRIELA- DIVORCIO ARTÍCULO 148 NUM 9 DEL CÓDIGO CIVIL- IUE 2-4548/2013" se cita, llama y emplaza a la Sra. Gabriela Maira Gutierrez a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 13 de marzo del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1320 10/p 9516 Abr 01- Abr 12

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "RIVAS, DANIEL CONTRA ROMERO, SILVIA"- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 2-14658/2012 se cita y emplaza a SILVIA HAYDEE ROMERO SEVERO DELFIN por el plazo de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, cuatro de Junio de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) $ 1320 10/p 9396 Mar 22- Abr 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ GONZALEZ, MABEL C/ REGGIORI, CESAR WALTER"-DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-58070/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A CESAR WALTER REGGIORI ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, quince de febrero de dos mil doce.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR LA DEFENSORIA DE FAMILIA. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 8752 Mar 20- Abr 09

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREYRA LATORRE, ADRIAN FERNANDO C/ SANTOS, CRISTINA ISABEL" -DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA Nº 2-60632/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A CRISTINA ISABEL SANTOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ES ASISTIDA POR DEFENSORIA DE FAMILIA.-
Montevideo, veintisiete de febrero de dos mil trece.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 8550 Mar 19- Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia se Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "OLIVERA ALMADA, NORMA FABIANA C/ NICORA ALVAREZ HENRY RAFAEL. DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E. 485-677/2011, se hace saber que por providencias Nº 344/2012 de fecha 15 de febrero, dos mil doce y Nº 126/2013 de fecha 4 de febrero de dos mil trece, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a HENRY RAFAEL NICORA ALVAREZ a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por auto nº 6416 de fecha 21/12/2012 se declaro auxiliada de pobreza a la Sra. Norma Fabiana Olivera Almada
Atlántida, 1 marzo de dos mil trece Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 9138 Mar 22- Abr 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Atlántida, Dra. Rossana C. Pose, dictada en autos: "SCHWEYER LUZARDO KARINA C/ BARRIOS ALFREDO SALVADOR. DIVORCIO. IUE 485-503/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ALFREDO SALVADOR BARRIOS, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.
Atlántida veintiseis de febrero del año dos mil trece.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS SON BENEFICIARIOS DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 8742 Mar 20- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "CICERO, MARIA ALESSANDRA C/ FALERO MONZILLO, SERGIO ORLANDO. DIVORCIO POR SEPARACION. IUE: 180-238/2012", de conformidad con lo dispuesto por el decreto nº 2253/2012 de fecha 04/06/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SERGIO ORLANDO FALERO MONZILLO, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diez de julio del año dos mil doce.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR

DEFENSORIA DE OFICIO.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 8493 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MAZA, KARINA C/ GROSSI, JESUS - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE 440-436/2012; se cita, llama y emplaza al Sr. JESUS GASTON GROSSI MALLO, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 28 de Febrero de 2013.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 8337 Mar 18- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "VAZQUEZ LUIS C/ SUAREZ BLANCA -DIVORCIO", Ficha 175-344/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a BLANCA BEATRIZ SUAREZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 26 de febrero de 2013. Esc. CLAUDIA VILLALBA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
07) (Sin Costo) 10/p 9029 Mar 21- Abr 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: ""SUAREZ DA SILVA GILBERTO C/ RODRIGUEZ GLADIS. DIVORCIO POR CAUSAL", FICHA IUE: 477-499/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Gladis Rodriguez, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 12 de Marzo de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 8689 Mar 20- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "CARPANESSI SILVA MARCIA ISABEL C/ MORALES FERNANDEZ FABIAN ENRIQUE". DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO I.U.E 352-124/2013, hace saber que por Providencia Nº 1113/2013 de fecha 07 de marzo de 2013, se ha decretado el traslado de la demanda, emplazándose al SR FABIAN ENRIQUE MORALES FERNANDEZ para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día CATORCE DE MARZO del año DOS MIL TRECE. Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1980 10/p 9252 Abr 01- Abr 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PUIG, ELIDA MERCEDES C/ FERNANDEZ VILLEGAS, JORGE EDUARDO.- DIVORCIO POR CAUSAL.- IUE. 431-635/2010", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ELIDA MERCEDES RODRIGUEZ PUIG, promoviendo trámite de Divorcio por Causal contra JORGE EDUARDO FERNANDEZ VILLEGAS. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. Jorge Eduardo Fernández Villegas, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la compareciente es patrocinada por defensoría de oficio. Mercedes, 11 de Diciembre de 2012. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 8094 Mar 15- Abr 04

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **EGUREN, Mario (Exp. 2010-11-0001-3691)**
* **GADEA GALÁN, Nelsa Zulema (Exp. 2010-11-0001-3637)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010".
08) (Cta. Cte.) 10/p 8050 Mar 15- Abr 04

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

EMPLAZAMIENTO.

Se intima a los representantes legales de DELAFIX S.A. a presentarse en el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, Oficina 219, en un plazo de tres días a fin de tomar conocimiento de las actuaciones cumplidas en EXPEDIENTE Nº 001-2832/2012/0/0, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir, la notificación se tendrá por efectuada. Dirección General de la Salud.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 9457 Abr 02- Abr 04

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Rossano, Miguel- Desalojo Ocupante Precario (Artículo 36 del Decreto-Ley 14.219)", Ficha 2-57025/2012, se cita,

llama y emplaza a Miguel Angel Rossano, así como a sus herederos a cualquier título, por el término de 90 días, comparezcan en autos en los que se tramita su desalojo por la causal de ocupante precario, artículo 36 del Decreto Ley 14.219, con relación al inmueble sito en la calle La Paz 1288, a efectos de deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo 08 de Marzo de 2013. Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 9523 Abr 02- Abr 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 20º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Mario Cabrera Intimación IUE 2-17950/2012 se cita, llama y emplaza a Mario Cabrera y/o a sus sucesores a cualquier titulo por el plazo de 90 días a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Montevideo, 1 de marzo de 2013. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3160 10/p 8146 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Melo Saura Raúl Alfredo, Diligencia Preparatoria", IUE 2-29084/2011 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Raúl Alfredo Melo Saura, con relación al contrato de uso y goce cuyo objeto fue el inmueble sito en Complejo Cutcsa 7, calle 17 metros 5060 ap, 305 Block B de Montevideo, para que comparezcan en el plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 1 de marzo de 2013. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5530 10/p 8147 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno en autos "MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CARLOS Y OTRO c/ UGOLINI, ENRIQUE Y OTROS. Ejecución de transacción." IUE. 140-282/2004 se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier titulo de ENRIQUE UGOLINI PODESTÁ para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, respecto a los derechos que pudieran corresponderles sobre el inmueble Padrón 124715 del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, 21 sección judicial.- Montevideo, 28 de febrero de 2013. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA.

08) $ 3950 10/p 8159 Mar 15- Abr 04

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º turno, en autos caratulados "EDIFICIO COQUIMBO C/ SUCESORES DE PEREIRO BARRIOS, ELSA, Ejecución de Hipoteca Recíproca, Ficha 2-52474/2012, se cita y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título de Elsa Pereiro Barrios a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo 13 de marzo de 2013. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.

08) $ 3950 10/p 9041 Mar 21- Abr 10

TRIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno en autos caratulados "Tuzzo Gatto, Christian Leonardo c/ Tuzzo Rodríguez Lilyan - Oblación y consignación" Ficha Nº 2-18507/2010, se hace saber que por providencia Nº 1658/2012 de fecha 14 de junio de 2012 se emplaza a todo posible interesado en relación a Lilyan Tuzzo Rodríguez en su calidad de promitente vendedora, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días. En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los treinta y un días del mes de julio de dos mil doce. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5530 10/p 8575 Mar 18- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "ALICIA SALABERRY APESTERIA C/ PARTICION-" - FICHA Nro. 53-30/2008, por Providencia Nro. 5086/2012 de fecha 25/09/2012, se emplaza mediante edictos a los coherederos JONY ALEX SALABERRY VILLANUEVA y JORGE PABLO SALABERRY VILLANUEVA, a estar a derecho en estos obrados, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento.
Montevideo, 15 de noviembre de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3160 10/p 8627 Mar 18- Abr 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en los autos caratulados: "MUÑOZ REVELES, BEATRIZ C/ MUÑOZ REVELES, JUAN CARLOS Y OTROS - OBSERVACIONES AL INVENTARIO" Fa. 58-89/2011, se cita, llama y emplaza a MANUEL MUÑOZ REVELES, a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 del CGP).-
Montevideo, veintidos de febrero de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) $ 3950 10/p 8000 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "SAMANIEGO, JULIO C/ SAMANIEGO, PABLO- CESE DE PENSION IUE 62-44/2012" se cita, llama y emplaza al Pablo Samaniego a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 16 de julio del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3160 10/p 8734 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Sucesores de Octavia Ramona Pereyra. Rescisión de Adjudicación" ficha 2-13085/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por providencia Nº 3684/2012, de fecha 29 de noviembre de 2012, cita, llama y emplaza a los sucesores de Octavia Ramona Pereyra, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Montevideo, 6 de Marzo de 2013. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.

08) (Cta. Cte.) 10/p 8564 Mar 19- Abr 08

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados "COFIRAL S.A. C/ PEREZ DE DIEGO, DANIEL Y OTROS - PROCESO EJECUTIVO, FICHA: 2-50204-2006, se cita llama y emplaza a los sucesores de JULIA VILLAR MERA por el término de 90 días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá estas actuaciones. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en Montevideo el 25 de febrero de 2013.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

08) $ 3950 10/p 8280 Mar 15- Abr 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno, dictada en autos: "Machin Usbelso contra Rubens Fregni y otros, ejecución hipotecaria", ficha 2-109.897/2011 según providencia número 3455/2012 del 26 de noviembre de 2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores a título singular y universal de Rubens Fregni Deleva y en especial a María Cecilia y Leonardo Fregni Tiscornia y a Blanca Tiscornia, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria. Montevideo, 27 de febrero de 2013.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 4740 10/p 9667 Abr 02- Abr 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez letrado de primera instancia en lo Civil de 13 turno, dictada en autos caratulados "MARTINEZ PURIZA JOANNA FLAVIA C/ LANGONE LANGONE VITO - ESCRITURACIÓN JUDICIAL", ficha 2-23106/2010, se dispuso CITAR - LLAMAR Y EMPLAZAR a los herederos o sucesores a cualquier título, del fallecido VITO LANGONE LANGONE por el término de noventa días (90 días), a comparecer y estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.- Montevideo, 8 de marzo de 2013. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.
08) $ 3950 10/p 9214 Mar 22- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE 2 TURNO, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ VERGARA, MARGARITA - ESCRITURACION FORZADA, IUE Nº 0002-004927/2012 según providencia Nº DFA 0110-000044/2013 MET 0110-000053/2013, de fecha 6 de febrero de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, en autos caratulados: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ VERGARA, MARGARITA - ESCRITURACION FORZADA, IUE: 0002-004927/2012 a los herederos a título universal y singular de IGNACIO KORSUNSKY a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio; y a todos los que se consideren con derecho respecto del padrón 65.790. Dra. Silvia Reyes Curbelo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 8566 Mar 19- Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 5º Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES C/ MAZZUCHI DIVERIO, HAMILTON Y OTROS - NULIDAD DE ESCRITURA Y REIVINDICACIÓN", Ficha 470-33/2013, en cumplimiento del auto Nº 491/2013 del 05/03/2013 se dispuso dar traslado de la demanda incoada en autos respecto del padrón actual Nº 910 (anterior rural Nº 36618) de la localidad catastral Empalme Olmos, Canelones; por lo que se cita, llama y emplaza por el término legal a HAMILTON EMILIO MAZZUCHI DIVERIO, GLADYS CRISAFULLI MORANDO, JUAN ANGEL ACOSTA y ANTONIA ACOSTA DEL PRETE, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento.
Pando, 06 de Marzo de 2013. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 9366 Abr 01- Abr 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "TORRES, LAURA C/ GARCÍA, VALENTINA y GARCÍA, IGNACIO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" EXP. IUE 227-883/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de JUAN MANUEL GARCIA PAN, a título universal y/o singular, como a cualquier otro interesado, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 19 de Febrero de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 8379 Mar 18- Abr 05

EDICTO

Por dispocisión de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "VINQUEL, Claudia c/ MENDOZA, Ever. PROCESO LABORAL ORDINARIO" EXP.. IUE 227-402/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a título universal y/o singular del señor CARMELO SEGUNDO MENDOZA a efectos de que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Exonerado art. 28 Ley No. 18.847.-
Carmelo, 11 de Marzo de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 8234 Mar 18- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Edificio Puerto c/ Gelberger, Lily = Ejecución Hipotecaria" I.U.E.: 294-105/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a acreedores y sucesores a cualquier título de la Sra. Lily GELBERGER, así como a cualquier interesado con derecho, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 28 de febrero de 2013.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) $ 3950 10/p 8664 Mar 20- Abr 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: "OCHOVIET SILVA, GEORGINA VANESSA C/ FAGUNDEZ ALZA, MARIANO. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA.- Ficha 317.862/2012-, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a todos los interesados en el presente proceso y en especial a MYRIAM GRACIELA NESTI, JOAQUIN FAGÚNDEZ, MARTÍN FAGÚNDEZ y NATALIA FAGÚNDEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Otorgandose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 6 DE marzo de 2013.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8121 Mar 15- Abr 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ MARTA C/ BUTLER TERRY Y OTROS. DAÑOS Y PERJUICIOS", (FICHA IUE 329-294/2011), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. TERRY BUTLER; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 19 de Octubre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3160 10/p 8066 Mar 15- Abr 04

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "DIRECCION GRAL IMPOSITIVA C/ DEBILAR S.A. Y OTROS.

MEDIDA CAUTELAR", (FICHA 477-312/2012), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Marcos Sergio Saravia Tor, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 19 de Febrero de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 8046 Mar 15- Abr 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "INDUSTRIAL PESQUERA CONT. CESAR SAINTAGNE S.A. C/ ROCHA FABIAN Y PERSONAS DESCONOCIDAS.- ACCION REIVINDICATORIA Y DAÑOS Y PERJUICIOS"; Ficha Nº 343-29/1995; se hace saber que por Resolución Nº 2544/2009, de fecha 23/11/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días a SUCESORES DE SAÚL COGHAN; y a PERSONAS DESCONOCIDAS QUE OCUPARÍAN LOS SOLARES 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11 Y 12 DE LA MANZANA Nº 2; Y SOLARES 5, 6, 7, Y 8 DE LA MANZANA Nº 4; ubicados en la 5ª Sección Judicial de Rocha, Balneario Punta del Diablo; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-

Chuy, 22 de Octubre de 2012. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 6320 10/p 8937 Mar 21- Abr 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 1023/13 de fecha 11 de marzo de 2013, la Intendenta de Montevideo, en expediente 4149-003477-08, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por: el señor Elpidio Sosa, sobre el predio empadronado con el Nº 413.588, soltar 7, Manzana "E" del Ex Barrio en Condominio Nº 4, sito con frente a la calle Edrulfo Olivera Nº 4098. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al Art. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 9522 Abr 02- Abr 04

INTENDENCIA DE SORIANO

INTENDENCIA de SORIANO
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 3 y siguientes de la Ley Nº 18791 de fecha 11/08/2011,
se emplaza a propietarios o a todas aquellas personas físicas o jurídicas que tengan derecho sobre los siguientes vehículos automotores;

INVENTARIOS DE LOS VEHÍCULOS SECUESTRADOS EN DOLORES

MOTO ATALA. Color amarillo - Mat. 16998
Motor 011026 - Chasis 38065 - Boleta, Nº 71812 cel 26/06/2010. Estado regular. llantas de magnesio.

MOTO ATALA. Color azul
Motor 002577 - Chasis 31558 - Boleta Nº 83358 cel 15/00/2010. Estado regular, llantas de magnesio.

MOTO ATALA. Color negra
Motor 217987 - Chasis 48421 - Boleta Nº 84377 cel 28/09/2010. Estado bueno, llantas de magnesio

MOTO ATALA. Color bordo
Motor 011809 - Chasis 029109 - Boleta Nº 80330 cel 29/10/2009. Estado regular, llantas de magnesio.

MOTO ATALA. Color verde
Motor 010273 - Chasis no se aprecia - Boleta Nº 75072 del 03/10/2010 Estado regular.

MOTO ATALA. Color azul
Motor 210314 - Chasis E4-46384 - Boleta Nº 84579. Estado regular.

MOTO ATALA. Color naranja -, Mat. Vieja K27105
Motor 218425 - Chasis 48833 - Boleta Nº 4556 - Cedulón Nº45167. Estado Bueno, llantas de rallos

MOTO ATALA. Color violeta - Mat. Vieja K25730
Motor 217860 - Chasis 48291 - Boleta Nº 62589 del 01/02/2009. Estado bueno, llantas de magnesio.

MOTO ATALA. Color gris
Motor 219049 - Chasis 35670 - Boleta Nº 62407 cel 20/02/2009. Estado bueno, llantas magnesio.

MOTO-ATALA. Color azul, ruedas verdes
Motor 001423 - Chasis 15691 - Boleta Nº 62444 cel 23/02/2008 Estado bueno, llantas magnesio.

MOTO ATALA. Color azul
Motor 215357 - Chasis 46805 - Boleta Nº 48275 cel 18/11/2008 Estado regu ar, ruedas de rallos

MOTO ATALA. Color verde
Motor 012293 - Chasis E439145 - Boleta Nº 49674 cel 03/02/2008. Estado bueno, llantas magnesio.

MOTO ATALA. Color azul
Motor 022979 - Chasis 44665 - Boleta Nº 56842 cel 23/09/2008. Estado bueno, llantas de rallos

MOTO ATALA. Color rojo
Motor 014957 - Chasis 47033 - Boleta Nº 62544 cel 05/02/2009. Estado regular, llantas de magnesio

MOTO ATALA. Color naranja
Motor 017719 - Chasis 41693 - Boleta Nº 80281 cel 28/10/2009. Estado regular, llantas de magnesio

MOTO ATALA. Color azul
Motor 210314 - CHASIS E4*46384* - Boleta Nº 84579 del 05/10/2010 Estado regular.

MOTO ATALA. Color rojo
Motor 008533 - Chasis 49109 - Boleta Nº 74500 cel 19/06/201 : Estado bueno, llantas magnesio

MOTO SUSUKI. Color negro - 50 c.c.
Motor FZ50 283365 - Chasis FZ50 246600 - Boleta Nº 68439. Estado bueno.

MOTO SAFARI. Color blanco
Motor 97M18025624 - Chasis 97M18025885 - Boleta Nº 65002 Estado bueno.

MOTO YASUKI. Color bordo - 125 c.c.
Motor JD156FMI361111 - Chasis LXXPCJ3827A901054 - Boleta Nº 49507. Estado regular.

MOTO SUSUKI. Color rojo - 80 c.c.
Motor FR 80237988 - Chasis - Boleta Nº 87215. Estado regular

MOTO SUSUKI. Color azul oscuro - 100 c.c.
Motor 893821 - Chasis - Boleta Nº 88108 Estado regular

MOTO ATALA. Color gris - 125 c.c.
Motor 156FMI0808917 - Chasis LRYPCJL4580020461 - Boleta Nº 87912. Estado regular.

MOTO WINNER SAHARA. Color rojo - 125 c.c.
Motor 156FMIJ049633 - Chasis LLCJPP4087B564215 - Boleta Nº 87879. Estado bueno.

MOTO TIPO ORION O FORCE. Color gris - 110 c.c.
Motor LF1P52FMI71701652 - Chasis LSRXCJLC27AA12378 - Boleta Nº 80749. Estado bueno.

MOTO YASUKI cross. Color gris - 125 c.c.
Motor JD156FMI3600Y0633 - Chasis LXXPC13BY6A890637 - Boleta Nº 56861. Estado regular

MOTO WINNER FORCE. Color azul
Motor IP52FMI7B050154 Chasis LXYXCYL0270M06197 Boleta Nº 75509 del 01/12/2010. Estado regular.

MOTO WINNER ORION. Color gris
Motor 1P52FMH0982111 - Chasis LS2XCJLC79A706354 Boleta Nº 71991 del 25/05/2010 Estado bien

MOTO YAMAHA Y B 50. Color negro
Motor F5B6475 - Chasis - Boleta Nº 54004 del 15/03/2008. Estado regular

HERO PUCH. Color rojo - 65 c.c.
Motor EB954281 - Chasis D305CIBR5C986034 - Boleta Nº 71652 del 08/03/2010. Estado bueno.

MOTO HERO PUCH. Color violeta - 65c.c.
Motor EB599805 - Chasis MD398A1BPWC597287 - Boleta Nº 44431 del 05/01/2007. Estado bueno.

MOTO ATALA. Color rojo - 50 c.c.
Motor 008533 - Chasis 49109 Boleta Nº 74500 del 19/06/2010. Estado bueno

MOTO WINNER FORCE. Color negro y azul
Motor 1P52FMIGE061504 - Chasis LXYXCJL0260H11832 - Boleta Nº 87878 del 21/01/2011. Estado regular.

MOTO YUMBO. Color amarillo - 125 c.c.
Motor Z5156FMI2225500011 - Chasis 9UAYCK55359017377 - Boleta Nº 56297 del 21/09/2008. Estado regular

MOTO ROCKET. Color negro
Motor 1P52FMH86C00042 - Chasis LX8CH8016B533627 - Boleta Nº 76339. Estado regular.

MOTO WINNER. Color negro
Motor 152FMHXJ222380 - Chasis LLCJXN3AI6B533627 - Boleta Nº 76226. Estado regular

MOTO HONDA. Color verde - 50 c.c.
Motor PC50EDD17723 - Chasis - Boleta Nº 62547. Estado regular

MOTO WINNER FAIR. Color dorado y negro
Motor 152FMHFJ173708 - Chasis LLCJXN39573580225 – Acta de secuestro Nº 0881 Estado regular.

MOTO TIPO CUATRICICLO. Color negro
Motor TZH152FMH71154363 - Chasis - Boleta Nº 70756 Estado malo

MOTO SUSUKI FD110. Color rojo
Motor E411TH107156 - Chasis BE44BTH107156 – Boleta Nº 66793 Estado regular

MOTO KAWASAKI. Color bordo
Motor GBE-5156047 - Chasis GF-508339 - Boleta Nº 62431. Estado regular.

MOTO HERO PUCH. Color rojo
Motor EB500977 - Chasis MB3996M1BRTC - Boleta Nº 62431 Estado regular.

MOTO TVS. Color roja
Motor F030053 - Chasis F703F030996 - Boleta Nº 48412. Estado regular.

MOTO ATALA. Color gris
Motor 216995 - Chasis E447822 - Boleta Nº 88506. Estado regular.

MOTO ATALA COBRA. Color gris
Motor YG152FMH89000214 - Chasis LY4YBCHC88K007214 - Boleta Nº 75841. Mal estado.

MOTO YASUKI. Color azul
Motor 1P52FMH4524321 - Boleta Nº 87913.

MOTO HONDA. Color rojo - 70 c.c.
Motor 6395 798 - Chasis C705224795 - Boleta Nº 88136 Estado regular

MOTO YUMBO. Color rojo
Motor ZS152 FMH24500314 - Chasis LZ5XCHLH445626938 - Boleta Nº 88383. Estado regu ar.

MOTO WINNER ORION. Color gris
Motor LF1P52FMHA1022997 - Chasis LSRXCJLC1AA104084 - Boleta Nº 86393. Estado regu ar.

MOTO YUMBO. Color gris
Motor Z5152FMH25300416 - Chasis LZSXCHLM855161520 - Boleta Nº 84581. Estado regu ar.

MOTO YASUKI. Color azul
Motor 156FMI*50029013 - Chasis 568UR1255AD29013 - Boleta Nº 76237. Estado regu ar.

MOTO JIALING. Color rojo
Motor JHZ02017775 - Chasis 015288 - Boleta Nº 86388 Estado regular.

MOTO YUMBO. Color azul
Motor 156FMI07000368 - Chasis LHLPGGLA371023448 - Boleta Nº 86383. Estado regu ar.

MOTO HERO PUCH. Color rojo
Motor 4B9938 - Matricula KDD911 - Acta Nº 0356 Estado bueno.

MOTO JIALIN. Color azul
Motor JLZP39FMB3001000932 - Chasis LAAYCBLA510004709 - Boleta Nº 74516. Estado-regu ar.

MOTO BAJAJ. Color azul
Motor 31MBDJ82763 - Chasis no visible - Boleta Nº 71954 Estado regular

MOTO YASUKI. Color gris - 125 c.c.
Motor JD156FMI36C46633 - Chasis LKKPCJSB46A890637 - Boleta Nº 56861. Estado regular

MOTO DAKAR. Color gris y amarilla
Motor 500011 - Chasis - Boleta Nº 56297 Estado regular

MOTO YAMAHA. Color negro 50 c.c.
Motor F5B64675K - Chasis - Boleta Nº 54004 Estado regular.

MOTO ATALA. Color azul
Motor 210314 - Chasis E4*46384* - Boleta Nº 84579 Estado regular.

MOTO WINNER FORCE. Color azul
Motor 1P52FMI7D054596 - Chasis LXYXCJL0370M15586 - Acta Nº 0732 Estado regular. Vehículo ubicado en Mercado Municipal (Rico Puppo y Varela)

MOTO HERO PUCH. Color rojo
Motor ELB346822LE - Chasis CCB025295LG - Boleta Nº 75124. Estado regular. Vehículo ubicado en Mercado Municipal (Rico Puppo y Varela).

MOTO WINNER FORCE. Color azul
Motor 1P52FMI*7C058295 - Chasis LXYXCJLCX70MY - Boleta Nº 84418. Estado regular. Vehículo ubicado en Mercado Municipal (Rico Puppo y Varela)

MOTO YUMBO ECO 70. Color negro
Motor 147FMD07080543 - Chasis LHJXCDLD5728710144 - Boleta Nº 84293 Estado regular Vehículo ubicado en Mercado Municipal (Rico Puppo y Varela)

MOTO YUMBO Color negro - 125 c.c.
Motor ZS156FMI211251470 - Chasis LZSJCJL0111001424 - Boleta Nº 83356. Estado regular. Vehículo ubicado en Mercado Municipal (Rico Puppo y Varela)

AUTO TOYOTA. Color rojo - 2 puertas
Motor 2K0833810 - Chasis K960662588 - Matrícula K102369 - Boleta Nº 71953. Estado regular. Vehículo ubicado en Mercado Municipal (Rico Puppo y Varela)

AUTO FORD CORCEL. Color azul - 2 puertas
Motor M91080 - Chasis S/N - Matrícula K131380 Boleta Nº 85844 Estado regular. Vehículo ubicado en Mercado Municipal (Rico Puppo y Varela).

AUTO FIAT SEDAN. Color azul - 2 puertas
Motor 0942632 - Chasis DGM36567UT - Matrícula Colonia LJ1326 - Boleta Nº 71648 Estado-regular Vehículo ubicado en Mercado Municipal (Rico Puppo y Varela)

AUTO LADA SEDAN. Color celeste
Motor 2108140614-0 - Chasis XTA210800P1391664 - Matrícula K131375 Boleta Nº 77125. Estado regular. Vehículo ubicado en Mercado Municipal (Rico Puppo y Varela).

CAMIONETA CHEVROLETT. Color negro
Motor 4*8A47B00790 - Chasis 9BJ12ATTTC911951 - Matrícula K202365 Estado esta destruida. Vehículo ubicado en Mercado Municipal (Rico Puppo y Varela)



Que se encuentran depositados en dependencias de esta Intendencia, a que comparezcan ante Departamento de Tránsito en un plazo de treinta días (30) a partir de la fecha de la última publicación, a regularizar la situación tributaria y administrativa en caso de no hacerlo se procederá de acuerdo a lo previsto por el Art. 3 inciso 2do de la citada ley.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 9604 Abr 02- Abr 04

INTENDENCIA de SORIANO
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 3 y siguientes de la Ley Nº 18791 de fecha 11/08/2011,
se emplaza a propietarios o a todas aquellas personas físicas o jurídicas que tengan derecho sobre los siguientes vehículos automotores;

RELACIÓN DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN CON MÁS DE 30 DÍAS EN DEPÓSITO DE BRIGADA DE TRÁNSITO CARDONA AJUSTÁNDOSE A DECRETO DE LEY Nº 18.791 DEL PODER LEGISLATIVO Y PEDIDO DE SUBASTA PÚBLICA POR UNASEV

AUTOMÓVILES

Nº Automóvil	Fecha Retiro de Circulación	Hora	Descripción	Motor	Chasis	Propietario	Domicilio	Automotora	Matrícula	Depósito
#001	18/03/2011	19:30	Camioneta Rural Fiat Europa CLF 128	3116837	12BF2405803	Audi Otazú, Sergio			K 131 423	Corralón Municipal
#007	02/10/2011	01.00	Volkswagen Fusca color Blanco	U563416	BD056713	Saenz Cabrera, Julio Alfredo	Rivas 463 - Mercedes		KMA 3235	Corralón Municipal
#002	07/04/2011	05.00	Ford Corcel	M78242	LB4MZG78242	Morales, Elizabeth			SBB 5810	Corralón Municipal
#003	06/05/2011	12 30	Fiat Fiorino Color Blanco	146B20001356073	ZFA146000008334315	Quevedo Morante Hugo Daniel			LBA 5408	Corralón Municipal
#004	11/05/2011	19:51	Fiat Uno	no visible	9BD1461J00KN5636	No presenta documentación			936790 - Montevideo	Corralón Municipal
#005	12/10/2009	20:00	Peugeot 404	197141	197141	Manzino, Maria			LP - 1680	Seccional Policial 11ª
#016	16/06/2012	02.30	Volkswagen Pasat	8E043614	9BWZZZ32ZGP001909	No presenta documentación			SAJ - 8309	Corralón Municipal

MOTOS

Nº Ciclomotor	Matrícula	Marca	Modelo	Motor	Chasis	En Depósito
#001	KCC 215	SUZUKI	AX100	No Presenta	LCGPAGA1560901278	Brigada de Tránsito
#002	KCB 029	HONDA	50CC	PC50EDD72111T		Brigada de Tránsito
#003	KCB 511	ATALA	SCOOTER	No Presenta	974151A20097	Brigada de Tránsito
#004	KCB 721	YUMBO	C110	ZSI52FMH25300986	LZSXCHLH655161855	Brigada de Tránsito
#005	KCC 095	ROCKET	110CC	152MHFJ154012	LLCJXN3A378575721	Brigada de Tránsito
#006	KCC 033	BACCIO	PX110	2C152FMH17511881	XLZSXGHLJ8971010870	Brigada de Tránsito
#007	KCA 378	YASUKI	SPLASH	1P52FMH06105363		Brigada de Tránsito
#008	KCC	YUMBO	GTS125	156FMI8006773	LHJPCJLA982548997	Brigada de Tránsito
#010	K8548	HONDA	125 CC	MAQIE5028264	MAOI5011550	Brigada de Tránsito
#011	K24158	BACCIO	50 CC	10401	10401	Brigada de Tránsito
#012	K 9188	SUZUKI	100	783947		Brigada de Tránsito
#013	K 8743JAWA					Brigada de Tránsito
			MOTOS SIN MATRICULA			
#001	S/MAT	YASUKI	UR125	156FMI50017897	9U8UR1255AD7897	Brigada de Transito
#002	S/MAT	ROCKET	OB 110	1P52FMH06020492	LEGXCGLN16X000587	Brigada de Transito
#003	S/MAT	YUMBO	C110	ZS152FMH24500358	LZSXCH045627018	Brigada de Tránsito
#004	S/MAT	KIN		152FMH06060354	LYXXCHLA760600005	Brigada de Tránsito
#005	S/MAT	YUMBO	DAKAR 125	ZS156FMI237302563	LZSJCJLLOX752011350	Brigada de Tránsito
#006	S/MAT	AZAKI	BZ125ES	LFTP52FMI71124076		Brigada de Tránsito
#007	S/MAT	YUMBO	MAX	152FMH09005351	LHJXCHLC792580018	Brigada de Tránsito
#008	S/MAT	YASUKI	OFF ROAD	JL56FMI80800030	9UA110D304A007165	Brigada de Transito
#009	S/MAT	WINNER	S125	LZ156FMIA11778192	LSRPCJL7XA1206643	Brigada de Tránsito
#010	S/MAT	AZAKI		156FMI08040255	LHJPCJLA48B900402	Brigada de Tránsito
#011	S/MAT	LIMIHG	HANG KONG	4344203	9400471	Brigada de Tránsito
#012	S/MAT	ATALA	PIU	3268	615156	Brigada de Tránsito
#013	S/MAT	ZANELLA	DUE	50A820064	8902	Brigada de Tránsito
#014	S/MAT	ZANELLA	DUE	50AFO100962	2625	Brigada de Tránsito
#015	S/MAT	ZANELLA	DUE	50AG33435	TR90965A49	Brigada de Transito
#016	S/MAT	HONDA	50	PC50EDD67685T	2718	Brigada de Tránsito
#017	S/MAT	HONDA	50	PC50EDD90131		Brigada de Tránsito
#018	S/MAT	ZANELLA	DUE	50AF03635		Brigada de Tránsito
#019	S/MAT	ZANELLA	POKER	50LF04507	AL4225	Brigada de Tránsito
#020	S/MAT	ATALA	PIU	20273	42632	Brigada de Tránsito
#021	S/MAT	YAMAHA	80 CARROT	3L5906953	635906953	Brigada de Tránsito
#022	S/MAT	ZANELLA	DUE	50AC03249	9605	Brigada de Tránsito
#023	S/MAT	HONDA	50	D094559T		Brigada de Tránsito
#024	S/MAT	KAWASAKY	90 CC	E519311		Brigada de Tránsito
#025	S/MAT	ZANELLA	POCKET	LH22572	C5396	Brigada de Tránsito
#026	S/MAT	LIMIHG		9671	5090657199	Brigada de Tránsito
#027	S/MAT	YAMAHA	50 CC	50AE21265		Brigada de Tránsito
#028	S/MAT	ZANELLA	DUE	50AJ14666		Brigada de Tránsito
#029	S/MAT	HONDA	50 CC			Brigada de Tránsito
#030	S/MAT	ZANELLA	DUE	50AG57214		Brigada de Tránsito
			MOTOS CON MATRICULA DE OTRO DEPARTAMENTO			
#001	MAI 218	SUZUKI	100	UE50FMG235112	LCGPAGA1010023071	Brigada de Tránsito
#002	SDJ 964	BACCIO	TX 110	ZS152FMH37109391	LZXCHLJ175008046	Brigada de Tránsito
#003	NAH 875	YUMBO	GTS125	156FMI07007126	LHJPCJLA972082308	Brigada de Tránsito
#004	MAW 880	YUMBO	GS 200	169FML07002051	LHJPCLLB772060778	Brigada de Tránsito
#005	L 80384		CY 80	CY8094285769	CY8094233397	Brigada de Tránsito
#006	L 41218	ZANELLA	DUE	50AF06481	P-6111	Brigada de Tránsito
#007	M 43948	YAMAHA	80 CC	95034637	96034374	Brigada de Tránsito



Que se encuentran depositados en dependencias de esta Intendencia, a que comparezcan ante Departamento de Tránsito en un plazo de treinta dias (30) a partir de la fecha de la última publicación, a regularizar la situación tributaria y administrativa en caso de no hacerlo se procederá de acuerdo a lo previsto por el Art. 3 inciso 2do de la citada ley.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 9603 Abr 02- Abr 04

Expropiaciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDI-0476-000001/2013
EDICTO: Por disposición del/de la Sr/a. Juez/a del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE 4 TURNO., dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ SCARPA, MARIA - EXPROPIACIÓN, IUE Nº 0476-000004/2013 según providencia Nº 476-178/2013 de fecha 18 de febrero de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días días a Mariano Scarpa, Pedro Scarpa, Angel Scarpa, José Scarpa, Luis Scarpa, Francisca Scarpa y Carmela o Carmen Scarpa Dagosto o a sus sucesores a cualquier titulo, comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. MONTEVIDEO 8 de marzo de 2013. Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 9524 Abr 02- Abr 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

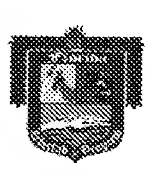
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados:" ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ PROPIETARIOS Y/O SUCESORES DE PADRON Nº.976" EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION IUE.510-607/2012 , se hace saber que por Providencia Nº.1540/2012 de fecha 09/08/2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SUCESORES DE MANUEL DE LA CRUZ RODRIGUEZ HERNANDEZ (sucesión sin tramitar) Y JUAN MARIA,JUAN FRANCISCO, ANTONIO CRUZ, MARGARITA GERTRUDIS Y MARIA ISABEL RODRIGUEZ HERNANDEZ; PASCUAL, JUAN MARIA, ESTEBAN 0 ESTEVAN, MARIA LUISA, ANTONIO, GUMERSINDA O GUMERCINDA LOPEZ RODRIGUEZ; MARIA ALAIDES, JUANA, JUAN RAMON, BLANCA, HORTENSIA, SANTA CARMEN, CARLOS EMIR Y MABEL LOPEZ REGGIARDO; ANTONIO RAMON Y MARCELINO ISIDORO RODRIGUEZ MONROY; DOMINGA JULIA VALENTIN RODRIGUEZ; MIRTHA JUDITH VALENTIN TAGLIABUE; JUAN CARLOS, OLGA MYRIAM Y ORFILIA LILIAN VALENTIN MENENDEZ; GLADYS MABEL Y HUMBERTO RAUL CASTRO VALENTIN. SUCESORES DE MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ (sucesión sin tramitar); MARIA LUISA, ELIDA AURELIA, FELIPE GERARDO RODRIGUEZ SUAREZ; VICENTA CARMEN, JUANA GUILLERMINA, OLGA RENEE BERNARDINA, EULALIA JUANA E ISRAEL FRANCISCO BUSTO RODRIGUEZ; JUANA ELSA, IGNACIA MABEL, JULIO CESAR Y BENJAMINA RENEE RODRIGUEZ FAJARDO; ESTEBAN Y JUAN ANTONIO LOPEZ BORGES; FANY INOCENCIA SILVA BANDERA; JOSE PEDRO Y DOMINGA CLEMENTINA BANDERA LOPEZ Y A TODOS LOS EVENTUALES POSEEDORES DE ALGUN DERECHO, INTERES O GRAVAMEN SOBRE EL PADRON Nº.976 antes PADRON Nº.539(P) ubicado en la Localidad Catastral de Villa Rodríguez, Departamento de San José, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 22 de Febrero de 2013 NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, Actuaria.
ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

09) (Cta. Cte.) 10/p 9261 Abr 01- Abr 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA





EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN.

La Intendencia Municipal de Florida, de acuerdo a lo dispuesto por la ley No. 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas, hace saber a Causerano Ltda. o Canserano Ltda., en la persona de sus representantes, así como a toda persona que se considere con derechos sobre el bien descrito a continuación, que: 1) El Intendente Municipal de Florida, por Resolución No. 8.350/12, de fecha 28 de agosto de 2012 dictada en Expediente No. 2010-86-001-02558 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución No. 31/12 de fecha 20 de agosto de 2012, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el No. 2.970 (dos mil novecientos setenta), sito en la manzana No. 154 de la ciudad de Florida, 1ª Localidad Catastral Florida, según Plano de Mensura de la División Agrimensura de la Intendencia Municipal de Florida, levantado por el Ing. Agrim. Sergio R. Gil Lerena, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Florida con el No. 8886 el 19 de diciembre de 2012, que consta de un área de 1358 m2 42 dm2 y que se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste 31,50 metros de frente a la calle Manuel Calleros, al Noroeste 43,45 metros de frente a la calle Luis Batlle Berres por ser solar esquina, al Noreste 31,10 metros con padrón 2971 y parte del padrón 2963, y al Sureste 43,35 metros con padrón 2969. 2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley No. 18.308 de fecha 16 de junio de 2008 y para integrar la cartera de tierras municipal. 3) Que la Intendencia Municipal de Florida ofrece por el inmueble antes referido la cantidad de U.I. 1.825.046,43 (un millón ochocientos veinticinco mil cuarenta y seis con 43/100 Unidades Indexadas), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos dispuestos en el artículo 18 de la Ley No. 3.958 del 28/03/1312. 4) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta Expropiación se encuentran contenidos en Expediente No. 2010-86-001-02558, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Municipal de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia No. 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la premencionada Ley.
Secretaría de Prensa Intendencia de Florida
Independencia 575 Florida
Tel- 4352 5161 interno 184
Email: comunicaciones@florida.gub.uy.

09) (Cta. Cte.) 10/p 9365 Abr 01- Abr 12

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ BAZ, ANDRES ELÍAS -INCAPACIDAD- FICHA: 46-269/1989" se hace saber que por auto Nº 441 de fecha 1/02/1990, se declaro en estado de INCAPACIDAD a ANDRES ELÍAS RODRIGUEZ BAZ y se nombro curador a ALBA MARÍA MUNIZ quedando aceptado el cargo el 3/12/2012. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, al 1er día del mes de febrero de dos mil trece.
Se deja constancia que el presente trámite ha sido patrocinado por la Defensoría de Oficio de Familia y Menores. Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 7735 Mar 13- Abr 02

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "MÉNDEZ MARTÍNEZ, ELISA - Incapacidad", Expediente Nº 2-6315/2011, se hace saber que se designó curador del incapaz de autos: Elisa MÉNDEZ MARTÍNEZ, a la Sra. Elisa Celia CRISTI MÉNDEZ.
Montevideo, treinta de marzo de dos mil doce. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 1650 10/p 8441 Mar 15- Abr 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "TARANTO OCAMPO, SERGIO ANDRÉS- INCAPACIDAD, Ficha 2-34717/2011" se hace saber que por auto Nº 3925/2011 de fecha 15/8/2011 se designó curador interino del presunto incapaz SERGIO ANDRÉS TARANTO OCAMPO a su padre legítimo SERGIO EDGARDO TARANTO.
Montevideo, 16 de DICIEMBRE de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1320 10/p 8284 Mar 15- Abr 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "MONTALBAN HERRERA, ALEJANDRA -Incapacidad.", Ficha I.U.E. 2-33220/2012, por auto Nº 2212/2012 del 5/06/2012, se designó curadora interina de la persona y bienes de la presunta incapaz ALEJANDRA MONTALBAN HERRERA, a la Sra. MARIA MARLENE MACHADO OLIVERA, quien aceptó el cargo el día 21/06/2012.
Montevideo, el día veintiuno de febrero de dos mil trece.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
10) $ 1650 10/p 9126 Mar 21- Abr 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "VALLONE GIRIBONE, ALBA MELIDA -INCAPACIDAD" Fa. Nro. 2-23754/2009, en cumplimiento de la Providencia Nro. 3268/2012 de fecha 29/06/2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALBA MELIDA VALLONE GIRIBONE, nacida el día 08/11/1940, e inscripta el día 17/11/1940, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12ª sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 689, designándose curadora a la Sra. MARTA MONTANS VALLONE.
Montevideo, 13 de febrero de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1650 10/p 8145 Mar 14- Abr 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "EIRALDI SAN MARTIN, INES MERCEDES - INCAPACIDAD" Expediente Nº 2-35854/2012, se hace saber que por decreto 4990/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012, se designó CURADOR INTERINIO a ROSA LARYS SAN MARTIN de la incapaz INES MERCEDES EIRALDI SAN MARTIN, quien aceptó el cargo el 13 de diciembre de 2012.
Montevideo, dieciocho de febrero del dos mil trece. ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACT ADJ PASANTE.
10) $ 1650 10/p 8966 Mar 20- Abr 09

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 11º TURNO. INCAPACIDAD" Expediente Nº 2-24511/2011, se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. MANUEL TANOIRA, de la incapaz Sra. LAURA TERESA RAMASSO MEDINA, quién aceptó el cargo el día 26 de Noviembre de 2012.
Montevideo, veintisiete de noviembre de dos mil doce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 1320 10/p 7823 Mar 13- Abr 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "VERA MANSILLA, ORLANDO- INCAPACIDAD" -I.U.E.: 2-103042/2011, se hace saber que por resolución Nº 4893/2012 de fecha 4/9/2012 se declaró en estado de incapacidad a ORLANDO MATHIAS VERA MANSILLA y por el mismo auto se designó Curadora Propietario a la Sra. ROSA DELIA VERA LUZARDO, quien aceptó el cargo el 18/09/2012.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 9295 Abr 01- Abr 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "OLIVERA, SILVIA LETICIA- INCAPACIDAD" -I.U.E: 2-121078/2011, se hace saber que por resolución Nº 5673/2012 de fecha 3/10/2012 se declaró en estado de incapacidad a SILVIA LETICIA OLIVERA y por el mismo auto se designó Curador Propietario al Sr. ERIK JOEL WINIARSKI, quien aceptó el cargo el 24/10/2012.
Montevideo, veintiseis de octubre de dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 1320 10/p 8419 Mar 15- Abr 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "SABANI GOMEZ, ALSIRA DEL CARMEN -INCAPACIDAD-" FICHA 2-58686/2010, se hace saber a sus efectos que por auto 5081/2012 de fecha 25 de octubre de 2012, se declaró en estado de incapacidad a ALSIRA DEL CARMEN SABANI y se designó curador propietario a SCHUBERT ALEXIS RAMIREZ SABANI, quien acepto el cargo el día 03 de diciembre de 2012.-
Montevideo, catorce de marzo de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
10) $ 1650 10/p 9397 Mar 22- Abr 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: OLIVERA, ADAN FAGUNDEZ - -INCAPACIDAD IUE 329/92/1990, se hace saber que por resolución Nº 5250/2011, de fecha 29.09.2011, se designó curadora definitiva del Sr. ADAN FAGUNDEZ OLIVERA, a la Sra. Ester Olivera, relevándose del cargo a la Sra. GRACIELA OLIVERA BORGES.-
Tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 9459 Abr 02- Abr 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: PEREZ FREZZOTTI CAROLINA -INCAPACIDAD IUE 2-20876/2009, se hace saber que por resolución Nº 2691/2011, de fecha 27.05.2011, se dispone la inhabilitación parcial por un plazo de 2 años a la Sra. Carolina Pérez Frezzotti designándose como curador interina a la Sra. Rossana FREZZOTTI, en todos los negocios jurídicos referidos a bienes inmuebles y en cualquier negocio o contrato cuyo monto sea superior a un salario mínimo nacional .
Montevideo, 25 de octubre del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1650 10/p 9380 Mar 22- Abr 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PEREIRA CANELA, JULIO -INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 2-110882/2011, se hace saber que por resolución Nº 419/2013 de fecha 14.02.2013, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Julio PEREIRA CANELA y se designó curador del incapáz Sr. Leoncio PEREIRA CANELA.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 05 de marzo del 2013 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 8729 Mar 20- Abr 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados: "MAROCCO GONZALEZ, FRANCESCO"- INCAPACIDAD, DESIGNACION DE REPRESENTANTE LEGAL O CURADOR ESPECIAL ART. 404 C.G.P- FICHA: 2-28961/2012 se hace saber que por Decreto Nº 4750/2012 de fecha 20 de Noviembre de dos mil doce, se declaró en estado de incapacidad a FRANCESCO PAOLO MAROCCO GONZALEZ, designándose curador definitivo a GIOVANNI MAROCCO.-

Montevideo, veintidós de Febrero de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1320 10/p 8334 Mar 15- Abr 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "CALVAR, DORA ESTHER" -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-18944/2012, se hace saber que por auto Nº 4633/2012 de fecha 6 de noviembre de 2012 se designo curadora interina de DORA ESTHER CALVAR a la Sra. BELKIS FERNANDEZ CALVAR. La misma acepto el cargo el 12 de diciembre de 2012.
Montevideo, el veinticuatro de diciembre de 2012. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1320 10/p 8097 Mar 14- Abr 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: "MEDINA CERIANI, Alejandro Fabian.- INCAPACIDAD" I.U.E. Nº 459-320/2010, se hace saber que por Resolución Nº 5063 de fecha 24 de Agosto de 2012 se designó CURADOR DEFINITIVO del incapaz Alejandro Fabian MEDINA CERIANI a Carlos MEDINA CERIANI quien quedo discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 06 de Setiembre de 2012.- Canelones, 08 de Marzo de 2013.
SE PUBLICARÁ POR DIEZ DÍAS HÁBILES. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) $ 1650 10/p 8492 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "PALMIERI BEVERINA DORINDO VICTOR - INCAPACIDAD." IUE: 180-28/2012 se hace saber que por decreto Nº 4850/2012 de fecha 19/11/2012 se declaró en estado de incapacidad a DORINDO VICTOR PALMIERI BEVERINA designándose cuaradora del Sr. DORINDO PALMIERI a IRMA FELIPA GALLO AVERO quien aceptó el cargo el 28 de noviembre de 2012, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veintinueve de noviembre de dos mil doce.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) $ 1650 10/p 9331 Mar 22- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "ROLLANO GUSTAVO.- INCAPACIDAD -AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-1294/2008, se hace saber que por auto 1299/2011 de fecha 5/4/2011 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO ROLLANO C.I. Nº 4.730.368-7 habiéndose designado curador definitivo a ANA BEATRIZ ROLLANO VILLASANTE C.I. Nº 4.730.367-1.
Pando, 18 de marzo de 2013.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 9120 Mar 22- Abr 11

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MESA LASALT, ALBA LUCI -INCAPACIDAD", Ficha 175-183/2012, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALBA LUCI MESA LASALT habiéndose designado curador definitivo a ALMA ZULLY MESA LASALT.
Pando, 6 de Diciembre de 2012. Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 990 10/p 9017 Mar 21- Abr 10

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "HERNANDEZ FRANCO, MARÍA INÉS -INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-49/2012, se hace saber, que por auto Nº 6119/2012 de fecha 26/9/2012, y auto Nº 6671/2012 de fecha 18/10/2012, se declaró en estado de incapacidad a MARIA INES HERNANDEZ FRANCO C.I. 4.584.173-6 habiéndose designado curador definitivo a MIRYAM FRANCO C.I. 1.362.168-3.
Pando, 28 de febrero de 2013.
SE LE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA ESC. CLAUDIA VILLALBA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 8005 Mar 14- Abr 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ROMERO SILVA, ESTELA BEATRIZ. INCAPACIDAD. IUE. 207-332/2010", por auto Nº 4047/2010 del 2/09/2010, se designó CURADORA INTERINA de la denunciada como incapaz Sra. ESTELA BEATRIZ ROMERO SILVA, C.I. 4.153.711-3 a la Sra. DILMA SILVA, C.I. 4.062.218-3, quién aceptó el cargo el día 15 de noviembre de 2012 y fijó domicilio en calle Batlle y Ordóñez Nº 1103 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo, 4 de marzo del año 2013.- Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) $ 1980 10/p 8698 Mar 20- Abr 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que de los autos: "CÁCERES VIROGA, MARÍA SEVERINA INCAPACIDAD. IUE. 208-345/2012", surge que por resolución RESOLUCION Nro. 4720/2012 del 6 de noviembre del corriente año, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó a la Sra. TERESA LUISA ROBLES CACERES, C.I. 3.440.225-8 como CURADORA INTERINA de la denunciada como incapaz MARÍA SEVERINA CÁCERES, C.I. 3.956.660-7, quién ACEPTO EL CARGO el día 28 de noviembre de 2012 y fijó domicilio en calle Mata 941, de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo, 13/03/2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

Primera Publicación
10) $ 2310 10/p 9429 Abr 02- Abr 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "FABIAN, Valentina- INCAPACIDAD-" IUE 225-1042/2011, por Resolución Nº 4511/2012 de fecha 29 de Agosto de 2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VALENTINA FABIAN MARTIN, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. Patricia María MARTIN ACOSTA.-
Rosario, 1 de Octubre de 2012.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1320 10/p 8271 Mar 18- Abr 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "UBAL FERNÁNDEZ, Ana Laura - INCAPACIDAD - F/ 260-545/2012"; se hace saber que por resolución No. 138/2013, de fecha 5 de Febrero de 2013, se declara en estado de incapacidad a Ana Laura UBAL FERNÁNDEZ, designándose curadora de la misma a Cecilia Alejandra

UBAL; haciéndose saber que la gestionante Sra. Cecilia Alejandra UBAL, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, marzo 7 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 8189 Mar 15- Abr 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "AVIAGA LEGUIZAMO Miguel Angel- Incapacidad" ficha IUE 274-431/2012 se hace saber que por resolución nro. 4989 de fecha 13/11/2012 se declaró el estado de incapacidad de Miguel Angel AVIAGA LEGUIZAMO, designándose curadora a Miriam AVIAGA LEGUIZAMO.
Minas, 14 de noviembre de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) $ 1320 10/p 8368 Mar 18- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "VEIGA RUIZ, MATIAS JAVIER. INCAPACIDAD", Fa. 286-478/2011, se hace saber que por Auto Nº 213 de fecha 07/02/2013, se declaró en estado de incapacidad a Matías Javier VEIGA RUIZ habiéndose designado curadora definitiva a la Sra. VERONICA AIDA RUIZ LA PAZ, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
PUBLICACION AMPARADA POR LEY 18.078.-
Maldonado, 01 DE MARZO DE 2013. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 8095 Mar 15- Abr 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AGUILAR MIÑOS; LUISINA - INCAPACIDAD" IUE 300-466/2012, surge que por Nº 125/2013 de fecha 01.02.2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. LUISINA AGUILAR MIÑOS C.I. 4.684.021-6, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la Sra. ZULMA ESTHER MEDINA SILVEIRA C.I. 2.591.019-3, quien aceptó el cargo conferido el 19.02.2013, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 01 de Marzo de 2013.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 8690 Mar 20- Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIGNOLO AYALA; MAURO GABRIEL - INCAPACIDAD" IUE 300-445/2012, surge que por auto Nº 126/2013 de fecha 01.02.2013, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MAURO GABRIEL VIGNOLO AYALA C.I. 4.389.502-0, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la Sra. ROSA BEATRIZ AYALA SILVEIRA C.I. 2.587.788-0, quien aceptó el cargo conferido el 15.02.2013, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite amparado por la Ley Nº 18.078.- Paysandú, 05 de marzo de 2013.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 8584 Mar 19- Abr 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MESIA, BIBIANA - INCAPACIDAD" IUE 300-739/2011, se hace saber que por auto Nº 4445/2012 del 5 de octubre de 2012 se declaró en estado de incapacidad a BIBIANA MESIA C.I. 3.019.314-6, designándose curadora definitiva a la Sra. EVA TABAREZ MESIA C.I. 2.573.649-0, quien aceptó el cargo conferido el 05,10,2012, sirviendo ésta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 6 de Diciembre de 2012.- Tramite patrocinado por Consultorio Jurídico. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 9157 Mar 22- Abr 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LARRAÑAGA BARRANCO, BRENDA MARIA - INCAPACIDAD" IUE 301-714/2011, se hace saber que por auto Nº 5512/2012 de fecha 22.11.2012 se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. BRENDA MARIA LARRAÑAGA BARRANCO C.I. 5.416.301-2, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. SUSANA DOS SANTOS AMARILLO C.I. 3.056.088-6, quien aceptó el cargo conferido el 28.11.2012.- Paysandú, 13 de diciembre de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1650 10/p 8779 Mar 20- Abr 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos VALLEJO TECHERA, FABIO EMERSON. INCAPACIDAD -Fa. 317-40/1996 se hace saber que se rehabilitó al interdicto FABIAN EMERSON VALLEJO TECHERA, dejando sin efecto la declaración de incapacidad, así como la curatela deferida.- Fray Bentos, 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) $ 1320 10/p 8731 Mar 20- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Jueza Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO Turno de SALTO, en autos caratulados: "MIRANDA CABRERA, ENZO FABIÁN. INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA I.U.E. número 509-202/2012, se hace saber que por Providencia Nº 6229/2012 de fecha 6 de Diciembre de 2012, se declaró en estado de incapacidad a: ENZO FABIÁN MIRANDA CABRERA, designándose CURADOR al promotor: DARIO MIGUEL CABRERA. C.I Nº 3.641.534-6, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de Febrero del año 2013, al que se le imponen de las obligaciones legales con excepción de inventario y caución atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078. se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 26 (VEINTISEIS) de FEBRERO DE DOS MIL TRECE. Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 8232 Mar 18- Abr 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "ARRUDA EDUARDO" INCAPACIDAD IUE. 2-27248/2007, se hace saber que por Providencia Nº. 4933/2010 de fecha 08/10/2010 del Juzgado Ltdo. de Familia de 27mo. Turno, ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a EDUARDO ARMANDO ARRUDA NUÑEZ, designándose como curador al Director de la Colonia Etchepare cargo que actualmente se encuentra desempeñado por el DR. OSVALDO DO CAMPO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE EXONERADO LEY 18.078 POR SER EL GESTIONANTE ASISTIDO POR

DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 20 de Febrero de 2013. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
10) (Sin Costo) 10/p 8975 Mar 21- Abr 10

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "SUNINI o SUNINO MESA MANUEL ISAIAS" INCAPACIDAD IUE. 371-245/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 7055/2012 de fecha 10/12/2012 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MANUEL ISAIAS SUNINI o SUNINO MESA, designándose como curadora a NELLY TERESITA SUNINO SUNINI, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 21 de Diciembre de 2012.- NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
10) $ 1650 10/p 8278 Mar 18- Abr 05

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "CARRERAS HORNOS YESSICA NATALIA" INCAPACIDAD IUE. 371-377/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 516/2013 de fecha 20/02/2013 se ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JESSICA NATALIA CARRERAS HORNOS, designándose como curadora a DANIELA LETICIA CARRERAS C.I. 4.663.339-6, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 01 de Marzo de 2013. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) $ 1650 10/p 7868 Mar 14- Abr 03

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, dictada en autos "DIAZ BUELA, PABLO. AUTORIZACIONES E INFORMACIONES" IUE 2-52394/2012, se hace saber que: el Sr. Pablo Cesar Díaz Buela, C.I. 3.920.497-8, por haber obtenido el título de Despachante de Aduana ha iniciado el trámite de Información de Vida y Costumbres de acuerdo con el art. 3 de la ley 13.925 y los art. 4 a 7 del Decreto Ley 1.421 para la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos Nicolás Barrios y Roberto Acosta. Montevideo, 20 de diciembre de 2012. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.
11) $ 1980 10/p 8740 Mar 19- Abr 08

DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Milburn Batlle, Nicolás - Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana" Ficha 2-49239/2012, se presentó el interesado ofreciendo la declaración de los testigos Marcelo Cabral, Carlos Maseda y Graciela Acosta sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 21 de diciembre de dos mil doce Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
11) $ 1650 10/p 7967 Mar 13- Abr 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Leindekar Stirling, Agustín -Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana" Ficha 2-49236/2012, se presentó el interesado ofreciendo la declaración de los testigos Marcelo Cabral, Carlos Maseda y Graciela Acosta sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo catorce de diciembre de dos mil doce Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
11) $ 1650 10/p 7968 Mar 13- Abr 02

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno en autos: "Andrioti, Gerardo - Matrícula de Comerciante Corredores y Despachantes de Aduana Ficha 2.46306/2012" se hace constar que se presentó ante esta Sede Gerardo Andrioti C.I. 1.534.664-1 para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreciendo la declaración de Carlos Alejandro Sánchez, Pablo Daniel Martínez, Milton Luis Asensio Ivaldi y Mirto Daniel Estramil Giordano acerca de su vida y costumbres. Montevideo 18 de febrero de 2013. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
11) $ 1650 10/p 7969 Mar 13- Abr 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados "Cataldi Barragán, José Julio. Autorizaciones e Informaciones" IUE 2-1377/2013, se hace saber que se presentó José Julio Cataldi Barragán, para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, ofreciendo la declaracion de los testigos Fernando Daniel Muniz Morrinson y Rosana Passade Spinelli, acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil trece. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1650 10/p 9030 Mar 21- Abr 10

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados "TERRANOVA GONZÁLEZ CAMILA Matrícula de comerciante, corredores y despachante de aduana" IUE 2-52824/2012, se hace saber que se presentó ante esta sede Camila Terranova, para su inscripción en el Registro de Despachante de Aduana; ofreciendo la declaración de los testigos Brian Peter O'NEILL de los SANTOS y Maria Antonieta TELLECHEA CEDREZ, acerca de su vida y costumbres a los efectos legales, Montevideo, 4 de marzo de 2013.- Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1650 10/p 8605 Mar 19- Abr 08

VIGÉSIMO TURNO

Por decreto Nº 363/2013 de fecha 6 de marzo de 2013 dictado por el Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, en Autos "PONS ROCHA, GONZALO-Autorizaciones e Informaciones", IUE 2-049906/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentó GONZALO PONS ROCHA, optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos Danilo Nicolás De León Chiesa, Alejandro Luis Barrere León y Oscar Alejandro Domínguez de la Fuente, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 11 de marzo de 2013.- Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
11) $ 1650 10/p 9370 Mar 22- Abr 11

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en autos "BENITEZ SOMMA, MATIAS. AUTORIZACIONES E INFORMACIONES" Ficha 2-25952/2012, se hace saber que: el Sr. Matias Benitez Somma, C.I. 3.856.961-4, por haber obtenido el titulo de Apoderado de Despachante de Aduana ha iniciado el tramite de Información de Vida y Costumbres, ofreciendo como testigos a los Sres. Francisco Iriarte Nigelli y Gabriel Hornos Schettini, de acuerdo con el art. 3 de la ley 13.925 y los art. 4 a 7 del Decreto Ley 1.421 se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de marzo de 2013. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.
11) $ 1980 10/p 8971 Mar 20- Abr 09

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno en autos: "Piñeyro Gustavo Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana Ficha 2-46312/2012" se hace constar que se presentó ante esta Sede Gustavo Piñeyro para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreciendo la declaración de Richard Sasso, Alvaro D

Agosto, Eduardo Kessler y Juan Gambardela acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 28 de febrero de 2013. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA.
11) $ 1320 10/p 9497 Abr 01- Abr 12

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: P43693

OBJETO: Trabajos de Mantenimiento en la red de Distribución en la Gerencia Norte
Apertura de ofertas: 23/04/2013; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 9428 Abr 02- Abr 02

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE PANDO

HOSPITAL DE PANDO U.E. 050
DPTO. LICITACIONES Y COMPRAS
Dr. Luís A. Correch 1149 -Sub suelo- Tel/ Fax 22925783
CONTRATACION DE EMPRESA DE TRASLADOS ESPECIALIZADOS Y COMUNES
CONTRATO Nº 2/2013 - LICITACION PUBLICA

Apertura: 18 de abril de 2013 -Hora 10:00
Primer llamado - Periódico Plaza - Pago SIIF
Para la compra de pliegos dirigirse a Tesorería (horario 9 a 12 hs) y para la presentación de las propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Licitaciones y Compras, Dr. Luís A. Correch 1149 sub suelo de 9 a 12hs. Los oferentes deberan estar inscriptos en el SIIF
Valor de pilego $ 1500 (pesos uruguayos setecientos ochenta).

Única Publicación
12) $ 474 1/p 9588 Abr 02- Abr 02

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
"30 años generando energía y unión entre dos pueblos"
LICITACIÓN PÚBLICA
CONTRATO SG-497

"REACONDICIONAMIENTO DE MICROCINE Y SALÓN DE EXPOSICIÓN DEL EDIFICIO DE RRPP MARGEN IZQUIERDA, DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO DE SALTO GRANDE"

<u>CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN</u>
Todos los días hábiles en el horario de 08 a 14 horas en:
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Unidad Administración
* En la Represa de Salto Grande (Salto), en las oficinas del Sector Compras y Contrataciones.
* Dirección en Internet:
www.saltogrande.org

<u>VENTA DE PLIEGOS</u>
* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:
www.saltogrande.org
* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

<u>VALOR DE LOS PLIEGOS:</u> Dólares Estadounidenses Ciento Cincuenta (U$S 150)

<u>APERTURA DE LAS OFERTAS:</u> El día **<u>24 de Abril de 2013</u>**<u>, a las 09.00 horas</u>, en las oficinas del **Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

<u>RECEPCION DE LAS OFERTAS:</u> Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

Primera Publicación
12) (Cta. Cte.) 5/p 9472 Abr 02- Abr 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA N?: 271351/1
OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSERVACION Y LIMPIEZA DE DIVERSOS ESPACIOS PUBLICOS, UBICADOS EN LOS CEMENTERIOS: NORTE, LA TEJA Y CERRO DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL EDIFICIO SEDE CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HÁBILES DE 10:15 A 15:30 HS. PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 29/04/2013 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 16000 (DIECISEIS MIL CON 00/100.).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 9521 Abr 02- Abr 02

La Intendencia de Montevideo efectúa un Llamado público a Organizaciones no Gubernamentales interesadas en presentar propuestas para brindar un servicio integral de atención a nivel local orientado a mujeres que sufren violencia doméstica, en el marco del Programa ComunaMujer.
RETIRO DE BASES
Desde el día 1º de Abril hasta el 5 del mismo mes inclusive, en la Secretaría de la Mujer, Intendencia de Montevideo (Piso 2º del Edificio Sede, sector Santiago de Chile y 18 de Julio, puerta 2038, frente al Congreso de Intendentes), desde la hora 11:00 y hasta las 15:00 Hs.
RECEPCION DE PROPUESTAS
Desde el día 8 de Abril de 2013 hasta el 22 del mismo mes inclusive , en en la Secretaría de la Mujer, Intendencia de Montevideo 18 de Julio 1360, 2º piso, puerta 2038 sector Santiago de Chile, dentro del horario comprendido entre

las 11 y las 15 hrs. Vencido el plazo no se recibirán propuestas dando lugar a la desestimación de las que se presenten fuera de la hora y fecha estipuladas.
Podrán presentarse a participar de la presente convocatoria todas las ONG y otras instituciones inscriptas como proveedoras de la Intendencia y que cumplan con los requisitos previstos en el pliego de condiciones.
Por consultas relativas a este llamado:
Secretaría de la Mujer: 1950 Int. 2039
1950 Int. 3377.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 9519 Abr 02- Abr 02

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 464/2013
PRORROGA

OBJETO: CONCESIÓN DE USO DEL LOCAL "EX- Don TRIGO" UBICADO EN EL PARQUE RODÓ, PARA SU EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE TIPO GASTRONÓMICO, REMODELACIÓN, ACONDICIONAMIENTO O SUSTITUCIÓN DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE..
APERTURA: 26 de abril de 2013 HORA: 14:00
SIN MODIFICACIONES EN EL PLIEGO
REPARTICION SOLICITANTE: DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRACION REGIONAL.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 9518 Abr 02- Abr 02

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 467/2012
PRORROGA

OBJETO: CONCESIÓN DE USO DEL LOCAL "EX- PLAZA MATEO UBICADO EN EL PARQUE RODÓ, PARA SU EXPLOTACIÓN COMERCIAL. REMODELACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE.
APERTURA: 23 de abril de 2013 HORA: 14:00
SIN MODIFICACIONES EN EL PLIEGO
REPARTICION SOLICITANTE: DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRACION REGIONAL.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 9509 Abr 02- Abr 02

Llamado a Acreedores

Los doctores Leonardo Lorenzo y Claudia Pinto da Silva, en sus calidades de liquidadores de la Asociación civil "Asociación Hogar Camino de Nazareth" realizan llamado genérico a posibles acreedores para deducir sus derechos, en plazo de 60 días corridos.- Lugar de presentación: Diego Lamas 509 de la ciudad de Artigas.

13) $ 2370 10/p 9083 Mar 22- Abr 11

Edictos Matrimoniales

Montevideo, abril 2 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAURICIO ANDRES ALBANO da ROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1407/03 y ERIKA JUDITH PUIG, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Rivas 1616/303.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9443 Abr 02- Abr 04

ALEJANDRO DANIEL AQUINO, 31 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Cap. Basedas 491 Bis y PATRICIA MARTHA de los SANTOS, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Enrique Brito 1765/11.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9427 Abr 02- Abr 04

ALFREDO DANIEL DAVILA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bauzá 3844 y JOHANNA LINDSAY LECATTE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bauzá 3844.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9420 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 2

JULIO JHONNY BERRUTTI, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timbó 2636 y GABRIELA CRISTINA LE PERA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Timbó 2636.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9461 Abr 02- Abr 04

ZAPICAN JOSE BONINO, 32 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Acquistapace 1819 y DOLORES PEREIRA, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Blanco Acevedo 1917.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9444 Abr 02- Abr 04

JUAN CARLOS FERNANDEZ, 47 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Núñez de Arce 4771/2 y BETIANA PAOLA MORENO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Núñez de Arce 4771/2.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9441 Abr 02- Abr 04

ANIBAL SERGIO BARRACHINA, 47 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1394 Montevideo y MARIA JULIA LOPEZ, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José María Silva 4037 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9421 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 3

GUSTAVO MARCELO COLMAN, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 3435/007 y CAROLINA LOURDES BELLERATI, 40 años, soltera, ingeniero, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3435/007.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9424 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 5

CECILIO EDELVEIS MARTÍNEZ, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Tajes 1179/6 Montevideo y NERIS CHURI, 77 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Francisco Tajes 1179/6 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9501 Abr 02- Abr 04

CLAUDIO ALBERTO TRUJILLO, 44 años, divorciado, marinero, oriental, domiciliado en Calle 16 3763/1 Casabó Montevideo y ELBIA EUGENIA SUAREZ, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle 16 3763/1 Casabó Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9422 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 6

ANÍBAL RODRÍGUEZ, 23 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Cont. 17 Metros 4747 y SOLEDAD SILVA, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Vicente Basagoity 4075.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9531 Abr 02- Abr 04

MARCOS GABRIEL SANDOVAL, 37 años, soltero, mecánico industrial empleado, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2953 y NELLY OLIVERA, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2953.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9445 Abr 02- Abr 04

GERMAN ANDRES RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Locarno 3516 y VERÓNICA LURDES BARBOZA, 29 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Locarno 3516.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9423 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 7

JOSÉ ALBERTO PALERMO, 36 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en Con. Santos 5106 y MARÍA VALERIA MASAGUEZ, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5106.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 9543 Abr 02- Abr 04

Montevideo, abril 1 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE PEDRO ARIAS, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Mora 8003 y ANA DANIELA PICARDO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Mora 8003.

14) $ 239 3/p 9272 Abr 01- Abr 03

CARLOS ERNESTO D'AVANZO, 40 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2653/301 y ROSINA LÓPEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Zudáñez 2653/301.

14) $ 239 3/p 9254 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 3

EDUARDO CUTINELLA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Basagoity 4259/01 y ANA MARIA PEREZ, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Regidores 1286/04.

14) $ 239 3/p 9277 Abr 01- Abr 03

CESAR RAUL CURELL, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Gobernador Viana 2976 y EVELYN ANARLI QUIJANO, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2976.

14) $ 239 3/p 9270 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 4

GERARDO ARIEL LANZ, 58 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2872/1 y ANABELLA GONZÁLEZ, 55 años, divorciada, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2872/1.

14) $ 239 3/p 9258 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 5

ADRIÁN NICOLÁS OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4114 Montevideo y VANESA CAROLINA CALANDRIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 4114 Montevideo.

14) $ 239 3/p 9322 Abr 01- Abr 03

RODOLFO MARTIRENA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4644 Montevideo y ALISON DAIANA SANDES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guarambaré 1392 Montevideo.

14) $ 239 3/p 9293 Abr 01- Abr 03

CARLOS RAMÓN MARIÑO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1027/3 Montevideo y SILVANA GONZÁLEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1027/3 Montevideo.

14) $ 239 3/p 9260 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 6

JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ, 36 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Gioia 6839 G y CARMEN ACEVEDO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gioia 6839 G.

14) $ 239 3/p 9269 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 7

ANDRES JOSE URRESTARAZU, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rivera 2534/602 y SILVANA CRISTINA ALBISU, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Rivera 2534/602.

14) $ 239 3/p 9283 Abr 01- Abr 03

Montevideo, marzo 22 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

LAZARO GASTON FERNANDEZ, 21 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4511/906 y ANTONELLA CASTRO, 20 años, soltera, estudiante, uruguaya, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4511/906.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 9096 Mar 22- Abr 02

OFICINA No. 4

MAURO GHITERMAN, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Obligado 1383/502 y ANA KAREN EINHORN, 30 años, soltera, psicomotricista, oriental, domiciliada en Obligado 1383/502.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 9110 Mar 22- Abr 02

OFICINA No. 5

JORGE FABIÁN OLIVERA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5280 Montevideo y ANDREA NATALIA GUARCH, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5280 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 9196 Mar 22- Abr 02

OFICINA No. 6

ANDRES SABINI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción Arenal 1734 y MARIA NOEL GORDIENKO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1734.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 9137 Mar 22- Abr 02

RAFAEL ALEJANDRO SAN MARTIN, 50 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en 25 de Agosto S. 73 K. 19 C. Maldonado y MARIA ORFILIA DA SILVA, 35 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en 25 de Agosto S. 73 K. 19 C. Maldonado.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 9134 Mar 22- Abr 02

GERARDO JOSE RUIBAL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Claramount 3679/002 y CECILIA SORIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Claramount 3679/002.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 9121 Mar 22- Abr 02

OFICINA No. 7

FERNANDO PENONE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. B. y Ordóñez 6614 y MARIÁNGELES POMBO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. B. y Ordóñez 6614.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 9224 Mar 22- Abr 02

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados: "MORALES LESTIDO, FEDERICO C/ AUTONIVEL S.A. - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" Ficha 2-57201/2012, atento a la Providencia No. 3140/2012, de fecha 20 de diciembre de 2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición,

tuvieren interés o se consideren con derechos sobre el siguiente bien: automóvil Mitsubishi Lancer, año 1995, actualmente padrón y matrícula Nº DAA6780 del Departamento de Treinta y Tres, anteriormente padrón Nº 6444 y matrícula Nº D-56443 del mismo Departamento y anteriormente padrón Nº 2025 y matrícula Nº P5-2074 del Departamento de Lavalleja; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 2013. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 5530 10/p 7941 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º turno, en autos caratulados: "SILVA MARIA MERCEDES.-PRESCRIPCIÓN" IUE 2-54232/2009 y según providencia número 2997 de fecha 24 de setiembre del año 2012: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares de nombres VALENTINA URTA SIVORI, MARIA DEL CARMEN CARRIL URTA, JUAN ANDRES CARRIL URTA, ENRIQUE CARRIL URTA, VICENTE URTA CELESIA y JUANA SÁNCHEZ SILVA, sobre el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones, Padrón Nº 147.571, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad catastral del mismo nombre, que según el plano de mensura para Prescripción del Agrimensor Raúl Castro Presa, de octubre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, con el Nº 1062, el 10 de noviembre de 2008, consta de una superficie de 770 metros 25 decímetros, que se deslinda así: 15 metros al Noroeste de frente a la calle Sargentos Patricios; 48,80 metros al Noreste lindando con padrones 147569 y 147570; 16,12 metros al S.E. lindando con el padrón 147.568 y 54,30 metros al S.O. lindando con el padrón 147.572, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento.- Montevideo, 26 de noviembre de 2012.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

16) $ 9479 10/p 8628 Mar 18- Abr 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª Sección Judicial de Canelones en autos "Amaya González Blanca Margarita Prescripción Adq. Treintenaria I.U.E. 195-181/2012, se hace saber que ante esta sede se presentó Blanca Margarita Amaya González promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones sito en la calle Baltasar Brum Nº 2372 de la 11ª sección judicial de Canelones, localidad catastral San Ramón, empadronado con el Nº 2.706 Manzana 65 solar 12 que según plano del Agr. Renato Aldecosea inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Canelones con el Nº 399 el 16 de Agosto de 2012 consta de un área de 311 metros 39 decímetros y linda al Este 36 metros 45 decímetros con padrones Nos. 2.910, 2.911, 2.912 y 2.913, al Norte 12 metros 03 decímetros con padrón 531, al Oeste 21 metros con padrón 525 y al Sur 10 metros 72 decímetros con padrón 524.
EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia especialmente al Sr. José A. Romero para que comparezcan en forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fé de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de San Ramón el 26 de febrero de 2013. Gabriela Figueroa Dacasto, Juez de Paz.

16) $ 10269 10/p 9193 Mar 22- Abr 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Subrogante Dra. María Jose Camacho, en autos caratulados: LOPEZ RODRIGUEZ, ETELVINA AURA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 479-91/2011 y según providencia Nº 1586 de fecha 23 de agosto de 2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Juan Marcos Carlos Daguirre Romero y Maria Romero y sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1082 (antes en mayor área 485) de la localidad catastral Barros Blancos (antes 7º sección judicial de Canelones) Departamento de Canelones, zona sub urbana, manzana 13, solar 10, carpeta 6, que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Juan Fernando Esteve de octubre de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina delegada de Pando) con el número 1141 el 17 de noviembre de 2010, consta de una superficie de 461 mc 36 y se deslinda: 14.60 metros al Este de frente a la calle Los Avispones, 31.60 metros al Sur lindando con el padrón 2362, 14.60 metros al Oeste lindando con el padrón 350, 31.60 metros al Norte lindando con el padrón 3360, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los cinco días del mes de noviembre de dos mil doce. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 10269 10/p 8644 Mar 18- Abr 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de Segundo Turno, dictada en autos: Balerio, Leticia - Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 187-348/2010, y según providencia Nº 1964 del 19 de noviembre de 2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Elena Urioste y a los sucesores a cualquier título de Mario García Capurro: Ricardo Luis, Mario Ildefonso Alberto, Felipe Teodoro, Eduardo Santos Amaro, Enrique Daniel y Jorge Pedro Martín García Urioste y demás sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 16982 de la localidad catastral Ciudad de la Costa, que según plano Agrimensor Claudio R. França inscripto en Catastro con el Nº 1072 del 26 de noviembre de 2009, tiene una superficie de seiscientos metros cuadrados, se deslinda así: 15 metros de frente al suroeste a calle Racine entre las calles 1 y Dalia distando el punto más extremo de su frente 81 metros de la esquina que se forma con calle Dalia; 40 metros al noreste lindando con el Padrón 16983; 15 metros al noreste lindando con el Padrón 16971; 40 metros al sureste lindando con el Padrón 16981; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, 20 de mayo de dos mil once. Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 9479 10/p 9622 Abr 02- Abr 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Segundo Turno de Carmelo, Dra María Alejandra Casullo, en autos caratulados: "ALVAREZ, Gladys. PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE: 230-66/2011 se hace saber que ante este Juzgado se presentó GLADYS ELIZABETH ALVAREZ, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien ubicado en la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 5393, manzana Nº 362, solar 007 de la planta suburbana de la ciudad y localidad catastral Carmelo,, con un área de tres Héctáreas seis mil cincuenta y seis metros cuadrados y se deslinda: al oeste trescientos cuarenta y siete metros: al norte cuarenta y siete con cincuenta metros y treinta y cuatro metros, al este trescientos cuarenta y dos con cincuenta metros y al sur ochenta con cincuenta y cinco metros, lindando al oeste con Padrón No. 5397, al norte lindando con Avda. Dr. Norberto Cerruti, al este lindando con Padrón NO. 5391, y al sur lindando con Camino Vecinal. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a título universal y sucesores a título universal y/o singular y a Ana María Crespi Canessa y Carlos Luis Crespi Canessa y sucesores a título universal y/o singular, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen las publicaciones. Carmelo, 5 de Marzo de 2013.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

16) (Sin Costo) 10/p 8192 Mar 15- Abr 04

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Segundo Turno de Carmelo, Dra. María Alejandra Casullo, en autos caratulados: "ALVAREZ, Gladys. PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE: 230-65/2011 se hace saber que ante este Juzgado se presentó GLADYS ELIZABETH ALVAREZ, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien ubicado en la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 5392, manzana Nº 362, solar 006 de la planta suburbana de la ciudad y localidad catastral Carmelo,, con un área de tres Héctáreas seis mil cincuenta y seis metros cuadrados y se deslinda: al oeste cuarenta y dos metros con Padrón No. 5391, Sucesión Sartori, al norte ciento setenta y cinco metros con Padrón No. 5391, Sucesión Sartori, al este cuarenta y ocho con diez metros con frente a Ruta 21, al sur ciento noventa y uno con ochenta metros con Camino Vecinal o calle Punta Piedra. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 5 de Marzo de 2013.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
16) (Sin Costo) 10/p 8155 Mar 15- Abr 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: LOPEZ DE SOUZA, Andrés.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA PADRON RURAL 6740.- Ficha 250-19/2011 según providencia Nº 6702/2012 de fecha 14/12/2012, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos respecto al inmueble padrón rural Nº 6740, sito en la Octava Sección de Durazno, para que comparezcan a deducir los mismos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 04/02/2013.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 3950 10/p 9262 Abr 01- Abr 12

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "RODRIGUEZ APARICIO Isabelino y Agripina PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275/328/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. ISABELINO RODRIGUEZ APARICIO y la Sra. AGRIPINA RODRIGUEZ APARICIO promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del inmueble Padrón Nº 9569, manzana 474 solar 006, ubicado en la Sección Catastral Minas. El inmueble de referencia consta de una superficie según plano del Agrimensor Martín L. Martínez de marzo del año 2009, de 363 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados y linda con Padrón Nº 9419 del Sr. Leonardo Llorente y con Padrón Nº 7063 del Sr. Ruben Aparicio Cedrés.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir y en especial a los últimos titulares y/o sucesores, y a los titulares y/o sucesores de los padrones linderos, a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 2 de setiembre de 2010. Dra. María del Rosario Montans. Juez de Paz Dptal.
16) $ 7900 10/p 8608 Mar 19- Abr 08

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ALMADA, LUIS. Prescripción Adquisitiva Sexenal" IUE: 306-82/2012 y según providencia Nº 1429 de fecha 10 de diciembre de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Haim victor Benatar Sidi "Vic Ben S.R.L y a "Agrolitoral S.A", sobre el siguiente bien mueble: Automóvil marca Fiat, modelo Premio S, tipo sedan 2 puertas, año 1987, motor Nº 2468148 a nafta, matrícula de Paysandú IAA Nº 5312, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Paysandú, 19 de diciembre de 2012. Dra. Mª GABRIELLA ALANIS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5530 10/p 8067 Mar 15- Abr 04

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: GONZALEZ DILMA C/ RIBEIRO MARTA Y/O SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 331-477/2012, según providencia Nº 2812 del 13/11/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Marta Graciela Ribeiro Estevez y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 3225 de la localidad Catastral de Rivera, que según plano Agrimensor Rafael Cabrera Rodriguez inscripto en Catastro con el Nº 609 de fecha 31/10/2012, tiene una superficie de 231 metros cuadrados con 79 decímetros cuadrados se deslinda así: al Noroeste 21,475 metros de frente a calle Joaquín Suarez por 10,7375 metros de fondo, lindando además, al Noreste también de calle Reyles por ser esquina, al Sureste con fracción 2 (hoy padrón 3226) y al Suroeste con parte de la fracción 5 (hoy padrón 3241) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 19 de Noviembre de 2012. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.
16) $ 7900 10/p 8169 Mar 15- Abr 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera, dictada en autos: "LOPEZ BERRUTTI LOIRA Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA"., I.U.E: 332-49/2009, y según providencia Nº 164 de fecha 20/02/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular MANUEL VAZQUEZ DE ESPAÑA Y A MEDARDO LOPEZ RODA Y/O SUCESORES a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio sobre el Padrón Nº 830 de la localidad catastral de la tercera Sección Judicial de Rivera- Tranqueras, tiene una superficie de 9453 metros cuadrados 48 dm se DESLINDA asi: linda 105,09 m al SE lindando con Avda. Simón Bolivar, al S.O 149,45 m lindando con el padrón 831 parte, al NO 85,57 m lindando con calle Nicolás Connio y al NE 81,32 m lindando con calle Manuel T. Rodriquez. Tramite con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 01 de Marzo de 2013. Dr. Emilio Baccelli Achille. Juez de Paz Dptal de 2do. Turno de Rivera.- Dr. Washington Bottino, Juez de Paz Dptal de 2do. turno de Rivera, (Subrogante).

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 7734 Mar 13- Abr 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº. 6472/2012, dictado por la Sra. Juez Letrada Subrogante de Tercer Turno Dra. Marcela López, dictado en autos caratulados: "GARCIA DE LOS SANTOS, FREDY ROMUALDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA No. 341-425/2012", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MIGUEL BENITO CORBO o sus sucesores, al lindero Sr. CARLOS SEBASTIAN LANERI DELIA y a TODOS los que se considenen con derechos respecto del bien inmueble solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la manzana Nro. 638 de la localidad Catastral Rocha, departamento de Rocha, Padrón Nro. 5663, el que según plano del Agrimensor Carlos Olivar, inscripto con el Nro. 693 de fecha 13/07/2012 en la Dirección General de Catastro de Rocha, consta de una superficie de 6.299 mts. 47 dms., deslindando al Noroeste 32 mts. 50 cmts. de frente a calle Mauricio Barrios, al Noreste 206 mts. 85 cmts. lindando con padrón Nro. 5664, al Sureste 28 mts. 45 cmts. lindando con padrón Nro.

11.924 y al Suroeste lindando con Padrón Nro. 11.924, a comparecer a ejercer sus derechos en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de Febrero del año dos mil trece. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 9479 10/p 7728 Mar 13- Abr 02

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que los autos caratulados "CORREA ANA VERONICA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" en ficha IUE 356-169/2012, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 18388 manzana catastral 879, Localidad Catastral Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 550 el veinticinco de mayo de dos mil doce y consta de una superficie de 215 metros cuadrados con 12 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 10 metros con o1 centímetros lindando con la calle Boycuá; AL ESTE: 21 metros con 39 centímetros lindando con el padrón 23078; AL SUR: 10 metrtos con 10 centímetros lindando con el padrón 18386; AL OESTE: 21 metros con 40 centímetros lindando con el padrón 18387. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a sus últimos titulares Sres. ELBIO FERRARI Y NÉLIDA SAUBATJOU FERRARI y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante litiga amparada al beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Salto veintiséis de febrero de dos mil trece. Dra. Rosario Díaz Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno Subrogante.

16) (Sin Costo) 10/p 8241 Mar 18- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "ARBURUAS HERNANDEZ JORGE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E. 356-114/2012; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva Treintenaria se solicita, padrón nº 1.075, Localidad Catastral Salto, ubicado en calle 15 de Noviembre nº 243, zona urbana, manzana catastral nº 74, antes 1551 m/á, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall de febrero de 2012, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Salto, con el nº 536, consta de una superficie total de 318 mt2 44 dm2 y se deslinda así: al Este 6 mt 09 cm de frente a calle 15 de Noviembre; al Sur tres tramos de recta de 28 mt 75, 12 mt 50 y 13 mt 81 lindando con padrones nº 33.137, 1072 y 13073; al Oeste 5 mt 38 cm, linda con parte del padrón nº 4997 y parte del padrón nº 1091 y al Norte 3 tramos de recta de 22 mt 26, 0,33 y 32 mt 57 lindando con padrón nº 1076; y en especial al último o últimos titulares, sucesores a título universal o particular del Sr. GENARO DOMINGUEZ; para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, arts. 35.1, 123 y 127.1 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, veintiséis de febrero de dos mil trece.- ESC. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11059 10/p 9251 Abr 01- Abr 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Nº 2338 de fecha 24/12/2012, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, HUGO CESAR y DE LEON TELESCA, MIRIAM. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", FICHA 399-410/2012, se hace saber que ante la Sede se presentaron Hugo Cesar Fernández Padilla y Miriam de León Telesca promoviendo proceso de prescripción adquisitiva respecto de una quinta cuota ava parte indivisa del terreno ubicado en la Localidad Catastral y departamento de Tacuarembó, zona suburbana, padrón Nº 7453, (antes padrón Nº 3918), el cual según Plano de Mensura (Prescripción) del Ing. Agr. Andrés Esteves Peña de julio de 2012, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó, con el Nº 438 el 21 de agosto de 2012, tiene una superficie 99.064 m² con 04 dm², y se deslinda así: al Este 34,20 metros con frente a la calle Diego Lamas; al Sur 242,60 metros lindando con padrones 11.634 y 7454; al Sureste dos tramos de rectas, una de 159,20 metros, lindando con padrón 7454 y la otra de 58,37 metros lindando con padrón 7456; al Suroeste 361,69 metros lindando con parte de padrón 15796 ; al Oeste su límite es Cañada La Matutina que los separa del padrón 7499; y al Noreste 743,46 metros lindando con padrón 7499. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todas aquellas personas que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre le referido inmueble , especialmente a Octalivio Lima Camarotti, Juana Nélida Otilia Lima Márquez, y/o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Tacuarembó, 7 de febrero de 2013.- Dr. Jorge Píriz Bello, Juez de Paz Departamental.

16) $ 11849 10/p 9221 Mar 22- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "PINTOS SOUBIRON, ANA LAURA Y BLANCO DOS SANTOS, GUSTAVO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 469-568/2012, SE CITA Y EMPLAZA a: VICTERBO BRAGA FERNANDEZ Y ENILDA RODRIGUEZ LEMOS, asi como A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL BIEN CUYA PRESCRIPCIÓN pretenden los Sres. Ana Laura Pintos Soubiron y Gustavo Blanco Dos Santos, bien inmueble empadronado con el número 15395 ubicado en zona rural, Décima Tercera Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, el cual según plano de mensura del Ingeniero Gustavo Martínez incripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 416 el 16/04/2012 el que consta de una superficie de 79 hectáreas 2680 metros cuadrados y que deslinda así: con los padrones 8426, 8427, 8424, 8429, 8843, 1777, 6528, 6357p, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 14 de Marzo de 2013. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) $ 7900 10/p 8760 Mar 20- Abr 09

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados "NERISUD S.A. CONCURSO CIVIL", IUE: 2-2526/2013, por auto No. 345/2013 de fecha 20/3/2013, se designó Interventora en el Concurso Voluntario de NERISUD S.A., R.U.T 214197210018 a la Cra. Estela Garrido con domicilio en Pablo de María 1424 apto 103, en lugar del Cr. Victor Casaretto quien había sido designado por auto No. 193/2013 de fecha 26.2.2013. Y a los efectos legales se

hacen las presente publicaciones cuyo costo tendrá el carácter de crédito de la masa, en cumplimiento de lo dispuesto en autos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden las presente publicaciones en Montevideo, a los veinte días del mes de marzo de dos mil trece. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 9473 Abr 02- Abr 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, en autos: "INDELSOL S.A. - CALIFICACION DE CONCURSO", IUE 225-604/2012, se hace saber que en lo autos "INDELSOL S.A. -CONCURSO VOLUNTARIO", IUE 225-117/2009, con fecha 1º de Junio de 2011 recayó la Resolución Nº 2723, que se transcribe:
Téngase presente la rendición de cuentas efectuada y vista de la misma a la abogada patrocinante de los acreedores laborales.-
Procédase a formar la pieza correspondiente para la calificación del concurso.- Dra. María del Carmen CORUJO - Juez Letrado 2º Turno.
La publicación se realiza de conformidad con el Art. 21 de la Ley 18.387.-
Rosario, 21 de Noviembre de 2012.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 9276 Abr 01- Abr 03

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "NAYA GONZALEZ, CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-45034/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de MARIA MIRTA NAYA GONZALEZ, inscripta el dia 30/3/2012, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del dpto. de Montevideo, Acta Nº 525, en el sentido que donde dice "CASADA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 15 de FEBRERO de 2013.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 7943 Mar 13- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ASTRADA, JAVIER - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-50222/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de ANTONIO ASTRADA MEDINA, inscripta el dia 30/11/2007, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del dpto. de Montevideo, Acta Nº 2026, en el sentido que donde dice "DIVORCIADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 1 de FEBRERO de 2013.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 7127 Mar 07- Abr 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: "GONZALEZ RODRIGUEZ, ROSANA- Rectificación de Partida- FICHA: 2-56466/2012", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de ROSANA JACQUELINE GONZALEZ RODRIGUEZ, nacida el día 30 de octubre de 1970, siendo inscripto el nacimiento el día 11 de diciembre de 1990 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nro. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 6594, en el sentido que donde dice "ROSANA JACQUELINE GONZALEZ RODRIGUEZ" debe decir "ROSANA YACQUELINE PELLEJERO RODRIGUEZ" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 4 DIAS DEL MES DE FEBRERO DOS MIL TRECE.
Se deja constancia que este trámite a sido patrocinado por la Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 7721 Mar 13- Abr 02

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "SEGATO CARON ANNA -RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-57602/2012 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CESAR FERNANDO DUPUIS y ANA CATALINA SEGATO, inscripta el 1/3/1973 en la 2ª sección de Montevideo Acta Nº 22 en el sentido de que donde dice ANA CATALINA SEGATO debe decir ANNA CATERINA SEGATO, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.-
Montevideo, cinco de febrero de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 8076 Mar 14- Abr 03

OCTAVO TURNO

CERTIFICO: que se expiden dos edictos del siguiente tenor:
En autos caratulados: "FARIELLO CASELLI, JUANA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-054857/2012, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 5741/2012 de fecha 4 diciembre de 2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de los siguientes partidas:
Partida de NACIMIENTO de: Gabriel Meza Fariello, nacido el día cuatro de enero de 1963, Acta Nº 109- 18va. SJ,s año 1963, con referencia al nombre de la madre del inscripto donde dice "Juanita Graciela Fariello" debe decir "Juana Fariello".-
Partida de MATRIMONIO de: Gabriel Antonio Meza y Carmen Villanustre, celebrado el día diecisiete de abril de 1993, con referencia al nombre de la madre del contrayente donde dice "Graciela Juanita Fariello" debe decir "Juana Fariello". Acta 326. Oficina 6.-
Partida de NACIMIENTO de: Ramiro Alfredo Meza Villanustre, nacido el día veinticuatro de junio de 1996, Acta Nº 941-, año 1996, con referencia al nombre de la abuela paterna del inscripto donde dice "Graciela Juanita Fariello" debe decir "Juana Fariello".-
Partida de NACIMIENTO de: Santiago Meza Villanustre, nacido el día diez de marzo de 1998, Acta Nº 344-- Oficina 6, año 1998, con referencia al nombre de la abuela paterna del inscripto donde dice "Graciela Juanita Fariello" debe decir "Juana Fariello".
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en la fecha indicada. María del Carmen Gándara, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 8497 Mar 18- Abr 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MEDEROS URETA, ANA Rectificación de Partida IUE. 2-60197/2012, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de DEFUNCION de la Sra. Raquel Lavagnino Angles, fallecida el día 05.09.2007, inscripta el 11.09.2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, acta Nº 1525, en donde dice "viuda" debe decir "divorciada", por así corresponder; Montevideo, 20 de febrero del 2013 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 9100 Mar 21- Abr 10

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "LAFFITTE RIVERO, FLORENCIA Y BUZO PELUFFO, FEDERICO"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-3110/2013, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de NACIMIENTO: ACTA Nº 1387 de fecha 1º de Noviembre de 2006 de la Oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "LAFITTE" debe decir "LAFFITTE" por así corresponder.- Montevideo, primero de Marzo de dos mil trece.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 9217 Mar 22- Abr 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DE SOUZA CARDOZO DEOLINDA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-2441/2013, se solicitó se rectifique la partida de matrimonio entre los HECTOR CARDEZA y MARGOT DE SOUZA, celebrado el día 11,10,1952 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 185, en el sentido que donde dice el nombre: "MARGOT DE SOUZA" debe decir: "DEOLINDA MARGOT de SOUZA" y donde dice: "nacida el cinco de julio de mil novecientos veinticuatro" debe decir: "nacida el cinco de julio de mil novecientos veinte" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 18 de marzo de 2013.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 9528 Abr 02- Abr 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 26to. Turno, en los autos caratulados: "GALINDOS MIZRAJI, JACOBO Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" (IUE 2-2164/2013) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Luis Galindos Mizraji, fallecido el 13 de Diciembre de 2012, defunción inscripta el día 17 de Diciembre de 2012 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina número 4 del departamento de Montevideo, Acta número A-1967, en el sentido que donde dice estado civil "CASADO", debe decir "SOLTERO", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cinco de Marzo de dos mil trece. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 8161 Mar 15- Abr 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "OLAVERRI ROCCA, Ana - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. Nº 459-600/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de: Juan Angel OLAVERRY, Acta Nº 46 de fecha 2 de Marzo de 1927, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13era. Sección del Departamento de Soriano - Cardona -, en el sentido que donde dice "OLAVERRY", debe decir: "OLAVERRI"; por así corresponder.
Canelones, 14 de Marzo de 2013.
SE PUBLICARÁ POR DIEZ DÍAS HÁBILES.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 9218 Mar 22- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados: "TORRES ANA GABRIELA, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 485-39/2013, se hace saber que por providencia Nro. 390/2013 de fecha 19 de febrero 2013, se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE ANA GABRIELA TORRES, nacida el 26 de setiembre de mil novecientos setenta y cinco, acta 1860, Oficina Nro. 10 de Montevideo, en lo que refiere el apellido materno que dice "Arriondo" debe decir "Groba".
Atlántida, 14 de marzo de 2013. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 9104 Mar 21- Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PETROCELLI, SHIRLEY - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha IUE: 458-1083/2012, se hace saber que ante esta sede se presento la Sra. SHIRLEY MARIA PETROCELLI SORIA, solicitando 1) la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 16 de Febrero de 1960, en la ciudad de Montevideo, e inscripta el día 22 de Febrero de 1960, ante el oficial del Estado Civil de la 12ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 420, en el sentido que en el texto, donde dice: "Shirley Maria Petroccelli, debe decir: Shirley Maria Petrocelli por así corresponder", publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, veintinueve de Noviembre de dos mil doce.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 7352 Mar 08- Abr 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "FERREIRA DA SILVA, VALERIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 468-37/2013", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Valeria Ferreira da Silva, acta Nº 385 del 28/04/1982, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el margen de dicha acta donde dice: "FERREIRA da SILVA, VALERIA", debe decir: "FERREIRA de CARVALHO da SILVA".
La rectificación de partida de Nacimiento de Sara Pereira Ferreira de Carvalho, acta No. 1014, del 11/11/2010, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el margen de dicha acta pues donde dice: "Pereira Ferreira DE Carvalho" debe decir: "Pereira Ferreira de Carvalho" y a su vez en el cuerpo de dicha acta donde dice: "... y de Valeria Ferreira DE Carvalho DA Silva", debe decir "...de Valeria FERREIRA de CARVALHO da SILVA", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 13/03/2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

19) (Sin Costo) 10/p 8960 Mar 21- Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, se hace saber que en autos: SOTELO OLIVERA, BRUNO ASENCIO/ CAMBIO DE NOMBRE/ IUE 488-392/2012, haciéndose saber que de acuerdo a la Ley Nº 18620 de fecha 25 de Octubre de 2009, se presentó BRUNO ASENCIO SOTELO OLIVERA solicitando pasar a llamarse YESSICA BRUNA SOTELO OLIVERA.-
Trámite gestionado por Defensoria de Oficio.-
Rio Branco, 26 de Noviembre de 2012.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 9132 Mar 22- Abr 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: ""ROVETTA, Alvaro y MEDINA, Mariela.. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-776/2012 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Viviana Verónica Rovetta Medina, en donde dice "Rovetta Mas" debe decir "Rovetta Medina" por así corresponder.-
Carmelo, 28 de Febrero de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 7731 Mar 13- Abr 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: BURGUES RAVIOLO, Nicolás Matías.- RATIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-101/2013 por Resolución Nº 569/2013 de fecha 22/02/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento

de Nicolás Matías, BURGUES RAVIOLO, Acta Nº 923 de fecha 29/10/1993 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido QUE DONDE: "en el texto se estableció el apellido paterno como "BURGES", DEBE DECIR: "BURGUES", por así corresponder.- Durazno, 27/02/2013. ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 8383 Mar 18- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO SUBROGANTE DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. LAURA RODRIGUEZ, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RUIZ SCHNEIDER, IRMA RAQUEL, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-958/2012 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE FLORES DE FECHA 17/11/59, ACTA Nº 446, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "SCHNEIDEZ", DEBE DECIR: "SCHNEIDER", POR ASI CORRESPONDER.- MALDONADO, 28 DE FEBRERO DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 9292 Abr 01- Abr 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ABALOS PEREYRA, IVANA MARGOT Y AMARO SARASOLA, OSCAR ANDRES - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-113/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EMILY YAMILE AMARO ABALOS, extendida el 25.01.2008 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 140, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "Ivana Margot Avalos" debe decir: "Ivana Margot Abalos" por ser lo correcto.- Paysandú, 12 de marzo de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 9319 Abr 01- Abr 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DUARTE MEDEROS, PABLO- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-96/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de PABLO DUARTE MEDEROS, extendida el 24.11.1994 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2190, en el sentido que en el texto del acta donde dice "MEDERO" debe decir "MEDEROS" por ser lo correcto.- Paysandú, 8 de marzo de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 8351 Mar 18- Abr 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "RAMIRO ALVES REHERMANN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-603/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Ramiro Alves Rehermann, Acta Nº 1538 de fecha 18/08/1989 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice al margen y en el cuerpo de la partida; "Alvez Reherman", debe decir: "Alves Rehermann", por asi corresponder. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8687 Mar 20- Abr 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "GONZALEZ MANDIAN, LEONOR, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". FA. 449-34/2013, se hace saber que se presento LEONOR GONZALEZ MANDIAN, solicitando la siguiente rectificación de partida de donde se cometió el siguiente error: ACTA No. 2, del libro de nacimiento expedida el 11/01/1946, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Quinta Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE QUE NACIO EL DIA 08/01/1946, DEBE DECIR QUE NACIO EL DIA "03/09/1942" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres 8 de marzo de 2013.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
19) (Sin Costo) 10/p 9012 Mar 21- Abr 10

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "DIAZ, AURA DEL SOL; RECTIFICACION DE PARTIDA". FA. 412-284/1995, se hace saber que se presento LAURA DEL SOL DIAZ GUERRA Y JUAN CARLOS LUNA LUQUE solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: A) ACTA Nº 225 del libro de matrimonios expedida el 9/12/1983, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la PRIMERA Sección de LAVALLEJA, en el sentido de que DONDE DICE "AURA DEL SOL DIAZ" DEBE DECIR "LAURA DEL SOL DIAZ" POR SER LO CORRECTO. Treinta y Tres 2 de octubre de 2012.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 8553 Mar 19- Abr 08

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de 9 Turno en autos caratulados "CONSORCIO DEL URUGUAY S.A c/ ARICHICHU CARATTE, Alejandra y otros.- Ejecución de Hipoteca" IUE 2-2532/2012, se hace saber que el próximo 25 de abril de 2013 a las 14 hs. en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano y en la puerta del Juzgado, 18 de Julio 366, se procederá por intermedio del martillero MARCELO LOMANDO, matrícula 6049, RUT 070185320016 asistido por el Sr. Alguacil, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno, el edificio en él construido y demás mejoras sito en la manzana número 167 de la localidad catastral de Mercedes, 1ra. sección judicial del Departamento de Soriano, zona urbana, empadronado con el número 2.182, el que según títulos y plano del Agrimensor Mario Eduardo Bellini de julio de 1968, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 3952 el 1º de agosto siguiente, se señala como el lote "1" y consta de una superficie de 298 m. 46 dm. y se deslinda así: al oeste 24 m. 06 cm. de frente a calle Rincón; al norte 9 m. 70 cm. también de frente a la calle Rodó por ser esquina, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de 2 m. 82 cm. de longitud; al este 27 m. 30 cm. lindando con el lote "2" del mismo plano y al sur 11 m. 50 cm. lindando con parte del padrón 2194. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,22% del precio de remate. 4) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación

y titulación agregadas y de la información registral adjunta. 5) Que existe deuda por tributo de contribución inmobiliaria y de enseñanza primaria y que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas con BPS.- 6) Que la documentación y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina actuaria, Palacio de los Tribunales - Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de marzo de 2013. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 8281 5/p 8776 Mar 20- Abr 02

DÉCIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictado en autos caratulados "EDIFICIO LEÓN C/ LEÓN S.A. - Crédito Hipotecario", Ficha 2-22789/2010 se hace saber que el día 16 de abril de 2013 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matricula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal apartamento 101 que integra el Edificio construido bajo régimen de Propiedad Horizontal de las leyes 10.751 y 14.261 en el terreno ubicado en la primera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 5.123, plano del Agrimensor Eugenio Jauri de agosto de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 503 el 17 de septiembre de 1975, según el cual tiene un área de 469 metros 9143 centímetros y se deslinda así: 10 metros 83 centímetros de frente al Sur a la Avenida 18 de Julio, 43 metros 57 centímetros al oeste que por ser esquina son de frente a la calle Andes, 10 metros 75 centímetros al norte con padrón 5.124 y 43 metros 52 centímetros al este con el padrón 5.121. La unidad 101, padrón individual 5.123/101 se ubica en primer piso a cota más 3 metros 73 centímetros y consta de una superficie de 57 metros 42 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza cubierta "M1". Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en pesos uruguayos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que tiene una deuda de Contribución Inmobiliaria y otros tributos municipales que se encuentran en juicio por cobro. Se tiene deuda por concepto de Impuesto a Primaria. 5) Por Resolución número 4156/12 de fecha 1 de Octubre de 2012 la Intendencia de Montevideo resolvió autorizar al mejor postor en el remate judicial de la unidad padrón 5.123/101 a cancelar los adeudos tributarios que resultan de las cuentas corrientes 235198, y 668431 con una quita del 75% (setenta y cinco por ciento) en el monto de sus multas y recargos, al amparo de lo dispuesto por el Articulo 24 del Decreto Departamental número 29.434, sancionado el 9 de mayo de 2001, estableciendo que el régimen de excepción se mantenga por el plazo de 1 (un) año a partir de la fecha de la presente Resolución, fecha limite hasta la cual el mejor postor deberá cancelar los adeudos municipales. 6) No existe titulo de la unidad. 7) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 8) Se rematará en las condiciones que surgen del expediente y documentación aportada, la que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 28 días del mes de febrero de 2013. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 10081 5/p 9402 Mar 22- Abr 04

REMATE JUDICIAL
ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, dictado en autos caratulados: "CONVERSO, AMERICO c/ CONVERSO TORCHIARO, Antoniett o Antonieta o Antonella, -Crédito Hipotecario"- Ficha 2-26074/2009, se hace saber que el día 5 de Abril del 2013, a las 15 horas en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573- RUT 080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad Horizontal 007, que forma parte del edificio construido en el solar de terreno, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 54.450 señalado con la letra "A" y "B" en el plano de los Agrs. Eduardo Larrieux y Eugenio Sauri, de abril de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de Octubre de 1956, con el Nº 33.024, consta de un área de 1.273 metros 875 centímetros y da 13 metros 74 centímetros de frente al Noreste a la Av. Agraciada puerta 2921, distando el punto medio 17 metros 45 centímetros del quiebre que forman la referida Avenida ubicado al Noroeste del predio hacia la calle Gral. Farías; y 14 metros 20 centímetros al Suroeste también de frente a la calle Jujuy, sin ser esquina.- La unidad 007 padrón individual 54.450/007, según plano citado, cotejado por la Dirección de Arquitectura del Consejo Departamental de Montevideo en Agosto de 1956, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 5 metros 95 centímetros, y consta de un área de 46 metros 3.122 centímetros.- Le corresponde el uso exclusivo del porche "P" y patio de aire y luz "Q" (bienes comunes).- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en concepto de seña y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3.66%) a pagar en el acto.- III) Que será de cargo del vendedor la comisión e impuestos al rematador o sea 1.22%.- IV) Que no se conoce el estado ocupacional del bien.- V) Que se desconoce si el bien tiene deudas municipales o por el Impuesto de Primaria.- VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregada y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3ro.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, a los 19 días del mes de Marzo de 2013.- Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8281 5/p 9255 Mar 22- Abr 04

DECIMOTERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictado en autos caratulados "RUSSO RODRIGUEZ, Nelson Eduardo C/ DEGASPERI, Alfredo y otros - Crédito Hipotecario", Ficha 2-49922/2007, se hace saber que el día 17 de abril de 2013 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matriculas Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificios y mejoras que le acceden, sito en la décima sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número 65.469 el que según plano del Agrimensor Jorge Rabín de febrero de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1 de marzo de 1979 con el número 88222, tiene un área de 972 metros cuadrados 66 decímetros y de deslinda así: al Noreste 15 metros de frente a la calle Felipe Cardozo, distando su punto extremo más cercano a la calle Flamarión 164, 92 metros; al Noroeste 64,76 metros lindando con padrón 65.468; al Suroeste 15,02 metros lindando con padrón 65.522 y al Sureste 64,84 metros lindando con padrón 65.470.Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares estadounidenses y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. 5) Que podrán descontarse sin más tramite del saldo del precio lo que se adeudare por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria a la fecha de la subasta. 6) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada, la que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 15 días del mes de marzo de 2013. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.

20) $ 7200 5/p 9403 Mar 22- Abr 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: BRANDÓN GARCÍA, JOSÉ R. c/ MATO HNOS. S.C. Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - IUE 29-

27/2011, se hace saber que el próximo 17 de abril de 2013, a las 14 y 30 horas en Avda. Uruguay 826, se procederá por el martillero Mario Barca, Matrícula 2968, RUT 210942090012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien: Unidad 1014 empadronada individualmente con el Nº 22.177/1014, el que según plano del Agrimensor Oscar Cattaneo Schiavi de julio de 1998, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 32.386 el 5 de noviembre de 1999, se ubica en el piso 10 a cota mas 26 m 87 cm, con una superficie de 52 m 92 dm y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas HH-10 y III-10 (bienes comunes). Está incluido un lugar en el garaje QSI señalado con el Nº 23. Dicha unidad forma parte del edificio denominado "Torre de los Caudillos", ubicado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 22.177, el que según plano del Agrimensor antes citado se compone de una superficie de 2.948 m 18 dm y según titulo 2.960 m 89 dm y se deslinda: 52 m 63 cm al este de frente a Bulevar General Artigas Nº 1443; 46 m 94 cm al sur de frente a José Enrique Rodó formando esquina con Bulevar Artigas, 73 m 4 cm al oeste con padrón 22.175 y 51 m 10 cm al noreste de frente a la Avenida General Rivera, formando esquina con Bulevar Artigas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y/o letra de cambio el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada y la comisión de compra del rematador más I.V.A. (3,66%), todo sobre el precio de remate. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más I.V.A. (1,22%). 4) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate; y que existen deudas por otros conceptos ante la IMM que al 20/7/2012 ascendían a $ 24.140. 5) Que el ITP e IRPF si correspondiere se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura. 6) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes. 7) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente y la documentación agregada, la que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de marzo de 2013.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 9001 5/p 9674 Abr 02- Abr 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, en autos caratulados: "Ignacio Do Nacimento Diego c/ Arbiza Moraes José y Otro - Ejecución de Sentencia" - (Ficha 156-628/2006), se hace saber que el día 9 de mayo de 2013, a la hora 15:00 en Lecueder 444 de la ciudad de Artigas, por intermedio del Rematador Rafael Cámara, matrícula 5553, R.U.T. 010112240019, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de U$S 5.000, equivalentes a las dos terceras partes de su valor de tasación el siguiente bien: fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Catastral del Dpto. de Artigas, zona rural, paraje Colonia Pintado, empadronada con el número 5292, antes en mayor área con el número 1459, la que se señala con el número 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Juan C. Pólito, de enero 1995 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Artigas con el número 395 el 15 de marzo de 1995, según el cual se compone de una superficie de 5 hectáreas. SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al contado y en el acto, b) que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo (3,66%), c) que serán de cargo del expediente la comisión del rematador más IVA (1,22%) y el impuesto municipal, d) que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados, e) que se desconoce el estado ocupacional del bien y f) se autoriza a realizar la subasta en dólares americanos. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen tres publicaciones en el Diario Oficial y en otro diario local. Artigas 19 de marzo de 2013. Esc. Dina García, ACTUARIA.

20) $ 3456 3/p 9347 Abr 01- Abr 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: BALAROL S.A. C/ OPEN JEANS S.A.- LIQUIDACION JUDICIAL.- I.U.E. 242-346/2002 se hace saber que el próximo día 15 de Abril de 2013 a las 14 y 30 horas, en el local sito en calle Buenos Aires 424 de la ciudad de Montevideo, se procederá por intermedio del martillero Héctor Bavastro, matrícula 2237, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado Letrado de Concurso de Segundo Turno de Montevideo, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en moneda nacional, de la mercadería inventariada de fojas 1 a 108 de este expediente: camisas, vaqueros, buzos, polleras, vestidos, trajecitos, shorts, calzas, bolsos, soleros, carteras, camperas, canguros, sacos, bufandas, pantalones, jumpers, pescadores, remeras, chalecos, botas, zapatos varios, siendo todo de varias marcas reconocidas.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptda la misma.- 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos, honorarios, comisiones e impuestos de ley.- 3) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente y la documentación agregada.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 22/03/2013.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 792 1/p 9651 Abr 02- Abr 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 1er. Turno de Maldonado dictada en los autos caratulados "Piñeyrua, Clotilde c/ Chelle, Elia, Cobro Ejecutivo de arrendamientos" IUE 292-199/2012. Se Hace Saber: Que el próximo día 27 de Abril de 2013 a las 16 horas, en el local de Avda. Lussich entre Firenze y Bologna de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Fernando García García, Mat 4475 - R.U.T 212104470018, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en remate público, en moneda nacional, Sin Base y al mejor Postor, los siguientes bienes Muebles: Sofá con almohadones - almohadones estampados chicos - Mueble bar - Taburetes con respaldo - Lámparas eléctricas - Mesitas altas con cajones - Mueble estufa eléctrica - Cuadros decorativos - Mueble Biblioteca madera - SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada su postura. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio del remate 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 2.44% así como el 1% de impuesto Municipal sobre el precio del remate. Y a los efectos legales, se hace 1 publicación. Maldonado 11 de Marzo de 2013. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Única Publicación

20) $ 864 1/p 9545 Abr 02- Abr 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, dictada en los autos: "REPUBLICA AFISA C/BIDART CARDOZO, OSIRIS LEONEL, BIDART CARDOZO, SILVIA CARINA Y CARDOZO, BRENDA ESTHER. EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA". I.U.E 318-221/2003: se hace saber que el día 17 de Abril de 2013, a la hora: 15:00 en el Hall de esta Sede, el martillero ALBERTO ZINOVEEV, Matrícula 4353, RUC 130046780015, asistido por la Sra. Alguacil de esta Sede, procederá a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones, ubicado en la cuarta Sección

Judicial del Departamento de Rio Negro, zona urbana de la ciudad de Young, padrón actual número tres mil trescientos ochenta y seis, antes 1775, que según plano del Agrimensor Antonio R. Arcioni, del 9 de noviembre de 1946, se señala como el solar 9 de la manzana 158 y tiene una superficie de 501 metros, 87 decímetros, 50 centímetros, que se deslindan así: doce metros cincuenta centímetros al noroeste de frente a calle Las Piedras, cuarenta metros quince centímetros al noreste lindando con el solar 12, doce metros cincuenta centímetros al sureste con el solar 10 y cuarenta metros quince centímetros al suroeste, lindando con el solar 8, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30%, en el momento de serle aceptada su oferta. 2) que serán de su cargo la comisión del Sr. rematador y demás gastos que la Ley impone. 3) que en el inmueble existen construcciones, desconociéndose el estado de las mismas respecto del pago de los Impuestos respectivos 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien- 5) Que existen embargos posteriores a escritura de hipoteca, por el posible remanente que pudiere quedar en la subasta. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones, en la ciudad de Young, a los ocho días del mes de marzo de dos mil trece. ESC. LUISA MARIA VICO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 3672 3/p 9086 Mar 22- Abr 02

Sociedades de Responsabilidad Limitada

QUINTILES FINANCE URUGUAY S.R.L
Cesión de cuotas

MODIFICACION DE CONTRATO: 08/11/2012.
INSCRIPCIÓN: Nº 661, 10/01/2013.
CEDENTES: HISTOLOGICAL SERVICES LIMITED cede una cuota, y; QUINTILES FINANCE LIMITED BV cede noventa y nueve cuotas.
CESIONARIAS: QUINTILES HOLDINGS adquiere una cuota, y; QUINTILES UK HOLDINGS LIMITED adquiere noventa y nueve cuotas.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 9697 Abr 02- Abr 02

ENA NUTRITIONALS URUGUAY S.R.L.

Contrato: 20/2/2013
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Socios: Rodrigo BELOSO CANCELA 70 cuotas
Alfredo GIURIA WEST 30 cuotas
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200 c/ una)
Objeto: importación, distribución y venta de productos alimenticios.
Administración: los socios indistintamente
Registro 22/2/2013 Nº 4062.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 9696 Abr 02- Abr 02

FABRIZ S. de R.L.
(Antes Fabriz SRL)

Modificación de Contrato Social
Artículo 1º: Nombre FABRIZ S. de R.L.
Artículo 5º: Domicilio Panamá, República de Panamá
Artículo 8º: Capital U$S 10.000, 100 cuotas de U$S 100
Escritura: 27.02.2013
Inscripción: Nº 5749 de 21 de Marzo de 2013.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 9695 Abr 02- Abr 02

SURISTAR LTDA.

CESION de CUOTAS y MODIFICACION de CONTRATO: 12/3/2013
CEDENTE:
Javier GONZÁLEZ GARCÍA - 100.000 CUOTAS
CESIONARIOS:
Juan Andrés CRISTIANI FORCELLA - 99.999 CUOTAS
Roberto Jaime CRISTIANI VENDITTO - 1 CUOTA
MODIFICACION: CLAUSULA 5) Administración exclusiva: Juan Andrés CRISTIANI FORCELLA
INSCRIPCION: Nº 5395 DEL 18/3/2013.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 9688 Abr 02- Abr 02

CREATIVE CONCEPTS S.R.L

Contrato: 20/02/2013.
Inscripción: 4095/25.02.2013.
Socias/ cuotas: Adriana MOLL GROLERO (Administradora) (9); Florencia MOLL GROLERO (1).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Importación, venta de juego y material didáctico. Realizar todo tipo de inversiones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 9685 Abr 02- Abr 02

LA CONSIGNATARIA SRL
(Antes Nexo Agropecuario SRL)

Modificaciones: 19.03.2013.
Inscripción: 5.720/21.03.2013.
1) Nueva Denominación: La Consignataria SRL.
2) Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 492 1/p 9681 Abr 02- Abr 02

TRANSPORTES J. E. MENDEZ S.R.L.

Contrato: 23/01/2013
Inscripción: Nro. 3479/2013
Socios: Néstor Eduardo y Johnny Frank MENDEZ TORRES (50 cuotas c/u)
Capital: $ 50.000 (100 cuotas de $ 500)
Objeto: Explotar toda rama de operaciones comerciales, industriales, especialmente transporte en general nacional/internacional, de carga, pasajeros, mercaderías, taxis, remises. Importar, exportar mercaderías en general.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 9666 Abr 02- Abr 02

COMBAGOL S.R.L.

-CESION
-CEDENTE: Osiris Scanavino Yannandrea (4 CUOTAS)
-CESIONARIO: Robustiano Lago Sendon
-NUMERO INSCRIPCION: 5630 (20/3/13)
Fecha: 8/3/2013.

Única Publicación

22) $ 492 1/p 9653 Abr 02- Abr 02

"H y A Construcciones SRL"

Contrato: 21/12/2010
Inscripción: 6024. 1/4/2013
Socios: Alfredo Mario NAYA CHARLONE y Humberto Rosendo MARIN COLINA (30 cuotas c/u)
Capital: $ 60.000 (60 cuotas)
Administración: Indistinta
Objeto: Construcciones, reciclajes y reformas en general, panadería, fideeria, molino y afines, venta por mayor y menor de bolsas de residuos, artículos plásticos. Venta por mayor y menor de artículos para bares y restaurantes y afines. Intermediación y asesoramiento de operaciones financieras, servicio de cadetería en general, organización de espectáculos bailable en general resto pub, transportes y fletes en general, fabricar, permutar, adquirir y enajenar toda clase de mercadería, bienes inmuebles y derechos, así como hipotecar, prendar, explotar los mismos, explotar e importar toda clase de mercadería, recibirla en admisión temporaria y realizar o participar en toda actividad lucrativa permitida por el derecho y en definitiva todo lo que derive de dicho rubro, la enumeración precedente es a vía de ejemplo ya que la sociedad podrá realizar toda clase de actividad que no contradiga el órden público, ni las Leyes Nacionales
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 4428 1/p 9633 Abr 02- Abr 02

SAN MARCOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 6/02/2013
Inscripción: Nº 3777 - 2013
Cedente: Andrés Cambón Buscaglia (1749 cuotas)
Cesionario: Javier Cambón Blanco.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 9631 Abr 02- Abr 02

"ROCKSOFT LTDA."

Modificación Contrato: 15.08.2011
Insc.: Nro. 12629 17.08.2012
SOCIOS: Diego Methol, Nicolás Arigón, Nicolás Opertti
Capital: $ 60.000 (600 cuotas de $ 100)
Aportes: C/u $ 20000, 200 cuotas
Administración: Nicolás Arigón y Nicolas Opertti, indistinta.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 9629 Abr 02- Abr 02

CASTENA SRL
CESION / MODIFICACION

Contrato: 7/12/2012
Inscripción: 2520, 29/01/2013
Cedente: Carmen del Pilar Castro Rossi (25 cuotas)
Cesionaria: Stefanie Zuber Castro

Modificación: Administración: Stefanie Zuber Castro.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 9612 Abr 02- Abr 02

IPATI S.R.L.

Contrato: 20/03/2013
Inscripción Nro.: 5847 el 22/03/2013
Socios: Alejandro MACHIAVELLO (50 cuotas), Juan BARTABURU (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Construcción, adquisición, enajenación, gravamen, y comercialización en general de bienes inmuebles, industrialización, producción, importación, exportación, intermediación, comisiones y consignaciones, representación y distribución de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, productos elaborados o no, de cualquier especie, prestación de servicios profesionales y administrativos, y asesoramiento técnico en cualquier rama de actividad. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Salto
Administración: Conjunta.

Única Publicación

22) $ 2460 1/p 9601 Abr 02- Abr 02

CIRIGER SRL

Contrato: 3/9/2012
Inscripción: No. 27597
Socios: Cirilo Camargo Castillo y Gerardo Edinson Cabrera Rocha con 50 cuotas c/u.
Capital: $U 420.000 en 100 cuotas de $U 4.200
Objeto: Faena, comercialización, distribución, industrialización de carnes y elaboración de productos alimenticios. Transporte de mercaderías y materias primas. Compraventa, arrendamiento y administración de bienes muebles e inmuebles.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años, prórrogas automáticas de 2 años.
Domicilio: Minas de Corrales, Dto. Rivera.

Única Publicación

22) $ 1968 1/p 9584 Abr 02- Abr 02

FAVI S.R.L.

Montevideo: 30 de enero de 2006
R. Comercio: 1972
Capital: $ 30.000,oo
Cuotas: 10 cuotas de $ 3.000
Socios: Roque Olivera Acuña: 5 cuotas
Noemi Alicia Dure Mendez: 5 cuotas
Objeto: Transporte en general.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Canelones - Pando.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 9532 Abr 02- Abr 02

COIN VERT S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 25/1/2013
Inscripción: Nº 3255 el 5/02/2013
Cedentes: SUSANA PATRICIA BIANCHI y LUIS ALBERTO ESTEVEZ (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: POLLUX LIMITED
LINKEN LIMITED
Denominación cambia a: SEAGULL LTDA.
Plazo: 30 años a contar del 25/01/13.
Administración: Susana Patricia Bianchi y Luis Alberto Estevez, indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 9530 Abr 02- Abr 02

RESILIENTE S.R.L.

Contrato: 25/02/2013
Inscripción: Nº 4644 el 6/03/2013
Socios: HUGO FABIAN MELO PREGO (50 cuotas)
LIDERFLOS S.A. (50 cuotas)
Capital: $ 400.000.-
Objeto: Realización de actos civiles y comerciales específicamente: Compraventa, locaciones, administración de propiedades y construcción de inmuebles. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Fabian Melo Prego y Mauricio Eduardo Garcia Dalmas conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 9529 Abr 02- Abr 02

Venta de Comercios

VENTA DE COMERCIO

Ley 2.904. MARTIN ECHINOPE RODRIGUEZ prometió vender a SAGIDEL S.A. comercio "PAPACHO" en calle Julieta esquina Zorrilla de San Martín, Salinas, Canelones. Acreedores allí.

25) $ 2520 20/p 9358 Abr 01- Abr 29

Ley 26/9/904
CÉSPEDES SPARANO Verónica Daniela y CARAMBULA SUÁREZ Silvana Andrea prometieron vender a GONZÁLEZ LEGNANI Zaida Eloisa, SALÓN DE FIESTA INFANTILES Y EVENTOS, sito en José Zubillaga 1129, Montevideo.
Acreedores al mismo.

25) $ 2520 20/p 8333 Mar 15- Abr 18

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ ALAMBARRI, ALFREDO Y OTRO C/ BRANCERO LOPEZ, MARIA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - ficha 2-16083/2012", se cita, llama y emplaza a MARIA ANGELA LOPEZ BRACERO O BRANCERO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, 25 de FEBRERO de 2013. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 3950 10/p 9517 Abr 01- Abr 12

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: GONZALEZ ANDRADA, ANDREA SILVANA c/ GOMEZ, RUBEN DARIO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- Ficha: 2-35698/2012, se cita, llama y emplaza a RUBEN DARIO GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 1 de marzo de 2013.-
Se deja constancia que se está auxiliada de pobreza y que los presentes autos son amparados por la ley 18.078.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 8730 Mar 20- Abr 09

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "RODRÍGUEZ SATURNO, MARÍA - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-1151/2013, se cita y emplaza a ANDRÉS BARROS OSTUNI a estar a derecho en estos autos dentro de un plazo de 90 días.
Montevideo, quince de febrero de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

26) $ 3950 10/p 9490 Abr 02- Abr 15

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ARELLANO ELENA y otro c/ LUZ RODRIGUEZ, DANIEL, SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN
Ficha 2-61323/2012", se cita, llama y emplaza a Daniel LUZ RODRÍGUEZ a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará Defensor de Oficio.
Montevideo, 5 de MARZO de 2013.
Se deja constancia que el juicio esta patrocinado

por Consultorio Jurídico de la Universidad Catolica. Ley 18078 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7898 Mar 14- Abr 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA BONAVITA MARIA, RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-4916/2013, se cita y emplaza a LUIS WASHINGTON de SOUZA, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días.
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, DOCE DE MARZO DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 9438 Abr 02- Abr 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "DEL RIO GADEA PAOLA Y OTRO "RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-3417/2013, se cita y emplaza a DANIEL ANDRES ALBARENGA CARLI a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días,
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, SIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 9291 Abr 01- Abr 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ROCCO CLAUDIA.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-52406/2012 se cita, llama y emplaza a PABLO FERNANDO ROJAS PEREZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo cuatro de diciembre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8606 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "GAGO RIOS ROBERTO.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-2747/2013 se cita, llama y emplaza a DORA TEXEIRA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo veintiocho de febrero de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3160 10/p 8442 Mar 15- Abr 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "AVELLANEDA OLIVERA, MARIA XIMENA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" - Expediente Nº 2-031464/2012, se cita, llama y emplaza a los SRES: ROGELIO ALEJANDRO MISA y LOURDES STEFANY FRANCO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Montevideo, 2 de octubre de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3160 10/p 9311 Abr 01- Abr 12

EDICTO
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PINTOS RAMIREZ ANGELA RAMONA- DIAZ NESTOR ROBERTO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 2-118/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. NESTOR ROBERTO DIAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, seis de marzo de dos mil trece. ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8091 Mar 15- Abr 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "JURI RUIZ, MARIA VANESSA - RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-2598/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO GUSTAVO PAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial. Montevideo, ocho de marzo de dos mil trece.- ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 9549 Abr 02- Abr 15

EDICTO:

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GANCIO MAROZZI, VERONICA FABIANA C/ CAL ROCHA, WALTER ENRIQUE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - Ficha Nº 2-2602/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER ENRIQUE CAL ROCHA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, once de marzo de dos mil trece.- ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 8795 Mar 20- Abr 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "SILVERA CATARDO, MARIA- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-119787/2011 -se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS GOMEZ GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, siete de marzo de dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 8552 Mar 19- Abr 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CORREA BENITEZ, MARIA- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-1891/2013 -se cita, llama y emplaza a LETICIA NOEL SORIA FERREIRA y RUBEN CORREA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veintisiete de febrero de dos mil trece.-
CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO
Consultorio jurídico barrial gratuito Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 8488 Mar 19- Abr 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RADEF, JAVIER.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-45186/2012 se cita, llama y emplaza al Sr. ALVARO DAVILA RODRIGUEZ y a la Sra. SILVIA MARIA del PINO OLIVERA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 471/2013 de fecha 26 de febrero de 2013 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cuatro de marzo de dos mil trece. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8079 Mar 15- Abr 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "RASPINO VAZ GLADYS. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-60603/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro

5874/2012 de fecha 24 de diciembre de 2012, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. CARLOS ALBERTO AYOSO.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 27 de febrero de 2013.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 9425 Abr 02- Abr 15

EDICTO

Por disposición dela Señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "BORGES, EVA ISABEL Y OTRO. RATIFIACION DE TENENCIA." IUE 2-54977/2012, Por Decreto número 5451/2012 de fecha 04 de diciembre de 2012 se dispuso dar noticia de estas actuacionesal Sr. LEONARDO OSVALDO SORIA.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la Ley 18078 la publicación será gratuita.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecinueve de diciembre de 2012 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 8965 Mar 21- Abr 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "CIGALES MORA ANGELA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-56623/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 5579/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. JOHNY ABEL CARDOZO NOGUEIRA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 18 de enero de 2013.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 7723 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GONZÁLEZ, GERARDO C/ GONZALEZ ZABALA, GERMÁN - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" FICHA 69-70/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A GERMAN GONZALEZ ZABALA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, quince de Febrero de dos mil trece.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

26) $ 3160 10/p 9216 Mar 22- Abr 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "CASTRO SOSA, HECTOR RICARDO C/ CABALLERO CAFASSO, BEATRIZ SUSANA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-361/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a BEATRIZ SUSANA CABALLERO CAFASSO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 6 de Marzo de 2013.
Se hace constar: Que por resolución Nº 5692 de fecha 14 de Setiembre de 2012, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 8589 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primea Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "SOLE MARRERO, PATRICIA MARIA DEL ROSARIO C/ PERDOMO LONG, MARIA ALICIA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA - IUE 2-36967/2011", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra MARIA ALICIA PERDOMO LONG, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

26) $ 3950 10/p 8574 Mar 18- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "REY ESPINO, ELIDA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-183/2012; se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE BELÉN, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078).-
Las Piedras 08 de Febrero de 2013.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 9539 Abr 02- Abr 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "VALDEZ, ANA CLAUDIA C/ RODRIGUEZ, ANIBAL - PENSION ALIMENTICIA", ficha IUE 440-1470/2012; se cita, llama y emplaza al Sr. Anibal Gabriel RODRÍGUEZ TOMATIS, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078).-
Las Piedras 08 de Febrero de 2013.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA

26) (Sin Costo) 10/p 8961 Mar 21- Abr 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "PERIS, Daniel y TORRES GUADALUPE, Sandra Analí C/ Miryam René GONZÁLEZ SILVA y otra - SEPARACIÓN DEFINITIVA - F/ 261-722/2012"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Virginia Evangelina GONZÁLEZ SILVA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que el presente edicto, se encuentra exonerado del pago de su publicación en el Diario Oficial, de acuerdo al artículo 133.1 del CNA.- Florida, febrero 20 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 9419 Abr 02- Abr 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "VARGAS TERESITA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-559/2012 se NOTIFICA al Sr. JEAN PAOOL ALVAREZ, que se ha presentado la Sra. Teresita Vargas, solicitando la Ratificacion de Tenencia del menor: Cristian Rafael Alvarez Vega, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 25 de Febrero de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 9552 Abr 02- Abr 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 6130/2012, dictado por la Sra. Juez Letrado Subrogante de Cuarto Turno Dr. gerardo Fogliacco, dictado en autos caratulados: "HERNANDEZ, ANA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA Nº 342-652/2012", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al sr. RICARDO ALBARRACIN, cuyo domicilio se desconoce, a que dentro del término legal, comparezca a deducir sus derechos y obligaciones, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Por Decreto Nº 6019 de fecha 19/11/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil doce.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 8797 Mar 20- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PESCE PERIASCO, MARIA ELENA C/ CARUSSO PESCE, SILVANA Y CHAVES, PABLO GUSTAVO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-206/2012 se hace saber que por decreto Nº 2865/2012, de fecha 29 de noviembre de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días a PABLO GUSTAVO CHAVES; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.
Chuy, 13 de febrero de 2013.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 5530 10/p 8355 Mar 18- Abr 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "DOMINICHE CORBO VIRNA ROSSINA C/ MANA MARCELO" PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 371-360/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 418/2013 de fecha 15/02/2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARCELO MANA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 4947/2011 del 19/09/2011 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 20 de Febrero de 2013. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 9500 Abr 02- Abr 15

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "CEDRES PEREZ ANA GABRIELA C/ CARUSO FEDERICO" RATIFICACION DE TENENCIA IUE. 371-357/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 168/2013 de fecha 01/02/2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FEDERICO CARUSO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 6527/2012 del 16/11/2012 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 08 de Febrero de 2013. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 9186 Mar 22- Abr 11

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "PONCE REYES ALVARO GASTON; TADEO NUÑEZ FLAVIA ELIZABETH C/ OLIVERA RAMIREZ ALEJANDRO DANIELO; CARRASCO SUAREZ SANDRA VICTORIA" SEPARACION DEFINITIVA IUE. 371-57/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 600/2013 de fecha 25/02/2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO DANIELO OLIVERA RAMIREZ y SANDRA VICTORIA CARRASCO SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Exonerado de acuerdo a art. 133.1 Ley 18.590.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 28 de Febrero de 2013. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

26) (Sin Costo) 10/p 8233 Mar 18- Abr 05

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "CHAPARRO ECHAVARRIA MARIA SUSANA" RATIFICACION DE TENENCIA IUE. 371-422/201, se hace saber que por Providencia Nº. 6731/2012 de fecha 27/11/2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANDREA PRISCILLA RODRIGUEZ BERRUTI para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 6731/2012 del 27/11/2012 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 21 de Diciembre de 2012. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

26) (Sin Costo) 10/p 8231 Mar 18- Abr 05

CUARTO TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "PONCE SALAZAR, IVONNE MARY.- RATIFICACIÓJ DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- IUE 510-200/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 2625 de fecha 09. 112012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANA ELENA RIVERO CANTEROS para que comparezca a estara derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
El trámite está auxiliado de pobreza.-
San José, 12 de noviembre de 2012 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 9159 Mar 22- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "DE MAIO RIVAS, Stephanie Fernanda- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-584/2012",

se hace saber que por Auto Nº 4481/2012 de fecha 18/9/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. José Manuel Beson. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, once de octubre de dos mil doce.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 8587 Mar 19- Abr 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "BASTOS SILVEIRA, Luisa Noemi- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-901/2012", se hace saber que por Auto No. 273/2013 de fecha 8/2/2013, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. ABIGAIL DAMARIS CABRAL BASTOS. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.
Libertad, departamento de San José, veintidos de febrero de 2013.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 8240 Mar 18- Abr 05

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES



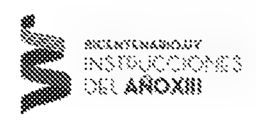


POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION SE NOTIFICA DE RESOLUCION A EL SR. MARCELO BALTASAR OSANO LIMA

Atento a lo dispuesto por el inciso primero del Art. 94 del Decreto Nº 500/91 DE 27/9/991, cúmplenos notificar de la Resolución de la División de Servicios Jurídicos del MGAP Nro. 22 de 2 DE ENERO DE 2013, recaída en auto caratulado "ROCHA, JEFATURA DE POLICIA - SRES. OSANO LIMA, MARCELO BALTASAR Y OSANO RODRIGUEZ, CARLOS BALTASAR - OFICIO 469", Expediente Nº 003/1332/2011.
Por la citada Resolución del MGAP, se aplica al SR. MARCELO BALTASAR OSANO LIMA, (C.I. 4.545.147-7), una multa de 20 UR (Veinte Unidades Reajustables), por haber violado lo dispuesto por el Art. 1º del decreto Nº 164/996 de fecha 2 de mayo de 1996, en lo relativo a caza, tenencia y transporte de especies zoológicas silvestres. Dicha multa tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de la notificación, debiéndose hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales renovables, calle Garzón 456, Montevideo.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9541 Abr 02- Abr 02



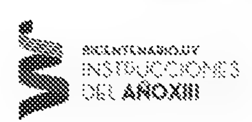


DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Se notifica al Sr. PEDRO GABRIEL ROJAS AGÜERO, (C.I. 4.490.506-0), la vista conferida en expediente Nº 003/1109/2011, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991. Surge de estas actuaciones, que el mencionado, infringió el art. 1º del decreto Nº 164/96 del 2 de mayo de 1996, el cual prohíbe la caza, tenencia y transporte de especies zoológicas silvestres, por lo que corresponde sancionarlo con multa y decomiso del producto en infracción, así como de los implementos utilizados para la caza.
El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación. Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 7 de marzo 2013.- Departamento Administración.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9540 Abr 02- Abr 02





POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION SE NOTIFICA DE RESOLUCION A EL SR. Ramón VIERA MARTÍNEZ Y AL SR. Marcel MENDEZ SANTOS.

Atento a lo dispuesto por el inciso primero del Art. 94 del Decreto Nº 500/91 DE 27/9/991, cúmplenos notificar de la Resolución de la División de Servicios Jurídicos del MGAP Nro. 1093 de 21 DE DICIEMBRE DE 2012, recaída en auto caratulado "PAYSANDÚ, JEFATURA DE POLICIA - SR. MENDEZ SANTOS, WASHINGTON MARCEL Y OTROS - OFICIO 94/2009", Expediente Nº 3/120/2009. Por la citada Resolución del MGAP, se aplica a los SRES. Washington Marcel MENDEZ SANTOS (C.I. 3.210.769-2) y Ramón VIERA MARTÍNEZ (C.I. 4.292.046-4), una multa de 25 UR (Veinticinco Unidades Reajustables a cada uno de ellos), por haber violado lo dispuesto por el Art. 1º del decreto Nº 164/996 de fecha 2 de mayo de 1996, en lo relativo a caza, tenencia y transporte de especies zoológicas silvestres. Dicha multa tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de la notificación, debiéndose hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales renovables, calle Garzón 456, Montevideo.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9534 Abr 02- Abr 02

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22/02/2013 en el asunto 1350/2011, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de FERROMINAS S.A. por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de hierro, níquel, cobre, manganeso, platino, oro y plata, afectando a los predios padrones Nº 1149, 1283, 1349(p), 1358, 1361, 2547, 4328, 6720, 6721, 8810, 8811(p), 8812, 8813, 11788(p), 11847(p), 12023, 12024, 12268 y 12269 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 1746 hás. 5553 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1620 3/p 9442 Abr 02- Abr 04

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22/02/2013 en el asunto 2722/2011, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de FERROMINAS S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de hierro, níquel, cobre, manganeso, platino, oro y plata, afectando a los predios padrones Nº 1461, 3687(p), 6428(p) y 7400(p) ubicados en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 551 hás. 8215 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1350 3/p 9440 Abr 02- Abr 04

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22/02/2013 en el asunto 69/2011, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de FERROMINAS S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de hierro, oro, plata, cobre y níquel, afectando a los predios padrones Nº 1559, 1597, 1634, 3062, 5009, 5065, 5559, 5644, 5850, 6610, 6611, 6612, 6913(p), 7302, 7882, 9182, 10240 y un área indicada como "sin empadronar" (antes padrón Nº 2578) ubicados en la 7ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, abarcando un área total de 2139 hás. 2837 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería

Primera Publicación

27) $ 1620 3/p 9439 Abr 02- Abr 04

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 25/02/2013 en el asunto 1751/2011, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de FERROMINAS S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de hierro, níquel, cobre, manganeso, platino, plata y oro, afectando a los predios padrones Nº 1282 (p) y 6740 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 326 hás. 7166 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1080 3/p 9437 Abr 02- Abr 04

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 25/02/2013 en el asunto 628/2009, se otorgó prórroga al Permiso de Prospección otorgado el 21 de marzo de 2011, a favor de BRIMOL S.A., por el plazo de 12 meses contados a partir del 16 de abril de 2012, afectando el predio padrón Nº 1043 (p) ubicado en la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 50 hás. 2986 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1350 3/p 9436 Abr 02- Abr 04

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 25/02/2013 en el asunto 1214/2009, se otorgó prórroga al Permiso de Prospección por un plazo de 12 meses contados a partir del 16 de abril de 2012, a favor de DALVAN S.A., afectando a los predios padrones Nº 997, 1057(p), 3241 y 6482 ubicados en la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 99 hás. 5418 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1080 3/p 9435 Abr 02- Abr 04

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 25/02/2013 en el asunto 1832/2006, se otorgó prórroga al Permiso de Prospección por un plazo de 12 meses contados a partir del 18 de junio de 2012, a favor de MONTEMURA S.A., afectando a los predios padrones Nº 4679, 4947, 4948, 4949, 4950, 5088, 6412, 6413, 6712, 6734 y 9090(p) ubicados en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 730 hás. 3303 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1350 3/p 9434 Abr 02- Abr 04

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JONAS KELLING RICHARDT según expediente Nº 2008/14000/06272 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de una cañada afluente del Arroyo de los Molles del Sauce, tributario del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de arroz con un volumen solicitado de 1:901.000 m³. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 994 y su embalse afecta a parte de los padrones 994 y 3771 de la 4a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 408.000, Y: 6.658.000.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de mayo del año 2013 a las 10:00 horas en la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll
Jefe Regional Artigas - Coordinador
RR HH Región Hidrográfica Cuenca Río Uruguay.

Última Publicación

27) $ 2700 3/p 9082 Mar 22- Abr 02

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto, en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para el proyecto "Puente Internacional sobre Río Yaguarón y Accesos"; ubicado en los padrones Nº 10.751, 10.763, 10.764, 2.546, 7.767, 16.431, 15.905, 16.576, 16.575, 5.716 y 2.547 de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, paraje Río Branco. Al mismo se accede desde Ruta Nº 26, a 8 km de la ciudad de Río Branco. El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: http://www.mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/participacion-ciudadana/manifiestos/itemlist/category/257-autorización-ambiental-previa-aap
En el plazo indicado los interesados podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren convenientes.
Montevideo, 22 de marzo de 2013.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9551 Abr 02- Abr 02

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 de Marzo de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		5,121300	
BRASIL	REAL	1000		2,008200	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,513100	
JAPON	YEN	3600		94,415000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,954800	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,276800	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	2,493	2,493
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,379	9,379
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	18,950	18,950
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	18,945	18,945
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	18,945	18,945

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9578 Abr 02- Abr 02

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 26 de Marzo de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		5,118400	
BRASIL	REAL	1000		2,014900	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,515600	
JAPON	YEN	3600		94,485000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,948300	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,285800	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	2,524	2,524
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,417	9,417
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	18,933	18,933
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	18,928	18,928
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	18,928	18,928

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9577 Abr 02- Abr 02

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 de Marzo de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		5,117800	
BRASIL	REAL	1000		2,011700	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,518200	
JAPON	YEN	3600		94,045000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,948000	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,286200	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	2,493	2,493
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,473	9,473
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	18,947	18,947
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	18,945	18,945
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	18,945	18,945

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9574 Abr 02- Abr 02

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 22 de Marzo de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		5,111300	
BRASIL	REAL	1000		2,013800	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,523100	
JAPON	YEN	3600		94,415000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,941400	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,298300	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	2,467	2,467
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,500	9,500
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,001	19,001
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	18,999	18,999
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	18,999	18,999

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9573 Abr 02- Abr 02

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Llamado a Concursos abiertos de Oposición y Méritos

El Instituto Nacional de Colonización llama a dos Concursos abiertos de Oposición y Méritos, de acuerdo al siguiente detalle:

- 2 Abogados para ocupar cargos de Tecnico Profesional Universitario, grado 10 nivel 1 con una retribución mensual nominal por todo concepto de $ 25.634.- (valor 1/2013).

- 2 cargos administrativos, grado 10 nivel 1con una retribución mensual nominal por todo concepto de $ 22.017.- (valor 1/2013). 1 cargo es para Casa Central (Montevideo) y 1 para la Regional Tacuarembó del INC.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción de ambos llamados se encuentran disponibles en la página Web del INC (www.colonizacion.com.uy)
La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 8 de abril de 2013 hasta el día 19 de abril de 2013 inclusive.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 9451 Abr 02- Abr 02

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Llamado a Becarios Administrativos

El Instituto Nacional de Colonización, llama a inscripción de postulantes para desempeñarse en la modalidad de Becarios (Ley 18.719 art. 51 y decreto reglamentario 54/011).

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del INC (www.colonizacion.com.uy)

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 8 de abril de 2013 hasta el día 19 de abril de 2013 inclusive.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 9450 Abr 02- Abr 02

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1507/12) la designación de la Sra. Leticia Lemos C.I.: 4.099.147-1 como Peona Zafral, se le intima a presentarse en la Oficina de ingresos (Gerencia de Gestión del Capital Humano), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 9257 Abr 01- Abr 03

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica los siguientes resúmenes de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:

Solicitante: SEMILLAS URUGUAY S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Ignacio Risso
Solicitud 1
Especie: TRIGO
Nombre propuesto: LYON
Obtentor: LIMAGRAIN EUROPE
Origen: FRANCIA.

Única Publicación
27) $ 360 1/p 9627 Abr 02- Abr 02

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia No.39 MINISTRO REDACTOR: DOCTOR JULIO CÉSAR CHALAR
Montevideo, seis de marzo de dos mil trece
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "GUEDES WILLEBALD, PABLO DANIEL C/ CEREALIN S.A. Y OTRA - DEMANDA LABORAL - CASACIÓN", IUE 370-833/2009.
RESULTANDO:
I) La Sentencia Definitiva de Primera Instancia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José falló: "Haciendo lugar parcialmente a la demanda, y en su mérito, condenando a ambas codemandadas a pagar al actor la indemnización por despido simple, con más reajuste por ley 14.500, y el interés legal...", fs. 2263. Esta sentencia fue impugnada por las partes mediante sendos recursos de apelación, fs. 2264 y ss., 2308 y ss.
II) El Tribunal de Apelaciones del Trabajo de Primer Turno, existiendo discordia parcial, labró el acta dispuesta por el artículo 201 del Código General del Proceso. Hubo acuerdo con los tres votos de los miembros naturales de la Sala respecto a que el escrito de apelación de la parte actora no se encontraba debidamente fundado, en infracción a lo dispuesto por el artículo 253.1 in fine del C.G.P., por lo que se resolvió aplicar la sanción allí prevista, y tener a la parte actora por desistida de su apelación, fs. 2367. Seguidamente, el Tribunal, integrado, dictó Sentencia No. 329/2012 sobre el punto de discordia: falló revocando la sentencia apelada, y en su lugar absolvió a los co-demandados del pago de la indemnización por despido, por entender que se configuró un caso de notoria mala conducta, fs. 2369 y ss.
De acuerdo a la documentación que surge a fojas 2364 a 2368, cabe tener presente que conforme lo establecido por el artículo 201 del C.G.P., ante una discordia parcial, los puntos de acuerdo se registran en acta cuyo contenido se agregará posteriormente, a lo que se resuelva el tribunal integrado sobre los puntos discordes "constituyendo una sola sentencia, que así será notificada".
III) A fs. 2383 y ss., la parte actora interpuso recurso de casación, en el cual señaló dos supuestos de infracción o errónea aplicación de la regla de derecho.
Adujo en primer término que la Sala aplica e interpreta erróneamente el artículo 253.1 del C.G.P., toda vez que esta norma no aplica al nuevo proceso laboral; en su lugar debió aplicar los artículos 1, 30 y 31 de la Ley No. 18.572. Señaló que la Ley No. 18.572 prioriza la tutela de los derechos sustanciales por sobre el derecho adjetivo, el artículo 30 de la ley especial no remite al C.G.P., sino que establece que las normas procesales deben interpretarse conforme a los principios enunciados en su artículo primero, que incluye el de efectividad de los derechos sustanciales. Tampoco se aplicaron las normas que integran el bloque de constitucionalidad que establecen la protección superlativa del trabajo.
En el sentido antes mencionado, la recurrente señaló que el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de Primer Turno no estaba habilitado por ninguna norma prevista en la Ley No. 18.572 para aplicar la sanción prevista en el artículo 253.1 del C.G.P., en tanto en materia laboral el código ritual únicamente puede aplicarse por vía de integración cuando no sea contrario al principio de tutela de los derechos sustanciales y al bloque de constitucionalidad tuitivo del derecho del trabajo, y, en el caso, efectivamente su aplicación es contraria a tales normas.
Manifestó, asimismo, que la falta de fundamentación de la sentencia de primera instancia limitó la posibilidad de su crítica, no obstante lo cual todos los argumentos de la sentencia fueron atacados en su recurso (fs. 2385).
En otro orden de consideraciones, adujo como segunda causal de casación que el fallo de la Sala tergiversa los hechos y las pruebas en violación del Decreto No. 315/1994, al considerar como no prohibida la práctica de reprocesar leche vencida (fs. 2392 vto. y 2395).
IV) A fs. 2405 y ss., las co-demandadas CEREALIN S.A. y CONAPROLE evacuan el traslado del recurso postulando su rechazo.
CONSIDERANDO:
I) La Suprema Corte de Justicia, por unanimidad, casará la sentencia impugnada

por vicio de forma y, en su mérito, anulará el fallo y remitirá estos autos al Tribunal que debe subrogar al que se pronunció, a fin de que continúe conociendo desde el punto en que se procedió en la forma que dio lugar a la nulidad, sustanciándolo con arreglo a derecho, conforme lo dispuesto por el artículo 272.2 del C.G.P.

II) Para la resolución del recurso de autos son dos las cuestiones a resolver. En primer término, si la sanción prevista por el artículo 253.1 in fine ("La apelación y la adhesión no fundadas se rechazarán de plano, teniéndose por desistidos a los recurrentes") es aplicable al proceso laboral regido por la Ley No. 18.572. La segunda cuestión consiste en determinar si, para el caso de ser aplicable tal sanción, ésta fue aplicada correctamente por la Sala laboral actuante en este caso.

III) En lo que a la primera cuestión que viene de referirse concierne, cabe comenzar por citar la norma contenida en el artículo 31 de la Ley No. 18.572: "(Integración).- Todo lo que no esté previsto en la presente ley se regirá por lo dispuesto en las disposiciones especiales en materia laboral y en el Código General del Proceso en cuanto sea aplicable, se ajuste a lo dispuesto en los Artículos 1 y 30 de esta ley y no contradiga los principios del Derecho del Trabajo".

La Corporación en Sentencia No. 221/2010 declaró la inconstitucionalidad del artículo 22 de la Ley No. 18.572, sólo en cuanto regulaba las consecuencias de la incomparecencia del actor a la audiencia única dispuesta en dicho artículo, indicando que la declaración de inconstitucionalidad, no implicaba un "salto al vacío" que conlleva la ausencia de solución legal al problema, por encontrarse la solución en la norma de integración del artículo 31 citado. Se señaló en esa oportunidad que el caso se regulaba -procedimiento de integración mediante- con lo dispuesto por el artículo 340.2 del C.G.P. respecto de la sanción por inasistencia no justificada a la audiencia preliminar. Es que como señaló este cuerpo en Sentencia No. 1376/2011: "cabe poner de relieve que la no alusión a otros institutos procesales en esta Ley [18.572] no obtura su aplicación por medio de los mecanismos legales vigentes de hermenéutica e integración de los vacíos normativos y aquello no significa -y nadie lo ha postulado con argumentos medianamente atendibles- que pueda sostenerse su exilio del nuevo proceso laboral. En este sentido y a simple vía de ejemplo, la Ley no regula: las comunicaciones procesales, la nulidad de los actos procesales, las reglas generales de la prueba ni los diversos medios probatorios, los medios extraordinarios de conclusión del proceso, los procesos preliminares (salvo la conciliación administrativa), el proceso de ejecución, etc.".

Por otra parte, debe considerarse que el artículo 17 de la Ley No. 18.572 (modificado por el artículo 6 de la Ley No. 18.847), al regular la apelación y segunda instancia en el proceso laboral, no contiene disposición alguna respecto de las consecuencias de la falta de la debida fundamentación de un recurso de apelación. Ante esa falta de previsión expresa, la Corporación entiende que corresponde aplicar las normas del C.G.P., siempre que tal aplicación no contradiga los principios del Derecho del Trabajo. Y en el caso, se considera que tal contradicción no existe.

IV) Admitida la procedencia del artículo 253.1 del C.G.P. en los procesos laborales, resta resolver si la Sala aplicó correctamente la sanción prevista en esa norma (tener por desistido del recurso a quien omita fundarlo debidamente).

En este sentido, cabe compartir lo expresado por el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de Primer Turno en Sentencia No. 227/2007: "Señala Tarigo (Lecciones de Derecho Procesal Civil T. II, Pág. 240), que 'la apelación, por ser fundada, contendrá la expresión de agravios, esto es, la pormenorización de los errores en que habría incurrido la sentencia'. La Jurisprudencia ha señalado que 'la carga de la expresión de agravios impuesta por el art. 253.1 CGP implica el examen por el apelante de los fundamentos de la sentencia y la concreción de los errores que a su juicio ella contiene, no una simple fórmula carente de sentido, sino un análisis razonado de la sentencia y una demostración de los motivos que se tienen para considerar que ella es errónea (Cf. Alsina en Tratado..., T. IV, págs. 389 a 391)' (RUDP 4/2001). ...Así puede sostenerse que la crítica a la sentencia que implica una fundamentación como la exigida por la ley, debe contener la precisión exacta del error padecido por la sentencia en consonancia con los elementos que a juicio del apelante, determinarían sostener una posición contraria".

En similar sentido el Ministro redactor ha expresado como integrante de la Sala civil de Tercer Turno en relación al requisito de la debida fundamentación del recurso de apelación: "'no cabe tomar en consideración... la expresión de meras discrepancias con lo resuelto...Se justifica revalidar una vez más permanente temperamento de la Sala en cuanto a que tales actitudes ante la sentencia que se ataca no equivalen a la que supone la carga de expresar agravios. La Sala ha dicho en, i.a., sus sentencias nos. 180/96, 10/98 y 38/99 que la expresión de agravios debe señalar punto por punto los errores fundamentales de la sentencia, debe hacer un análisis razonado de la sentencia y aportar la demostración que es errónea, injusta o contraria a derecho; la remisión a otras piezas de autos no la equivale, ni a los propios escritos anteriores...Puntualiza Alsina que por expresión de agravios se entiende el escrito en el cual el apelante examina los fundamentos de la sentencia y concreta los errores que, a su juicio, ella contiene, de los cuales derivan los agravios de que reclama... (Tratado..., T. IV, págs. 389 -391). Y es notorio que no se cumple con esa carga (lo que impone desestimar los supuestos agravios) cuando en el escrito que debiera contener la refutación de lo resuelto nada se dice acerca de buena parte de las razones en que se apoyara la recurrida, limitándose la apelante, por un lado, a reiterar la afirmación de extremos alegados [anteriormente]...y no recibidos en la apelada y a formular, por otra parte, una crítica meramente parcial de sus conclusiones'" (Sentencia No. 65/2010).

La Corporación, por su parte, ha señalado en Sentencia No. 434/2003, reiterando lo expresado en Sentencia No. 432/1997: "Señala Vescovi que están incluidas en la expresión de agravios no sólo las cuestiones planteadas claramente, sino también pretensiones implícitas y sobre todo conexas con las deducidas, e indica pautas para atemperar interpretaciones excesivamente formales propiciando un 'criterio amplio, dentro de la limitación mencionada (tantum devolutum...)' y agrega: 'consideramos criticable que el propio Tribunal de alzada se autolimite sus poderes revisivos -que constituyen en definitiva una garantía para el justiciable, como dijimos y en algunos países de rango constitucional -y no entienda que dentro de la expresión de agravios deben considerarse contenidas (aunque fuera implícitamente) cuestiones o puntos vinculados con los expresados por las partes. La propia tendencia al aumento de los poderes del Juzgador y a su colaboración con las partes para imponer el Derecho y la Justicia, militan a favor de este criterio amplio' (Derecho Procesal, t. 6, 2a. Parte, pág. 112 y ss.) (cfe. Sents. Nos. 89/90, 7/92, 35/93 entre otras). La Sala, en la sentencia cuestionada dijo: 'Como señala Alsina, por expresión de agravios se entiende el escrito en el cual el apelante examina los fundamentos de la sentencia y concreta los errores que, a su juicio, ella contiene, de los cuales derivan los agravios de que reclama; y más adelante agrega que la expresión de agravios no es una simple fórmula carente de sentido, sino un análisis razonado de la sentencia y una demostración de los motivos que se tienen para considerar que ella es errónea ("Tratado", t. 4, págs. 388 - 391)'.

Pero el mencionado autor, a continuación de lo citado, concluye diciendo: 'Por breve que sea el memorial de agravios, si de un modo u otro critica la sentencia apelada, ello impide que se declare desierto el recurso, en razón de que la gravedad de la sanción impone que se aplique con criterio favorable al apelante'.

Al consignar los fundamentos de su decisión (art. 197.3 C.G.P.) el Tribunal expresó que: '... la sentencia de primer grado...no fue objeto de embate crítico y razonado por el apelante...se ha obviado toda crítica judicial, incumpliéndose la carga de expresión de agravios impuesta por el art. 252.1 del C.G.P. (se debió decir: 253.1) por lo que el Tribunal, ante tal incumplimiento, se halla inhabilitado para la revisión de la impugnada puesto que en nuestro derecho se encuentra proscripto el examen oficioso...el recurrente pretende que la Sala reexamine la prueba amparando su demanda, con abstracción o prescindencia de la decisión recaída en el grado anterior, a cuyo efecto no se advierte alzamiento alguno".

V) La Corporación entiende que la exigencia de fundamentar los agravios fue cumplida por el actor recurrente, por lo que la Sala estaba habilitada para tratar la impugnación planteada. Tal agravio es, entonces, de recibo.

En efecto, debe tenerse presente que en la primera parte de la sentencia de primera instancia, el Señor Juez actuante hizo referencias genéricas a la forma que en que debe redactarse una sentencia y al concepto de pretensión (fs. 2255 y 2255 vto., 2256 vto. a 2257 vto.); seguidamente el señor magistrado plasma su apreciación crítica del proceso laboral que rige actualmente (fs. 2258-2260), cuestiones todas que ni guardan relación con el caso concreto, ni aparecen como necesarias para su resolución.

Del mismo modo, luego de hacer consideraciones teóricas acerca de la teoría del conjunto económico y del despido abusivo, concluyó, escuetamente, lo siguiente:

"Pero bien: el suscrito estima que no hay tales diferencias. Debe tenerse presente que la planta de Cerealin es mucho menor que las importantes de Conaprole, por no decir que de la mayoría, porque se desconoce el tema en

profundidad, pero sí se sabe que son alrededor de seis", fs. 2261. "Debe hacer, por lo tanto, prueba contundente, pero a la misma no se asiste en autos: hay duda. Con lo cual debe acogerse el despido simple, y en base al salario que percibía el actor. No así el despido abusivo, porque la facultad de denunciar no se utilizó manifiestamente de modo improcedente: no podía descartarse, a priori, una hipótesis de apropiación indebida. Debe consignarse sí, para finalizar, la ausencia que milita a favor de la solución a que se arriba", fs. 2262 vto.
De acuerdo con el tenor de la sentencia, cabe entender que la breve fundamentación realizada por el juzgador de primer grado dificultó, al menos, la tarea de fundamentar el recurso de apelación dirigido contra su decisión.
No obstante lo cual, la Corporación entiende que la parte actora cumplió en su acto recursivo con la carga de la debida fundamentación. En efecto, se advierte que articuló agravios, y lo hizo en forma extensa y detallada.
Así, atacó diversos aspectos de la recurrida: la valoración de la prueba relativa a la existencia de conjunto económico (fs. 2264 vto., 2274 vto.), el rechazo de la solicitud de equiparación salarial con la aplicable a igual tarea en CONAPROLE (fs. 2274 vto., 2284), el no reconocimiento de la invocada calidad de Gerente de Planta conforme las tareas que desempeñaba y las responsabilidades a su cargo (fs. 2284, 2305), la desestimación de los rubros derivados de diferencias de aportes de seguridad social y por concepto de daños y perjuicios preceptivos (fs. 2305 y 2305 vto.).
VI) Es oportuno señalar que la Corporación ha tenido ocasión de resolver un caso de aristas similares al presente por Sentencia No. 434/2003. En esa sentencia, se expresó en términos enteramente trasladables al presente caso:
"De manera que el requisito de la fundamentación (art. 253.1 C.G.P.) está suficientemente cumplido, más allá de la virtualidad jurídica que posea para conmover la decisión de primera instancia, por lo que la Sala al no ingresar a su análisis incurrió en error 'in procedendo'.
En efecto, la infracción de la Sala versó sobre la actividad procesal; no fue un error en el juzgar sino en el proceder al no ingresar al estudio del recurso de apelación interpuesto legalmente por la parte actora, privándola de esa manera de la posibilidad de revisión del fallo por parte del superior procesal.
En suma, el Tribunal al no ingresar a considerar los agravios -fundados conforme a lo establecido en el art. 253.1 C.G.P.-, no obstante confirmar el fallo de primera instancia incurrió en error de forma; en puridad, la Sala, por sus fundamentos (art. 197.3 C.G.P.), privó a la impugnante de un pronunciamiento de fondo, por lo que corresponde que la Corporación aplique, en el caso, el art. 272.2. C.G.P.".
VII) En definitiva, en el caso el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de Primer Turno incurrió en un vicio de forma, derivado de la errónea aplicación de la sanción edictada en el artículo 253.1 in fine. Consecuentemente, conforme lo peticionado por el Sr. Pablo Daniel Guedes Willebald, esta Corte debe anular la sentencia impugnada y mandar remitir estos autos a la Sala que corresponda subrogar a la Tribunal actuante, "... a fin de que continúe conociendo desde el punto en que se cometió la falta que dio lugar a la nulidad...", conforme preceptúa el artículo 277.2 del C.G.P.
Por tales fundamentos la Suprema Corte de Justicia
FALLA:
ANÚLASE LA SENTENCIA IMPUGNADA Y, EN SU LUGAR, REMÍTANSE ESTAS ACTUACIONES A LA SALA QUE DEBA SUBROGAR AL TRIBUNAL DE APELACIONES DEL TRABAJO DE PRIMER TURNO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 277.2 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.
SIN ESPECIAL CONDENACIÓN.
Y, PUBLÍQUESE. DR. JORGE RUIBAL PINO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JULIO CÉSAR CHALAR, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
//CUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de ocho fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "GUEDES WILLEBALD, PABLO DANIEL C/ CEREALIN S.A. Y OTRA.- DEMANDA LABORAL.- CASACIÓN." IUE 370-833/2009, actualmente en trámite ante esta Corporación.
EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia, y a los efectos de dar cumpliemiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día quince de marzo de dos mil trece. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9547 Abr 02- Abr 02

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

ACCIONES EXTRAVIADAS EDUARDO A. BENECH S.A

Por auto 2604/012, de fecha 3/9/012, en el expediente "Dopeso de Benech, María Antonia c/ Eduardo A. Benech S.A Declaración" IUE 2-62016/2010 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno se dispuso la cancelación del título accionario Nº 88 representativo de las acciones de "Eduardo A. Benech" Nos. 270.000.001 a 684.000.000. Montevideo, 19 de marzo de 2013. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

27) $ 1080 3/p 9682 Abr 02- Abr 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE CARLOS RODRIGUEZ DE LA TORRE. Intimación." Ficha 2-56730/2012, por Decreto 3023/2012, de fecha 6 de diciembre de 2012, se intima por el término de 10 días a los sucesores a cualquier título del causante Carlos Rodríguez de la Torre, en especial a Graciela Ivonne, Julio César y Juan Carlos Rodríguez Cairo o sucesores o herederos, a la escrituración de la finca sita en Av. Ing. Santiago Rivas número 1668, apartamento 301, padrón 416.980, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación de vivienda.
Montevideo, 13 de marzo de 2013. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 8565 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA BARRETO, JORGE C/ PEREIRA TERMESANO, MARIA y otros - CESE de Pensión 21 años (Art. 56 Inc. 2 CNA)", Expediente Nº 2-7634/2012, se NOTIFICA a Luis y Laura PEREIRA por el plazo de 6 días a partir de la fecha de publicación que por Auto Nº 6798/2012 de fecha 12/12/12 se decretó el CESE de la pensión alimenticia dispuesta en los autos: "Termesano, María Esther y Pereira Termesano, María Virginia c/ Pereira Barretto, Jorge Luis - Pensión Alimenticia", Expediente IUE Nº 50-106/2002.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

27) (Sin Costo) 10/p 8268 Mar 18- Abr 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/01221, 2013-81-1020-00347, 13/00091.
Canelones, 11 de Marzo de 2013.-
LLAMADO ABIERTO Nº 01/13
La Intendencia de Canelones llama a inscripción para la selección de Maquinista Vial Mayor Complejidad, para cumplir funciones en la Dirección General de Obras, de acuerdo a la siguiente distribución:
Unidad Ejecutora 1 - 2 puestos;
Unidad Ejecutora 2 - 5 puestos;
Unidad Ejecutora 3 - 2 puestos;
Unidad Ejecutora 4 - 2 puestos;
Unidad Ejecutora 6 - 2 puestos.-
INSCRIPCIÓN
Serán recibidas en la Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos, sita en calle Treinta y

Tres Nº 671 de la Ciudad de Canelones, hasta el 12 de Abril de 2013 inclusive, en horario de oficina.
Las bases se encontraran en la página web de la intendencia www.imcanelones.gub.uy.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 9418 Abr 02- Abr 04

VARIOS

ANETOWN CORPORATION S.A.

Se deja constancia que se extraviaron los siguientes libros de la compañía: Libro de Actas de Directorio y Asamblea, Libro de Registro de Accionistas, Libro Inventario y Libro Diario.

Única Publicación

27) $ 180 1/p 9698 Abr 02- Abr 02

ULICAR S.A.

ULICAR S.A denuncia extravío de Libro de Actas de Directorio.
Por cualquier información dirigirse a Treinta y Tres 1374/004.

Única Publicación

27) $ 180 1/p 9630 Abr 02- Abr 02

Denuncia de extravío de Libros de Comercio
Art. 53, Ley 16.871

DIBUREL SOCIEDAD ANÓNIMA
RUT 215547470011
DOMICILIO: Sarandí 471 apto. 415, Edificio Burnett, entre calles San José y Enrique Burnett, Maldonado.
DIRECTOR: Federico César Graña Pérez
Se denuncia el extravío de: Libro de Actas y Asambleas y del Libro de Registro de Accionistas.
Denuncia ante Seccional 1 de la ciudad de Maldonado por Federico Graña Pérez C.I 3.280.789-0 el día 19 de marzo de 2013.

Única Publicación

27) $ 360 1/p 9546 Abr 02- Abr 02

Sociedades Anónimas y Balances

INTERWORLDS S.A.

Objeto: Industrializar, comercializar, en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en ramos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 70.000. Acciones nominativas endosables.
Cien años.
Montevideo.
5096/2013.

Única Publicación

28) $ 2952 1/p 9683 Abr 02- Abr 02

MIRTRANS URUGUAY S.A
AUMENTO DE CAPITAL.

Fecha: 6.2.2013.
Inscripción: 3797, 19/02/2013
Artículo 3.- CAPITAL Y ACCIONES. "El capital formado por títulos de 1 o mas acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 10.000.000 (pesos uruguayos diez millones).

Única Publicación

28) $ 984 1/p 9665 Abr 02- Abr 02

OPERACIÓN ASIMILADA A ESCISIÓN

Con fecha 18/02/13 las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de INVERSORA FALKEN S.A. y FISKOLER S.A. aprobaron la operación asimilada a escisión por la cual INVERSORA FALKEN S.A le transmite el 34,8113069099456% del patrimonio, sin disolverse a FISKOLER S.A. El capital integrado de INVERSORA FALKEN S.A. es de U$S 8.764.789,08, y el de FISKOLER S.A es de $ 200.000. Existe un compromiso de escisión firmado por los representantes de INVERSORA FALKEN S.A. a FISKOLER S.A de fecha 18/02/13. Se previene que el compromiso y los balances de ambas sociedades al 31/01/13, quedan a disposición de los accionistas y acreedores en las sedes sociales de Cr. Luis E. Lecueder 3536, Torre 1, Piso 12. Asimismo se convoca a los acreedores a que justifiquen sus créditos y/o deduzcan oposición en los plazos previstos por el art. 126 de la Ley 16.060.

28) $ 39360 10/p 9538 Abr 01- Abr 12

REFORMAS

RED LINE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 15.03.2013
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
22.3.2013, 5889.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 9703 Abr 02- Abr 02

MIDAS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 15.03.2013
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
22.3.2013, 5888.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 9702 Abr 02- Abr 02

DARTMOOR S.A.

Asamblea 25/02/13
Acciones pasan a nominativas, Art. 17 Ley 18.930.
Inscripción: 21/03/2013, Nº 5687.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 9700 Abr 02- Abr 02

ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" del 23 de octubre de 2012, Aviso Nº 36093, se ha padecido el siguiente error:
Donde dice: Asamblea fecha 07/09/2012
Debe decir: Asamblea fecha 06/09/2012.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 9694 Abr 02- Abr 02

ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" del 23 de octubre de 2012, Aviso Nº 36092, se ha padecido el siguiente error:
Donde dice: Asamblea fecha 07/09/2012
Debe decir: Asamblea fecha 12/09/2012.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 9693 Abr 02- Abr 02

TRANSTRADE CORPORATION S.A.

Reforma de estatutos: Tipo de acciones pasa a nominativas modificación Art. 3, Ley 18.930.
Fecha de Asamblea: 08/10/2012
Registro: 22/03/2013, Nº 5890.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 9692 Abr 02- Abr 02

SMAVELY S.A

Asamblea fecha: 10/12/2012
Aumento de capital: $ 106.000.000 (pesos uruguayos ciento seis millones)
Registro: 23/01/2013, Nº 1720.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 9691 Abr 02- Abr 02

SOUTH AMERICAN YACHTS S.A. (Ex. FALWAR S.A.)

Asamblea del 28/11/2012 modifica el nombre de la compañía.
Denominación Actual: SOUTH AMERICAN YACHTS S.A.
Registro: 21/02/2013, Nº 3944.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 9690 Abr 02- Abr 02

TEMPOMAR S.A.
Ley 18930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 10/12/2012.
Inscripción: 3212 (05/02/2013).
Art. 5. Acciones pasan a nominativas endosables.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 9684 Abr 02- Abr 02

CAVESTANY S.A.
ACLARACION

En el diario Oficial de fecha 16/01/2013. aviso Nº 1244 donde dice: «Asamblea 29/12/2012», debe decir: «Asamblea: 18/12/2012». por asi corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 9671 Abr 02- Abr 02

STROKER S.A.
ACLARACION

En el diario Oficial de fecha 30/11/2012. aviso Nº 48442 donde dice: «Asamblea 31/10/2012», debe decir: «Asamblea: 26/10/2012». por asi corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 9670 Abr 02- Abr 02

FANTILEX S.A.
ACLARACION

En el diario Oficial de fecha 30/11/2012. aviso Nº 48443 donde dice: «Asamblea 17/10/2012», debe decir: «Asamblea: 11/10/2012». por asi corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 9669 Abr 02- Abr 02

SHILART S.A.
ACLARACION

En el diario Oficial de fecha 25/10/2012. aviso Nº 43114 donde dice: «Asamblea 18/10/2012», debe decir: «Asamblea: 12/10/2012». por asi corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 9668 Abr 02- Abr 02

GESENUR S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 28/12/2012.
ARTICULO 3.- CAPITAL. $ 70.000.000 (pesos uruguayos setenta millones).
Inscripción Nº 4042- 22/02/2013.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 9628 Abr 02- Abr 02

FAMBUL SOCIEDAD ANONIMA

En Diario Oficial de fecha 18/10/2012 en el Aviso Nº 34894 FAMBUL SOCIEDAD ANONIMA, donde dice 11/10/2012, 20407, debió decir 11/10/2012, 20410, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 9611 Abr 02- Abr 02

NEVEGRIN SOCIEDAD ANONIMA

En Diario Oficial de fecha 18/10/2012 en el Aviso Nº 34901 NEVEGRIN SOCIEDAD ANONIMA, donde dice 11/10/2012, 20410, debió decir 11/10/2012, 20407, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 9610 Abr 02- Abr 02

LINTHAL S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: 31/12/2012
Reducción voluntaria de Capital Integrado a $ 1.533.515.085,18.
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 444/401.

28) $ 9840 10/p 9537 Abr 01- Abr 12

JANIL S.A.
Reforma

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 1 de agosto de 2012, se resolvió modificar los artículos 1 y 3 del estatuto social:
"ARTICULO 1. NOMBRE. Constitúyese "AGROENFOQUE SOCIEDAD ANONIMA'. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
"ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.- cada una será de $ 5.000.000.- (pesos uruguayos cinco millones).
Inscripción: Nº 3493 el 8/02/2013.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 9533 Abr 02- Abr 02

JOAQUINHA SA
Art. 17 Ley 18930

Asamblea extraordinaria 13/3/2013
Articulo 3º cambia a acciones nominativas
Inscripción Nº 5594 20/3/2013.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 9448 Abr 02- Abr 02

BLIND TRUST SA
Art. 17 Ley 18930

Asamblea extraordinaria 6/3/2013
Articulo 5º cambia a acciones nominativas
Inscripción Nº 5596 20/3/2013.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 9447 Abr 02- Abr 02

ABINET S.A.
Reducción de capital social e integrado

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de Marzo de 2013.
Redujo capital social e integrado
Acreedores sociales deducir oposición. Plazo 30 días.
Documentación San José 1226/907.
Directorio.

28) $ 9840 10/p 9360 Abr 01- Abr 12

NOVA TIBAGI S.A.

Asamblea: 07.02.2012
Capital integrado: $ 173.216,69
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.

28) $ 4920 10/p 9289 Mar 22- Abr 11

NOVA SABARA S.A.

Asamblea: 12.03.2013
Capital integrado: $ 157.977
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.

28) $ 4920 10/p 9288 Mar 22- Abr 11

FINALSUR S.A.

Asamblea: 10.12.2012
Capital integrado: $ 20.006.109,00
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.

Última Publicación

28) $ 4920 10/p 7958 Mar 13- Abr 02

FINALSUR S.A.

Asamblea: 01.03.2013
Capital integrado: $ 10.448.109,00
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.

Última Publicación

28) $ 4920 10/p 7957 Mar 13- Abr 02

Cantidad de avisos de fecha 02/04/2013 publicados en esta edición: 165.

BALANCES

Lloyds TSB

Lloyds TSB Bank plc.

Estado de Situación

Datos al 31 de Diciembre de 2012

Cifras en miles de pesos

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
A C T I V O	**1.938.042**	**4.897.705**	**6.835.747**
I) Disponible	**316.669**	**1.554.490**	**1.871.160**
1.-Monedas, billetes y corresponsales en el país	**316.669**	**1.526.116**	**1.842.785**
1.1.-Monedas y billetes	36.508	46.118	82.626
1.2.-Banco Central del Uruguay	72.504	1.330.510	1.403.014
1.3.-Otras instituciones financieras del país	6.998	4.588	11.586
1.4.-Documentos para compensar	200.659	144.899	345.559
2.-Otras instituciones financieras del exterior		**28.375**	**28.375**
II) Valores para inversión			
1.-Valores para negociación			
1.1.-Nacionales			
1.2.-No nacionales			
2.-Valores disponibles para la venta			
2.1.-Nacionales			
2.2.-No nacionales			
3.-Valores para inversión al vencimiento			
3.1.-Nacionales			
3.2.-No nacionales			
III) Créditos (netos de previsiones)	**1.587.145**	**3.343.215**	**4.930.359**
1.-Vigentes por intermediación financiera	**1.401.077**	**3.273.245**	**4.674.322**
1.1.-Sector financiero	895.601	1.207.556	2.103.157
1.1.1.-Banco Central del Uruguay	845.554	1.038.584	1.884.138
1.1.2.-Otras instituciones financieras del país	50.047		50.047
1.1.3.-Otras instituciones financieras del exterior		153.147	153.147
1.1.4.-Casa matriz, dependencias e instituciones vinculadas		15.825	15.825
1.2.-Sector no financiero	505.476	2.065.689	2.571.165
1.2.1.-Sector público nacional	14.833	61.421	76.254
1.2.2.-Sector público no nacional			
1.2.3.-Sector privado residente	490.498	2.003.104	2.493.602
1.2.4.-Sector privado no residente	145	1.164	1.309
2.-Operaciones a liquidar	**160.948**	**61.414**	**222.362**
2.1.-Residentes	160.948	30.759	191.707
2.2.-No residentes		30.655	30.655
3.-Vencidos	**1.372**	**1.089**	**2.461**
3.1.-Sector financiero			
3.1.1.-Residente			
3.1.2.-No residente			
3.2.-Sector no financiero	1.372	1.089	2.461
3.2.1.-Sector público nacional			
3.2.2.-Sector público no nacional			
3.2.3.-Sector privado residente	1.372	1.067	2.439
3.2.3.1.-Colocación vencida	1.372	1.067	2.439
3.2.3.2.-Créditos en gestión			
3.2.3.3.-Créditos morosos	-		-
3.2.4.-Sector privado no residente		22	22
3.2.4.1.-Colocación vencida		22	22
3.2.4.2.-Créditos en gestión			
3.2.4.3.-Créditos morosos			
4.-Créditos diversos	23.748	7.466	31.214
4.1.-Residente	23.748	7.453	31.200
4.2.-No residente		14	14
IV) Inversiones	**270**		**270**
1.-En el país	270		270
2.-En el exterior			
V) Bienes de uso	**33.958**		**33.958**
VI) Activos Intangibles			
P A S I V O	**1.355.315**	**4.892.607**	**6.247.922**
I) Obligaciones	**1.355.315**	**4.892.607**	**6.247.922**
1.-Por intermediación financiera	1.251.606	4.651.417	5.903.022
1.1.-Sector financiero		104.966	104.965
1.1.1.-Banco Central del Uruguay		78	78
1.1.2.-Otras instituciones financieras del país		214	214
1.1.3.-Otras instituciones financieras del exterior		103.615	103.615
1.1.4.-Casa matriz, dependencias e instituciones vinculadas		1.058	1.058
1.2.-Sector no financiero	1.251.606	4.546.451	5.798.057

1.2.1.-Sector público nacional	510		510
1.2.2.-Sector privado residente	1.238.088	3.515.337	4.753.426
1.2.3.-No residentes	13.007	1.031.114	1.044.121
2.-Operaciones a liquidar	4.270	203.466	207.736
2.1.-Residentes	4.270	172.691	176.961
2.2.-No residentes		30.775	30.775
3.-Obligaciones diversas	16.862	2.889	19.751
4.-Provisiones	68.266	2.442	70.708
5.-Previsiones	14.311	32.394	46.705
P A T R I M O N I O	587.825		587.825
1.-Capital integrado	17.221		17.221
2.-Ajustes al patrimonio	503.374		503.374
3.-Reservas			
4.-Resultados acumulados	18.279		18.279
5.-Resultados del ejercicio	48.951		48.951
6.-Adelanto de resultados			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.943.140	4.892.607	6.835.747
CUENTAS DE CONTINGENCIAS DEUDORAS	135.480	330.704	466.184
1.-Líneas de crédito acordadas	64.465	6.067	70.533
1.1-Tarjetas de crédito	52.031		52.031
1.2.-Cuentas corrientes	12.435	6.067	18.502
1.3.-Otras			
2.-Garantías otorgadas	71.015	151.861	222.876
3.-Negocios con el exterior		172.776	172.776
4.-Opciones			
5.-Otras cuentas de contingencias deudoras			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2.646.258	6.160.823	8.807.081
1.-Garantías recibidas	580.541	3.593.174	4.173.715
2.-Custodia de bienes y valores	218.082	315.248	533.330
3.-Negocios con el exterior		186.352	186.352
4.-Otras cuentas de orden deudoras	1.847.635	2.066.049	3.913.684

Lloyds TSB Bank plc.
Estado de Resultados
(Período 1.1.12 - 31.12.12)
Cifras en miles de pesos

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
Ganancias financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	167.917	95.856	263.773
1.-Créditos vigentes por Intermediación Financiera	158.400	95.419	253.818
1.1.- Sector financiero	105.430	10.966	116.396
1.1.1.- Instituciones financieras en el país	105.430	2.355	107.785
1.1.2.- Instituciones financieras del exterior		8.611	8.611
1.2.- Sector no financiero	52.971	84.452	137.422
1.2.1.- Sector público nacional	1.792	1.399	3.191
1.2.2.- Sector público no nacional			
1.2.3.- Sector privado residente	51.176	83.046	134.222
1.2.4.- Sector privado no residente	2	7	9
2.-Renta, reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión			
2.1.- Valores para negociación			
2.1.1.- Nacionales			
2.1.2.- No nacionales			
2.2.- Valores disponibles para la venta			
2.2.1.- Nacionales			
2.2.2.- No nacionales			
2.3.- Valores para inversión al vencimiento			
2.3.1.- Nacionales			
2.3.2.- No nacionales			
3.- Reajustes de obligaciones			
3.1.- Sector financiero			
3.2.- Sector no financiero			
4.- Operaciones a liquidar	9.517		9.517
4.1.- Sector financiero			
4.1.1.- En el país			
4.1.2.- En el exterior			
4.2.- Sector no financiero	9.517		9.517
4.2.1.- Sector público nacional			
4.2.2.- Sector privado residente	9.517		9.517
4.2.3.- No residentes			
5.- Créditos vencidos		438	438
5.1.- Sector financiero			
5.2.- Sector no financiero		71	71
5.2.1.- Sector público nacional			
5.2.2.- Sector público no nacional			
5.2.3.- Sector privado residente		71	71
5.2.3.1.-Colocación vencida		71	71
5.2.3.2.-Créditos en gestión			
5.2.3.3.-Créditos morosos			
5.2.4.- Sector privado no residente			
5.2.4.1.-Colocación vencida			
5.2.4.2.-Créditos en gestión			
5.2.4.3.-Créditos morosos			
5.3.- Deudores a refinanciar ley 16243			

5.4.- Recuperación de créditos castigados		367	367
Perdidas financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	**37.420**	**2.503**	**39.922**
1.- Obligaciones	**36.780**	**2.503**	**39.282**
1.1- Sector financiero	679	47	726
1.1.1- Instituciones financieras en el país	679	44	723
1.1.2.- Instituciones financieras en el exterior		3	3
1.2.- Sector no financiero	36.100	2.456	38.556
1.2.1.- Sector público nacional			
1.2.2.- Sector privado residente	36.050	1.583	37.633
1.2.3.- No residentes	51	872	923
2.- Reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión			
2.1.-Valores para negociación			
2.1.1.- Nacionales			
2.1.2.- No nacionales			
2.2.-Valores disponibles para la venta			
2.2.1.- Nacionales			
2.2.2.- No nacionales			
2.3.-Valores para inversión al vencimiento			
2.3.1.- Nacionales			
2.3.2.- No nacionales			
3.-Reajustes de créditos			
3.1.- Vigentes			
3.2.- Vencidos			
4.-Operaciones a liquidar	**640**		**640**
4.1.- Sector financiero			
4.1.1.- En el país			
4.1.2.- En el exterior			
4.2.- Sector no financiero	640		640
4.2.1.- Sector público nacional			
4.2.2.- Sector privado residente	640		640
4.2.3.- No residentes			
I) Margen financiero antes de previsiones y diferencia de cambio	**130.497**	**93.353**	**223.851**
Resultado por diferencia de cambio por valuación de activos y pasivos por intermediación financiera	(1.901)		(1.901)
1.- Ganancias	4.128.821		4.128.821
2.- Pérdidas	4.130.722		4.130.722
II) Margen financiero antes de previsiones	**128.597**	**93.353**	**221.950**
P R E V I S I O N E S	**16.663**	**21.757**	**38.419**
Desafectación de previsiones y revalorización de créditos	**109.710**	**199.916**	**309.625**

1.- Desafectación de previsiones	109.710	199.916	309.625
1.1.- Residentes	109.605	199.505	309.110
1.2.- No residentes	104	411	515
1.3.- Previsiones generales			
2.- Revalorización de créditos			
Constitución de previsiones y desvalorización de créditos	**93.047**	**178.159**	**271.206**
1.- Previsiones	93.047	178.159	271.206
1.1.- Residentes	92.941	177.753	270.694
1.2.- No residentes	106	406	512
1.3.- Previsiones generales			
2.- Desvalorización de créditos			
III) Margen financiero	**145.259**	**115.110**	**260.369**
GANANCIAS POR SERVICIOS	**11.196**	**42.938**	**54.134**
1.- Residentes	11.146	37.428	48.574
2.-No residentes	50	5.510	5.560
PERDIDAS POR SERVICIOS	**6.718**	**909**	**7.626**
1.- Residentes	6.718	268	6.985
2.-No residentes		641	641
Margen por servicios	**4.478**	**42.030**	**46.508**
OTROS RESULTADOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO	**46.834**	**1.264**	**48.098**
1.- Por operaciones de cambio y arbitraje	46.107	1.264	47.371
1.1.- Ganancias	60.027	1.269	61.297
1.2.- Pérdidas	13.920	5	13.926
2.- Por valuación de otros activos y pasivos en m/e	727		727
2.1.- Ganancias	25.196		25.196
2.2.- Pérdidas	24.469		24.469
IV) Resultado bruto	**196.572**	**158.404**	**354.975**
GANANCIAS OPERATIVAS	**16.307**	**2.261**	**18.568**
1.-Ganancias por créditos diversos			
1.1- Residentes			
1.2.- No residentes			
2.-Inversiones en acciones en el país			
3.-Sucursales en el exterior			
4.-Rentas			
5.-Otras ganancias diversas	16.307	2.261	18.568
5.1.- Residentes	16.307	2.261	18.568
5.2.- No residentes			
6.-Ganancias por reexpresión contable			
7.-Ganancias por ajuste por inflación			
PERDIDAS OPERATIVAS	**302.788**	**14.423**	**317.211**
1.-Retribuciones personales y cargas sociales	193.027	870	193.897

2.-Seguros	1.969	1.800	3.768
3.-Amortizaciones	8.525		8.525
4.-Impuestos, tasas y contribuciones	25.306		25.306
5.-Otros gastos operativos	72.200	11.704	83.904
6.-Pérdidas diversas	1.762	48	1.810
7.-Inversiones en acciones en el país			
8.-Sucursales en el exterior			
9.-Pérdidas por reexpresión contable			
10.-Pérdidas por ajuste por inflación			
11.-Obligaciones diversas			
V) Margen de explotación	**(89.909)**	**146.242**	**56.332**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS			
1.- Ganancias			
2.- Pérdidas			
AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**1.163**	**593**	**1.757**
1.- Ganancias	1.163	593	1.757
2.- Pérdidas			
VI) Resultado del ejercicio antes de I.R.A.E.	**(88.746)**	**146.835**	**58.089**
Impuesto a la Renta de Actividades Económicas	9.138		9.138
VII) Resultado del ejercicio después de I.R.A.E.	**(97.884)**	**146.835**	**48.951**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los presentes estados contables son posteriormente reformulados sobre la base de criterios contables adoptados por la Casa Matriz a efectos de la preparación de sus estados contables consolidados y la consideración por parte de los accionistas. Los criterios contables adoptados por la Casa Matriz recogen las normas emitidas por el Financial Services Authority (FSA) de Inglaterra.

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por el Banco con fecha 22 de marzo de 2013.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

2.1 Naturaleza jurídica: Lloyds TSB Bank plc - Sucursal Uruguay es sucursal de Lloyds TSB Bank plc Inglaterra; actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por el Decreto - Ley N° 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 para Bancos y sus modificaciones posteriores. Fue autorizado a funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de noviembre de 2000.

2.2 Base de preparación de los estados contables.

2.2.1 Los estados contables han sido formulados de acuerdo con las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos crediticios y las normas que reglamentan el Registro de Estados Contables Auditados, dictadas por el B.C.U.

El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto en el caso de valores para inversión y de los activos y pasivos en moneda extranjera o con cláusula de reajuste, según se revela seguidamente.

A partir del 1° de enero de 2011 la presentación de los estados contables corregidos por inflación no es requerida por el B.C.U. Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 el resultado del ejercicio era corregido para reflejar los efectos de la inflación sobre el mismo, aplicando a los estados contables un procedimiento de ajuste dictado por el B.C.U. consistente en aplicar una corrección monetaria integral basada en el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 se aplicó, a efectos de la corrección monetaria, el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN). El resultado de este ajuste se exponía en el Estado de Resultados como "Resultado por inflación" y en el Estado de Situación Patrimonial dentro de "Ajustes al Patrimonio". De acuerdo con requerimientos del B.C.U. desde el 1° de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2008, la corrección por inflación de los resultados generados no fue requerida por el B.C.U.

2.2.2 De acuerdo a lo establecido en la Comunicación 2012/004 del Banco Central del Uruguay, se modificaron los porcentajes mínimos a previsionar para las categorías 2A, 2B y 3. Esto tuvo un efecto de desafectación de previsiones por miles $ 22.289 que se reflejaron en el mes de enero de 2012. A su vez la regulación modificó el cálculo del fondo de previsiones estadísticas generando en el correr del año una reducción de dicho fondo por un total de $ 38.569.

2.3 Sucursales y Participaciones en otras sociedades. Participación accionaria en BEVSA por $ 270 miles (3,85%).

2.4 Composición del capital y características de las acciones. El capital asignado por la Casa Matriz a la sucursal en Uruguay asciende a $ 17.221 y ha sido totalmente integrado.

3. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

3.1 Valuación de la moneda extranjera. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del B.C.U. a la fecha de cierre del ejercicio. Los dólares estadounidenses así determinados se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio financiero cable comprador del cierre del ejercicio ($ 19,399 por US$ 1).

3.2 Posición en moneda extranjera. La posición en moneda extranjera arbitrada a dólares U$S es de U$S 263 mil comprada.

3.3 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.

Los activos afectados por el Banco se incluyen en los capítulos del Estado de Situación Patrimonial que se mencionan a continuación:

Créditos Vigentes por intermediación financiera: Letras de Regulación Monetaria en $ por un valor nominal de $ 254.523 miles, equivalentes a $ 242.895 miles de valor contable, afectadas en garantía de las operaciones de ALADI que se encuentran bajo litigio entre los Bancos Centrales de Uruguay y de la República Argentina.

3.4 Garantías otorgadas respecto a los pasivos. No existen.

3.5 Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio económico.

	miles de $
Créditos vigentes por intermediación financiera y operaciones a liquidar:	
con vencimiento hasta el 31.12.13	5.405.836
con vencimiento entre 1.1.14 y el 31.12.15	147.245
con vencimiento después del 1.1.16	36.424
	5.589.505

Obligaciones por intermediación financiera y operaciones a liquidar:	
con vencimiento hasta el 31.12.13	6.110.759
con vencimiento entre 1.1.14 y el 31.12.15	0
con vencimiento después del 1.1.16	0
	6.110.759

3.6 Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición.

3.6.1 - El Banco, así como otras instituciones financieras de plaza que efectuaron operaciones similares, descontó durante el año 1995 pagarés de bancos argentinos por un monto de aproximadamente US$ 14,5 millones. Estos pagarés provienen de operaciones de comercio exterior garantizadas por el Banco Central del país integrante del convenio de pagos recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Este convenio establece que si estas operaciones cumplen con los requerimientos de ALADI, serán garantizadas por el Banco Central del Uruguay y deberán ser pagas por los Bancos Centrales de los países correspondientes miembros de la Asociación.

Los bancos argentinos que emitieron estos pagarés fueron intervenidos por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) y el reembolso de las referidas operaciones fue cuestionado por dicha institución. Actualmente estas operaciones se encuentran en litigio y serán sometidas a un proceso de arbitraje, entre el B.C.U. y el B.C.R.A., para determinar su validez.

Como se expone en Nota 3.3, el Banco mantiene Letras de Regulación Monetaria en $ por un total de $254.523 miles, afectados en garantía de estas operaciones.

Sobre la base de nuestro entendimiento y el de nuestros asesores legales, el Banco ejecutó estas operaciones conforme a las normas regulatorias establecidas, por lo cual contamos con sólidos argumentos para obtener en este proceso un resultado satisfactorio y por lo tanto, no es necesaria la constitución de previsiones.

3.6.2 - En el marco de un plan estratégico global, Lloyds TSB Bank plc ha decidido discontinuar las actividades de la Sucursal y el 6 de setiembre de 2012 ha firmado un acuerdo para la venta, a título universal, de la mayoría de los activos y pasivos de la Sucursal al Banque Heritage (Uruguay) S.A. Este acuerdo está sujeto a la aprobación del B.C.U. y del Ministerio de Economía para su efectivización, la cual se estima se concretará en el año 2013. El mismo prevé que, en ese momento, el personal de la Sucursal será transferido al Banque Heritage (Uruguay) S.A. lo que permitiría continuidad en la prestación de los servicios a sus clientes.

4. Hechos posteriores. No existen hechos ocurridos entre la fecha de los estados contables y la de emisión de los mismos cuyo efecto proporcione información al lector sobre alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados reflejados en los presentes estados contables.
Los referidos estados y notas explicativas, junto con el estado de evolución del patrimonio, estado de origen y aplicación de fondos, notas explicativas adicionales y el dictamen de los auditores externos sobre los mismos, se incluyen en el Registro de Estados Contables Auditados del Banco Central del Uruguay, a partir del segundo día hábil siguiente al 31 de marzo de cada año o a la fecha de su presentación en la Superintendencia.

Sr. Charles O'Neil
Gerente General

Cra. Yaninna Molle
Gerente Control Financiero



Única Publicación
28) $ 43978 1/p 9586 Abr 02- Abr 02

Tarifas Vigentes a partir del 28 de Enero de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 66.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 90.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)...........$ 79.00 (*)

Avisos Varios ....$ 90.00 (*)

Venta de Comercios..........$ 63.00 (*)

Remates..........$ 72.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria..........$ 33.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones) ....$ 492.00 (*)

TARIFA (2)

Balances..........$ 9.690.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)..........$ 45.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..........$ 246.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)..........$ 2.640.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)..........$ 4.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones)..........$ 239.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 119.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

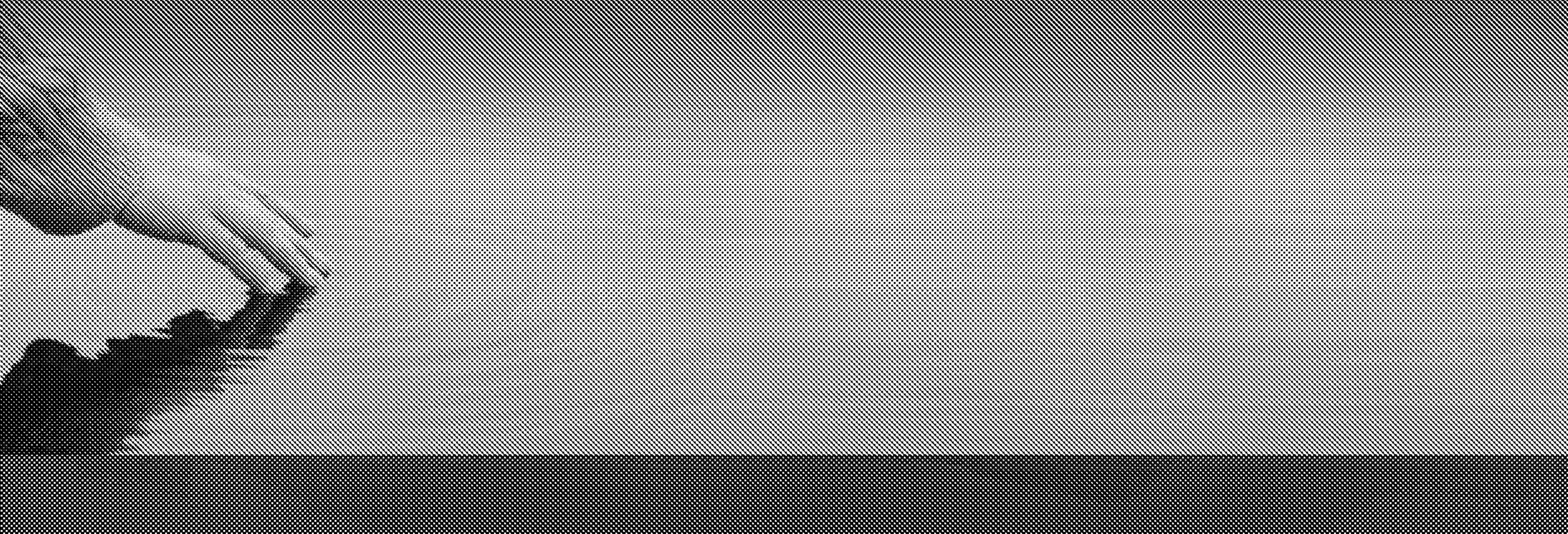
Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



Agua para todos para hoy y para mañana

El agua está presente en cada aspecto de nuestra vida. Todos los días cada uno de nosotros necesita entre 20 y 50 litros de agua para beber, cocinar y asearse.

El agua es indispensable para la agricultura, forma parte de numerosos procesos industriales, permite el desarrollo de actividades turísticas, recreativas y culturales, conecta todos los rincones de la tierra y es una de nuestras principales fuentes de energía.

Los alimentos que consumimos e incluso los objetos que utilizamos, necesitaron de este recurso para existir. El uso cotidiano que le damos al agua y su presencia generalizada en nuestra vida es un factor determinante del desarrollo sustentable.

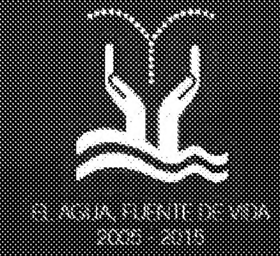
La cantidad y calidad del agua es fundamental para la producción de alimentos. En nuestro país más del 80% del agua que utilizamos está destinada a la producción agropecuaria, en gran medida a través del riego.

El riego, aplicado en cantidades y momentos adecuados, permite a los cultivos desarrollar su potencial productivo. Entre el 85% y el 95% de peso fresco de frutas y hortalizas corresponde a su componente de agua, mientras que el maíz necesita 600 litros de agua para producir un kilo.

Los excesos de fertilizantes y plaguicidas agrícolas, los efluentes industriales y las aguas servidas de las ciudades van a parar a los mismos ríos y acuíferos de los que se extrae el agua para riego y consumo, de esta forma los habitantes de una cuenca hidrográfica están relacionados entre sí y se afectan mutuamente. Por ello nuestro país define como prioritaria la gestión integrada y sustentable del agua por cuenca hidrográfica, creando diferentes espacios de participación social para asegurar la gestión de este recurso.

El desarrollo del país depende en gran medida de la calidad del agua. El ordenamiento territorial, la gestión ambiental y la participación ciudadana son algunas de las herramientas para asegurar su calidad.





EL AGUA, FUENTE DE VIDA
2005 - 2015


Diseño de tapas y retiros Lic. Marcelo Calafa
EL AGUA, FUENTE DE VIDA
2005 - 2015